LA NACION

AÑO V —Núm. 1252 | Buenos Aires, Mártes 14 de Abril de 1874. | Imprenta y Redaccion, San Martin 144

ALMANAQUE

HOY 14—s. Pedro G. Telmo.

LA NACION.

CANDIDATO PARA LA PRESIDENCIA

EL CIUDADANO

BARTOLOMÉ MITRE

Diputados al Congreso elejidos el 1.° de Febrero por el partido Nacionalista.

Dr. D. Eduardo Costa
" " N. Quirno Costa
" " José A. Ocantos
" " José M. Gutierrez
" " Victor Martinez
" " Daniel M. Cazon
" " Ramon B. Muñiz
" " Mauricio G. Catan
" " Adolfo Rawson
" " Exequiel N. Paz
" " Saturnino E. Unzué
" " Bonifacio Lastra
" " Francisco Livingston

Candidatos para electores de Presidente y Vice-Presidente de la República elejidos el 12 de Abril por el partido Nacionalista

Ciudadanos	Ciudadanos
Anacarsis Lanús	Juan G. Peña
José de Lavalle	Federico Llosa
Sebastian N. Casares	Nicolás Herrera
Felipe A. Llavallol	Juan E. Trejo
Francisco Chas	Antonio Pareja
Joselin Huergo	Ramon Ceijas
Florencio Garrigós	Mariano Castex
Joaquin Cazon	Eluterio S. Mujica
Juan José Lanusse	Maximo Fernandes
Hortensio Mendez	Maximo Cabral
Francisco G. Molina	José Fernandez
Belisario Roldan	Julian Gonzalez
Zerapio A. Zamborain	Carlos P. Rodriguez
Anacleto Pintos	Bartolomé Vivot
Angel M. Mendez	Ignacio Correas
Juan Antonio Argerich	Valerio Galarce
Pedro A. Saenz Valiente	Octavio Ferrando
Facundo Quiroga	Bernardo Iturraspe
LinoLagos	Gavino Cueli
Ezequiel Ramos Mejia	Lucas Lubo
Pedro Fragueiro	Ezequiel Zapiola
Manuel J. Ocantos	Gil Ma. Tapia
Sandalio Boer	Juan A. Figueroa
Manuel Benitez	Diego Gonzalez
Norberto Quirno	Ambrosio P. Lezica
Reinaldo Otero	Mariano Unzué
Juan J. Bedoya	Jacinto A. Malbran

El Club Constitucional

AL PUEBLO

El triunfo ha coronado los esfuerzos del partido nacionalista. El fraude y la violencia de los hombres de accion no ha podido prevalecer contra la voluntad popular. Vencidos por la mayoria en todas las parroquias, los partidarios del Dr. Alsina han tratado de dificultar, ya que no de impedir la votacion, y muchos de nuestros amigos políticos no han tenido tiempo de depositar su voto en la urna, por la hostilidad de las mesas receptoras en que habia mayoria alsinista.

Apesar de todo, la votacion ha sido relativamente tranquila en la ciudad y el triunfo ha coronado nuestros esfuerzos.

Solo en dos parroqnias consiguieron los hombres de accion turbar la majestad del acto electoral.

En la Concepcion una turba de hombres estraños á la parroquia atropelló á última hora la mesa, produjo el desórden, y por tales medios fueron introducidos en la urna votos falsos y alejados nuestros amigos. Consiguieron allí 228 votos de mayoria.

En Balvanera, desde anoche se habian posesionado de la torre de la iglesia y de varias azoteas donde formaron cantones, para impedir con sus rifles y trabucos que los ciudadanos nacionalistas se acercaran á la mesa receptora de votos, *cuyos miembros eran todos alsinistas.*

La autoridad, representada por D. Pantaleon Gomez, no protejió al pueblo é hizo causa comun con los que usurpaban sus derechos.

Los ciudadanos han presentado una protesta y sus boletas al Juzgado de Seccion.

Apesar de estos manejos, fraudes y violencias, el triunfo en la Ciudad pertenece al partido que sostiene la candidatura del ilustre general Mitre.

Hé aquí el escrutinio:

Mayorias.

	Mitre	Alsina
Catedral al Norte	251	
Catedral al Sud	151	
San Telmo	197	
Monserrat	16	
San Miguel	63	
San Nicolás	69	
Socorro	5	
San Juan Evanjelista	80	
San Cristóbal	9	
Santa Lucia	168	
Piedad		32
Concepcion		228
Pilar		1
Balvanera (nula y protestada)		675
	1009	936

Mayoría á favor del partido nacionalista 73 VOTOS.

Empiezan á llegar noticias de la campaña. Tenemos ya las de Chascomús, San Nicolás de los Arroyos, Lomas de Zamora, Salto y San Pedro. Triunfamos en todas partes.

El Comité del Club Constitucional saluda á los miembros del partido nacionalista en este gran dia para la patria.

EDUARDO COSTA.
Presidente.

Belisario Hueyo—Adolfo Rawson—Juan Agustin Garcia—Eduardo Legarreta—Justino Obligado (Secretarios).

[Edicion repartida anoche]

2a. Edicion

El triunfo se confirma!

Abril 13—á las 10 de la mañana.

Publicamos á continuacion los telegramas que hasta este momento ha recibido el Club Constitucional. Tenemos noticias muchisimos parciales de campaña que consagran el espléndido triunfo del partido nacionalista.

A la tarde daremos otros detalles y publicaremos los nuevos telégramas que lleguen:

(De Arrecifes) Salto Abril 13 de 1874 á las 8 á m.

A Eduardo Costa.

Elecciones tranquilas. Total de votos 477 Nuestros 202, contrarios 271. Muchos votos tal... os rechazados. Pronto estaré allí. Mayoria contraria, 65 votos.

Juan A. Molina.

Las Flores, Abril 13 de 1874.

A Eduardo Costa.

La tripa nos dió 61 novillos de mas.

Manuel Fernandez

Quilmes, Abril 12 de 1874—5 de la tarde.

Sr. D. Eduardo Costa.

Hemos triunfado por 32 votos. Lo saluda y felicita.

José A. Wilde.

Chascomús, Abril 12 de 1874.

A Eduardo Costa.

Mejoría: cuarenta y seis pulsaciones. Enfermo muy tranquilo.

Francisco F. Moreno.

Salto, Abril 12 de 1874—á las 6 20.

A Jacinto Malbran:

Compré hacienda 140: nada sé las otras compras; avíseme mañana á primera hora el resultado de la tropa.

Juan J. Bedoya.

San Pedro, Abril 12 de 1874.

Al Presidente del «Club Constitucional»:

Se realizaron 304 fardos por 24 contramarcados.

Facundo Quiroga.

San Nicolás, 12 de Abril de 1874 á las 5.

A Francisco Elizalde.

Buenos y contentos: escribo, aprete la mano al Dr. Costa.

Antonio Pareja.

Lomas de Zamora, Abril 12 de 1874.

A Eduardo Costa.

Resultado de la eleccion es de 83, de las cuales 49 por la lista Mitrista y 34 por la contraria; mayoría nuestra 15 votos.

G. M. Correas.

San José de Flores, Abril 12 de 1874.

Al Presidente del Club Constitucional.

Terminó la eleccion con 234 votantes: 114 mitristas por 120 contrarios; mayoría de ellos es únicamente de *seis votos*.

B. Vivot.

Matanzas, Abril 12 de 1874.

A Eduardo Costa.

Del escrutinio resultan ciento veinte nuestros por seis de ellos.

Justo Villegas.

Al Dr. D. Eduardo Costa.

He recibido dos telégramas mas del Pergamino, en que me anuncian que hemos triunfado allí por 811 votos como le dije anoche á Legarreta.

Por si V. no hubiera aun tenido aviso de allí, me anticipo á comunicar á V. esta buena noticia.

Creo que le eleccion fué canónica.

De V. affmo. S. S.

Mariano H. Alfonzo.

Abril 13 de 1574.

Lobos, Abril 13 de 1874.

Al Club Constitucional:

En Navarro cuatrocientos votos nuestros y aquí sesenta y sesenta y dos.—Los Alsinistas no pudieron reunir gente y no votaron.

Mil felicitaciones, pues creo el triunfo es nuestro en toda la línea.

Juan Manuel Carranza.

San Fernando, Abril 12 de 1874.

Al Presidente del Club «Constitucional».

Hemos triunfado por seis votos, el resultado de la eleccion es de 79 por la lista contraria contra ochenta y cinco nacionalistas.

S. Albarracin.
Presidente.

Villanueva, Abril 13 de 1874.

Narciso Vivot á Eduardo Costa.

Triunfamos en Ranchos por doscientos dos votos contra cincuenta y cinco.

Segun informes tambien en las Flores y Pila. En Chascomus, á las tres de la tarde, mayoria nuestra cuarenta votos.

(De Cañuelas) Las Heras, Abril 13.

A Luciano J. Aveleira.

Cerróse escrutinio con 260 votos nacionalistas, oposicion se abstuvo, fiscalizando. Reciba y trasmita á nuestros amigos un apreton de mano.

José A. Barreda.

Chivilcoy, Abril 13 de 1874.

A Ednardo Costa.

Eleccion tranquila; quinientos setenta y nueve por la lista Mitre; candidatito doscientos uno—Chacabuco, dos mesas receptoras de votos, diga de allí.

Cárlos Ceballos.

Pergamino, Abril 13.

A E. Costa.

Triunfamos por 811 votos.

Reynaldo Otero.

San Nicolás de los Arroyos, Abril 13 de 1874.
A las 8 20 a. m.

A Eduardo Costa.

Obtuvimos 422 votos por 462 contrarios, sin lamentar desgracias. Registros en mi poder. Mañana los conduciré.

Antonio Pareja.

Mercedes, Abril 13—á las 8 48 á m.

A Eduardo Costa.

En Giles 234 votos por nacionalistas: Alsinistas no votaron pero fiscalizaron eleccion.

Pastor Tapia.

Rojas, 13 de Abril.

A Eduardo Costa.

Estoy deseando saber resultado: aquí perdimos por 35 votos; creo que son de los pocos partidos en que suceda.

Norberto Quirno.

Tenemos ademas noticias de otros partidos.—Hemos triunfado en Barracas al Sud por 32 votos, en San Isidro por 15, en San Fernando por 6 en Moreno por 69, y en Zárate por 34; y los alsinistas triunfaron en Belgrano por 32 y la Ensenada por 38.

Llevamos cerca de 3000 votos!

¡Viva el pueblo de San Luis!

Al cerrar este boletin, nos comunican el siguiente telegrama anunciando el triunfo del partido nacionalista en San Luis—Empieza á desmoronarse el castillo de naipes del Dr. Avellaneda. San Luis era una de las Provincias con que decia que contaba.

San Luis, Abril 12, 6. 20.

Recibido, Abril 13.

A Eduardo Costa.

Acabamos de obtener un triunfo espléndido en esta capital.

Lo obtendremos igual en toda la provincia.

Eleccion tranquila.

Candidatura Avellaneda soo ha obtenido en la capital 92 votos.

Mitre trescientos ochenta y dos.

Mil felicitaciones á nombre del Club Constitucional de San Luis.

Rufino Lucero y Sosa

3a. Edicion

3 de la tarde

Las elecciones en la ciudad

Publicamos anoche el manifiesto del Club Constitucional, en que se incluia el escrutinio de la eleccion de la ciudad, en donde apesar de los fraudes del bando alsinista, apesar de las violaciones ejercidas en Balbanera, donde se impedia á los ciudadanos llegar hasta la urna, el partido nacionalista obtuvo una mayoria de *setenta y tres votos*. Los 675 que pusieron en Balbanera no habian podido contrarrestar los resultados de la mayoria obtenida en las demas parroquias, apesar de luchar en muchas de ellas contra la mala voluntad de las mesas receptoras.

Un poco mas tarde, á las ocho y media, los numerosos ciudadanos que se encontraban en el Club Constitucional supieron con asombro que los registros del Pilar y San Cristóbal *no habian sido* entregados en la Lejislatura, ni en el Juzgado Nacional, faltando así á las prescripciones de la ley y de las prácticas electorales.

Al mismo tiempo llegaba la noticia de que los alsinistas se jactaban de haber triunfado en la ciudad, y que apesar de los decretos del Gobierno que lo prohibian, atronaban con sus cohetes á media cuadra de la policia, que tolerante ó cómplice como siempre, toleraba y consentia todos los desmanes de los hombres de accion.

Estas circunstancias no dejaban duda de que se preparaba una nueva falsificacion, como la de Febrero, un nuevo delito que viniera á deshonrar el bando de los hombres de accion y sus nuevos aliados.

La indignacion era grande, y aquellos ciudadanos no podian tolerar este nuevo crímen.

Entonces el Presidente del Club Constitucional invocando los principios de órden y de legalidad que profesa el partido nacionalista, consiguió calmar la agitacion, y nombró una Comision de ciudadanos que se apersonó al Gobernador de la Provincia, le comunicó lo que ocurria, y le pidió que tomase constancia de sus palabras, si la falsificacion se realizaba.

El Sr. Gobernador manifestó que era ilegal la conducta de los que retenian los registros, que habian debido ser inmediatamente entregados: conocia el resultado de la eleccion en algunas parroquias, y prometió tener presente el aviso que se le daba.

Publicamos ahora algunos documentos para evitar un delito inutil á los que intenten falsificar esos registros.

Entre otros, la carta del teniente coronel Garcia, comisario del gobierno en la parroquia de San Cristobal, y la del Coronel Muslera que desempeñaba igual cargo en la del Pilar.

El comité del Club Constitucional garante al pueblo la exactitud del escrutinio de la eleccion de la ciudad que anoche publicamos, y que dá el triunfo al partido nacionalista.

Parroquia de San Cristóbal

Sr. Teniente Coronel D. Teodoro Garcia.

Muy señor mio:

No habiéndose entregado los registros de la parroquia de San Cristóbal en la eleccion de hoy, como lo ordena la ley, apelamos á la lealtad de V., como un militar de honor, á fin de que se sirva V. decirnos si los registros se cerraron dando una mayoria de nueve votos á favor de la lista del Club Constitucional, que sostiene la candidatura del General D. Bartolomé Mitre.

Saluda á V. atentamente, su affmo. servidor y compatriota.

Eduardo Costa.

Su casa Abril 12 de 1874.
9 de la noche.

Los registros de la parroquia de San Cristóbal fueron cerrados con mayoria de nueve votos por la lista mitrista.

(Firmado) *Teodoro Garcia.*

Parroquia del Pilar

Sr. Coronel Muslera.

Mi estimado señor:

En este momento se nos anuncia que se están falsificando los registros del Pilar. Con este motivo y en presencia de un escándalo semejante, me permito interpelar su lealtad, y pedirle se sirva declarar á continuacion con que número de votos y en favor de que lista se cerró el escrutinio de la parroquia mencionada del Pilar, en que fué Vd. comisionado del Gobierno para la conservacion del órden.

De Vd. affmo. S. S.

Eduardo Costa.

Abril 12, á las 9 de la noche.

Señor Costa:

En contestacion á la de V. le diré que el triunfo en la parroquia del Pilar ha sido por el Dr. Avellaneda, pero no sé el número que obtuvo, pero segun he oido es muy poco. Lo que puedo asegurar á V. es que yo lo he firmado, como tambien el Sr. Cazon, el Sr. Aveleyra y el mayor Luzuriaga, por lo que creo que no los falsificarán.

Sin mas lo saluda su affmo. y S. S.

Juan Muslera.

Sr. D. Joaquin Cazon.

Muy señor mio:

Agradeceria tuviera la bondad de decirme al pié de esta si los rejistros de la parroquia del Pilar se cerraron en presencia de vd., habiendo dado solo mayoria de *un voto* á la lista alsinista, habiendo suscrito vd. con otros ciudadanos y el coronel Muslera como Comisionado Extraordinario del gobierno, los rejistros dando ese resultado. Esto es prevision del fraude que se anuncia por os hombres de accion, pues hasta este momento no han entregado los rejistros, como lo manda la ley.—Su affmo. amigo.

Eduardo Costa.

Abril 12 de 1874.

Sr. Dr. D. Eduardo Costa.

Mi estimado amigo:

En contestacion á la de vd. debo decirle que la eleccion tuvo lugar durante el dia de ayer en la parroquia del Pilar, habiéndose cerrado el escrutinio con *un voto* de mayoría á favor de la lista que sostenian los amigos del Dr. Alsina. Como vecino de esa parroquia autorizé con mi firma el escrutinio, como lo hizo tambien el Comisionado Extraordinario del gobierno Coronel Muslera y los vecinos D. Juan Aveleyra, Sargento Mayor Eujenio Luzuriaga, D. Juan Coronado y no recuerdo si algun otro mas.

Con lo dicho dejo contestada su carta, lamentando que en nuestro país se pretendan cometer escándalos semejantes, para violar la soberania del pueblo.

Su afectísimo y S. S.

Joaquin M. Cazon.

Quinta, Abril 13 de 1874.

Señor Sargento Mayor don Enrique Luzuriaga.

Muy señor mio:

Como hasta este momento, diez de la noche, los alsinistas de la parroquia del Pilar no han entregado los rejistros de esa parroquia, contrariando lo que ordena la ley de entregarlos inmediatamente para lo que ha estado abierta la secretaria de la cámara, y en precaucion de un fraude posible, espero que usted se servirá decirme si el escrutinio se cerró dando mayoria de *un voto* á favor de la lista alsinista, habiendo suscrito usted y otros vecinos el escrutinio.

Su afectísimo compatriota.

Eduardo Costa.

Abril 12 de 1874—10 de la noche.

S. Dr. D. Eduardo Costa.

Mi estimado Sr:

Contestando á su estimable carta, fecha de ayer, que recien me ha sido entregada hoy, diré que la votacion de ayer en la parroquia del Pilar, fué de 117 votos por la lista mitrista y 118 por la alsinista, habiendo por lo tanto *un solo voto* de mayoria por esta última.—Así se cerró el escrutinio que firmé yó, el Sr. Dr. Joaquin Cazon, D. Luciano Aveleira, D. Juan Coronado, el Comisario Estraordinario del gobierno Coronel Muslera, y creo que tambien algunos otros ciudadanos que no recuerdo.

Su affmo. servidor y amigo.

Enrique Luzuriaga

Abril 13 de 1874.

Sr. D. Luciano J. Aveleyra.

Mi estimado amigo:

Le agradecería me dijese al pié de esta si la eleccion se cerró con mayoría de *un solo voto* en favor de la lista alsinista y si el escrutinio ha sido suscrito por los de la mesa, por el Comisario Estraordinario del gobierno, Coronel Muslera y otros vecinos.

Lo saluda su affmo. amigo.

Eduardo Costa.

Abril 13 de 1874, 9 de la noche.

Sr. Dr. D. Eduardo Costa.

Estimado señor:

Durante todo el dia de ayer he presenciado la votacion en la parroquia del Pilar, y apesar de que la mesa se componia de cinco alsinistas, se empató la votacion á las cuatro de la tarde, pero por la parcialidad de la mesa se recibió un voto mas, que fué la única mayoria que tuvo la lista del Dr. Alsina.

El escrutinio se cerró con ese *solo voto* de mayoria, y lo firmaron los de la mesa, el Coronel Muslera comisario del Gobierno, el Sr. Cazon, el Sargento Mayor D. Enrique Luzuriaga, D. Juan Coronado, y no sé si otros vecinos mas, haciendose así la proclamacion por la mesa.

Es por esto, doctor, que dudo que hagan fraude alguno, que seria un escándalo indigno, que mereceria el mas grande castigo.

Su atento servidor y compatriota.

Luciano J. Aveleira.

Casa de V. Abril 13 de 1874.

E presencia de estas cartas suponemos que los falsificadores han de retroceder. Sabemos que los registros de la parroquia del Pilar fueron entregados en el Juzgado de Seccion hoy á medio dia, pero los de San Cristóbal no habian sido llevados todavia á las dos de la tarde. De todos modos seria un fraude inútil en presencia de los resultados espléndidos que dá la eleccion en la campaña.

Otros telégramas

Zarate, Abril 12.

A Eduardo Costa.

Se embarcaron 34 fardos á favor de nuestra cuenta: diga de allí. Peonada buena.

N. Quirno Costa.

Moreno, Abril 13.

A Eduardo Costa.

Eleccion canónica con 69 votos nuestros. Hay protesta infundada.

Bartolomé Obligado.

Las Heras, Abril 13.

A Eduardo Costa.

Perdimos: 57 votos nuestros y ellos 102.

Alejo Zamudio.

Moron, 13 Abril.

Al Dr. Eduardo Costa.

Resultado de la eleccion 20 nacionalistas y 103 alsinistas.

Juan M. Lavignole.

Chivilcoy, Abril 13—9 31 a. m.

A Eduardo Costa.

Ayer triunfo completo; obtuvimos 579 votos contra 201.

Elecciones en el mayor órden.

Federico Soarez.

Sr. Redactor:

Llegan en este momento noticias oficiales de la Magdalena.

La votacion en ese partido ha sido de 378 votos por la lista nacionalista contra 24 de los alsinistas.

Suyo affmo.

[*B. Hueyo.*

Abril 13, 3 de la tarde.

El estado de la eleccion

Segun las noticias recibidas hasta las tres de la tarde por el Club Constitucional, el resultado de la eleccion es el siguiente:

	Mayoria por Mitre
Barracas al Sud	32
San Pedro	280
Chascomus	46
San Isidro	15
San Fernando	6
Lomas de Zamora	15
Salto	140
Quilmes	32
Pergamino	811
San Justo	114
Moreno	69
Las Flores	61
Zarate	34
Ranchos	147
Chivilcoy	378
Giles	234
Cañuelas	260
Navarro	400
Lobos	62
Capilla del Señor	22
San Martin (no hubo)	
Magdalena	354
	3,512
Mayoria de la ciudad	73
Suma total	3,585

	Mayoria por Alsina
San Nicolás de los Arroyos	40
Belgrano	32
San José de Flores	6
Ensenada	38
Las Conchas	7
Arrecifes	65
Rojas	33
Las Heras	45
San Vicente	74
Suma	340

Mayoria por Mitre	3,585
Mayoria alsinista	340

La candidatura Mitre está triunfando por 3,245 votos.

[Ediciones repartidas ayer]

Ultimas noticias

Santiago del Estero, Abril 11 de 1874.

Al Dr. D. Eduardo Costa

Regresé de Tucuman.

Por aqui todo marcha perfectamente. Mañana no habrá lucha, pues todos sostienen la candidatura Mitre.

De Catamarca las noticias son muy satisfactorias.

Ayer celebramos en un gran baile el aniversario de la batalla de *Vargas* y las buenas noticias de Corrientes.

Acá entusiasmo y seguridad en el triunfo.

Santiago Baibiene.

Rosario, Abril 13 de 1874.

Al Dr. Eduardo Costa.

Tenemos noticias seguras del Interior, todas muy favorables candidatura Mitre.

Patricio Ramirez.

Chascomús Abril 13 de 1874.

Al Dr. Eduardo Costa

Espléndido triunfo en Dolores, cincuenta y tantos votos de mayoria.

Noticias detalladas por la mensageria.

Felicitaciones.

M. Artayeta

Cármen de las Flores, Abril 13
3 1|2 de la tarde.

Eleccion tranquila.

Nacionalistas 94—Alsinistas 122.

Cárlos Risso.

El triunfo del 12 de Abril

Con la autoridad de los que prefieren la derrota á la falsificacion, á la mentira y á la ambicion del sufragio, podemos repetir á los habitantes de la provincia de Buenos Aires que hemos triunfado, completa y espléndidamente, en las elecciones del 12 de Abril.

Hemos triunfado materialmente, por cerca de cien votos y aun pasando por todos los fraudes que han tenido lugar en la eleccion; pero, si solo se tomase en cuenta la escandalosa votacion de Balvanera, llevada por nuestros contrarios á cerca de 600 votos, por haberse quedado dueños de la mesa, resultaria que hemos sido en la eleccion de la ciudad, tres contra dos.

Si se remonta al origen de las inscripciones que se hicieron para la eleccion de Diputados nacionales, donde campearon las papeletas falsas y donde no fué posible tachar todos los votantes falsos, resultará que estamos en la proporcion de cuatro para cada dos votantes contrarios, minoria que tendria que disminuirse y evaporarse si se despojara de los apoyos oficiales que sustentan su vida artificial.

El alcance de este espléndido triunfo se presentará en sus verdaderas y grandes proporciones, si se tiene en cuenta el conjunto de los elementos contra los cuales hemos luchado y á los cuales hemos vencido.

Hemos vencido al gobierno nacional, campeon desenmascarado de la candidatura Avellaneda; y con el gobierno nacional hemos vencido su ostentacion de fuerza armada y todos sus medios corruptores con que ha querido oprimir á la nacion entera, para nombrar, sin el voto y contra el voto público, un sucesor á la presidencia.

Hemos vencido al gobierno provincial y quebrado la proteccion descarada que quiso prestar á un círculo político de la peor especie.

Hemos vencido la policia electoral, con sus comisarios, acusados por sus mismos cólegas pelíticos, de armar los clubs para provocar una batalla.

Hemos vencido á la municipalidad, con sus *sorteos* memorables.

Hemos vencido al partido de Avellaneda y con él á los candidatos oficiales levantados contra la soberanía del pueblo, por la influencia oficial, por la liga de gobernadores por el terror, revolucionario y por la corrupcion de los empleos.

Hemos vencido al partido alsinista y con él al caudillaje, á la violencia, al falseamiento del voto público, al imperio del puñal y del revolver, á la resurreccion de las épocas de mas negra memoria.

Hé ahí la importancia, hé ahí la magnitud del triunfo que el pueblo estaba llamado á realizar y que ha realizado espléndidamente, sin dolores y sin sangre, porque su actitud tranquila é irrevocablemente resuelta ha hecho retroceder á todos los elementos de opresion y de fraude que se complotaron en su contra.

Esos elementos quedan bien y definitivamente quebrados en el presente y para lo futuro.

El gobierno nacional no saca de su actitud sino la verguenza de haber sido gobierno elector y gobierno impotente y burlado. No han querido bajar como gobernantes republicanos: bajarán como cómicos de la legua, á quienes se ha tolerado por respecto al decoro de todos; pero que desfilan humillados y corridos, inspirando talvez la compasion de los espectadores.

El gobierno provincial que hasta hoy era instrumento ciego y servil de un bando, queda en adelante como instrumento inútil y desacreditado. ¡Quiera Dios que la eleccion se aproveche en lo sucesivo!

La Policía, sin haber conseguido nada para sus amigos políticos, se queda hoy con la triste cosecha de su obra, cosecha de que desgraciadamente el pueblo va á recojer y ha recojido los peores frutos. Nos deja el espectáculo de la ciudad y sus alrededores infestados de ladrones y asesinos, que le impiden perseguir sus preocupaciones políticas y la distraccion indebida de sus elementos de accion; nos deja el cuadro de sus funcionarios dirijiéndose por la prensa la im. putacion de graves delitos. Recoja al menos la vergüenza de que se ha cubierto y aprenda para lo sucesivo á no degradar estérilmente los objetos y los medios de su institucion.

El partido avellanedista, héroe por fuerza unas cuantas horas, desnuda ya los prestados trajes, desciende del pedestal de carton donde creyó haber subido y queda reducido á sus reales y diminutas proporciones.

El pastido de accion sabe ya, por esperiencia propia que, aun cuando procedan las amenazas de que su gefe va á encontrarse en todos los terrenos, no inspira temor ninguno al pueblo de Buenos Aires, en ningun terreno.

El fraude y la violencia, el registro falso, el revólver, las divisas electorales y los atentados de todo género quedan quebrados para siempre, porque se encuentran en frente de la mejor leccion, que es la esterilidad del delito que solo deja en pos sus responsabilidades y sus peligros.

Buenos Aires acaso no dé en el primer momento, á su victoria de ayer, todo el inmenso alcance que tiene: en nuestro concepto, esa victoria salva á Buenos Aires del mas espantoso retroceso y á la República de una inevitable anarquía.

¿A qué se debe ese triunfo, uno de los mas fecundos que haya alcanzado este pueblo?

A su patriotismo y á su decision: si ellos hubieran flaqueado, noes posible imaginar las calamidades que pesarían sobre el país entero que hoy aplaude, sin escepcion de nacionalidades, un gran-de hecho cuya importancia solo puede valorarse pesando la suposicion de otro hecho contrario.

Ahora, en cuanto á los manejos con que pretende ponerse en duda; una parte mínima del triunfo obtenido, ellos no merecen tomarse en cuenta por su torpeza y esterilidad.

Nos informan de que, despues de terminada la eleccion, en una parroquia donde la votacion se habia cerrado con pocos votos de diferencia, quedando el escrutinio hecho firmado por la mesa y por los ciudadanos presentes, habia el propósito de romper los sellos para agregar cien votos en el acta, como se hizo en las elecciones nacionales.

Este atentado, que cubriria nuevamente de oprobio á los partidos sin moral política, no les produciria resultado alguno.

En primer lugar, está el testimonio de muchos respetables vecinos que firmaron el escrutinio; y en segundo lugar, está la declaracion escrita del comisario estraordinario, nombrado por el gobierno para la parroquia en cuestion.

Estas dos circunstancias bastan para que el delito, si se consumara, solo pudiera perjudicar á sus autores; pero hay algo mas decisivo todavía.

Suponiendo, lo que solo puede decirse abundando su hipótesis imposible, que esos cien votos falsos, agregados despues que se hizo público y notorio el resultado de la votacion, valiesen y se contasen contra la declaracion del comisario estraordinario, contra el testimonio de los escrutadores y vecinos firmantes, contra la seguridad dada por el mismo gobernador de la provincia al anunciarle la probabilidad de la falsificacion; ¿qué importarian esas cien votos?

Nada absolutamente.

Ellos no tendrian resultado moral en la ciudad, porque el verdadero resultado es indestructible, además de estar en la conciencia de todos.

Ellos no tendrian tampoco resultado material en la eleccion de la provincia, puesto que, á la fecha, llevamos entre ciudad y campaña una mayoria de seis mil votos, donde los cien ó doscientos votos falsos se perderian como un grano de arena.

Nada, pues, oscurecerá el triunfo del 12 de Abril que empieza á ser secundado por las demás provincias de la República.

La libertad, como el progreso, como el órden interno, como la paz interior han quedado ayer afianzadas para toda la nacion.

Salud al 12 de Abril de 1874.

Con posterioridad se nos asegura que se ha desistido de la falsificacion intentada.

Mejor para todos.

En otro lugar daremos las noticias de las provincias que nos sea posible conseguir, si se habilita la línea telegráfica.

El Perú

Sus industrias y ferro-carriles en 1873

II

Esta linea recorre una distancia de 232 millas y atraviesa la cordillera por una de sus cadenas mas elevadas. Como no existian antes en ninguna parte del mundo ferro-carriles que trepasen tan grandes alturas como los del Perú, se temia que las locomotoras conocidas hasta hoy no tuviesen bastante poder.

Pero la cuestion ha quedado resuelta de un modo satisfactorio; las locomotoras americanas que hacen el tráfico entre Arequipa y la costa, pueden arrastrar de subida 50 toneladas netas de carga, es deeir mas de su peso propio y del de los wagones, á razon de diez millas por hora sobre una pendiente de 4 p% combinada con curbas de 352 pies de radio.

ALTURAS SOBRE EL NIVEL DEL MAR

Arequipa	7,642 pies
Jura	9,103 »
Uyupampa	9,124 «
Sumbay	13,441 «
Colca	14,528 «
Crucero	14,665 «
Laguinillas	13,864 «
Maravillas	19,073 «
Caracota	12,520 «
Hatuncolla	11,986 «
Taya-Taya	11,798 «
Puno	13,902 «

FERRO CARRIL DEL CALLAO Y LIMA Á LA OROYA

El ferro-carril de la Oroya, sea como obra de arte, sea como obra de interés político y económico debe ser considerado como el mas importante del Perú.

No trataremos de describirlo porque no hay palabras capaces de hacer una pintura exacta del trabajo de titanes que se ejecuta á lo largo de esta línea monumental hoy ya casi terminada, Abril de 1874, cuya realizacion será un titulo de gloria para la América del Sur.

La construccion de esta via ha sido contratada con don Enrique Meiggs en diciembre de 1869, y debe quedar terminada á principios de 1876.

Sin contar los cambios de nivel y los rodeos de estension no es mas que de 136 millas desde el puerto del Callao hasta el pueblo de la Oroya, y en un tan corto trayecto ha sido preciso subir hasta 15,645 piés sobre el nivel del mar, para llegar al otro lado de la cordillera de los Andes. Como puede verse, el ferro-carril de la Oroya es el mas alto del mundo. Pero esto solo no basta para dar una idea del carácter de las dificultades estraordinarias que hay que vencer. Es preciso examinar sobre el lugar el trazado; contemplar de cerca las escavaciones, las laderas, las cimas que hay que atravesar entre los dos estremos de la línea, para apreciar la importancia y el mérito de una obra en que hay que remover mas de 4 millones de metros cúbicos de tierra, de guijos y de roca granítica.

Los trabajos han sido comenzados en Enero de 1870 y ya á fines del 73 sesenta millas se hallan cubiertas con sus rieles y 40 prontas á recibir los atravesaños.

La seccion comprendida entre Lima y San Bartolomé se halla desde hace mas de un año entregado á la circulacion y no hace mucho que fué inaugurada otra seccion mas del ferro-carril de Oroya. La esplotacion de la seccion de San Bartolomé se hace por cuenta del empresario, el cual la ha arrendado al gobierno por una suma de 5 mil soles mensuales.

La línea entera debe hallarse terminada para el 28 de Julio del corriente año de 1874,

Sucede con el el camino de Oroya como con el de Arequipa.

Para que pueda producir todos sus resultados, es necesario prolongarlo hasta sus estremidades naturales: Pasco, Chamchamayo, Jauja, Huancayo y Ayacucho, ramales que lo transformarán en una vía interoceánica y darán la vida á una rejion en estremo rica de minas de plata, de oro, de mercurio y de carbon de piedra.

Alturas sobre el nivel del mar.

Lima	48 piés
Guiróz	808 «
Santa Clara	1312 «
La Chosica	2800 «
Cocachacra	4588 «
San Bartolomé	4905 «
Aguada Verrugas	5810 «
Surco	6655 «
Matucama	7950 «
Challapa	7950 «
San Mateo	10530 «
Infiernillo	11650 «
Túnel de la Cima	15645 «
Yaulí	13420 «
Oroya	12178 «

Ferro-carril de Salaverry á Trujillo—Este ferro-carril se construye por cuenta del estado. Cuesta á la nacion en efectivo, 3.400,000 soles. La línea comienza en el puerto de Salaverry, donde el empresario establecerá un dique y un muelle, y se termina en Trujillo, capital del departamento de la Libertad. De Trujillo parten ramales para Pedregal, Chocope, Paijan y Ascope. La estension es de 85 millas. Este camino no es mas que una seccion del Huamachuco, que aún no ha sido decretado por el Congreso, pera que lo será en todo el corriente año.

Ferro-carril de Paita á Piura—La concesion de esta via ha sido contratada en Julio de 1872, con Federico Blume. El camino comienza en el puerto de Payta y debe terminarse en Piura, capital del Departamento, pasando por Huaca y Suyana, ciudades situadas á la izquierda del rio Chira, que es navegable hasta el puerto llamado Arenal para vapores que calan hasta 4 piés.

La línea tendrá 63 millas de estension El gobierno hace estudiar su prolongacion hasta Limon sobre el rio Marañon, departamento de las Amazonas, camino que se considera como el mas corto, entre el Pacífico y el Atlantico.

Ferro carril de Pisco á Ica.

Este ferro carril ha sido construido por medio de la emision de *bonos* por la suma de 1,450 soles, con la garantia del 7 p% durante 25 años. El gobierno lo ha rescatado del concesionario y lo ha arrendado por 5 años, por adjudicacion, al precio de 80,000 soles por cada uno de los dos primeros años y de 105,000 soles, por cada uno de los tres años siguientes.

Ferro carril de Lima á Ascon y Chancay y de Lima á Huacho.

Este ferro carril constituye la primera y segunda seccion de la línea de Lima á Huacho; su estencion es de 43 millas, con estaciones en Infantas, Puente Piedra, Ancon, y Pasamayo. Ha sido construido por una compañía anoníma, y en virtud de arreglos posteriores, rescatado por el Estado.

Líneas de Empresas particulares.

Ferro carril de Arica á Tacna.

Este camino, el segundo que haya sido construido en el Perú, ha sido consedido en agosto de 1852 á D. José Hegan, y ha sido entregado á la circulacion el 1° de Enero de 1857.

En 1853 Mr. Hegan transfirio todos sus derechos á una sociedad anonima, domiciliada en Inglaterra y denominada, «Compañia del ferro carril de Arica á Tacna.»

La línea comienza en el puerto de Arica y se termina en la ciudad de Tacna, capital del Departamento de Moquegua recorriendo un trayecto de 39 millas. Hace ya muchos años que la garantia acordada por el Gobierno ha cesado, por que los productos del ferro carril no solo han cubierto el interés garantido, sinó que ha permitido repartir entre los accionistas dividendos importantes.

De Lima á Callao y de Lima á Chorrillas.

La primera de estas líneas tiene 8 1|2 millas de estension Ha sido construida por los S S. Candamo y Oyaque, que obtuvieron un privilegio de 25 años que espira en 1877.

La segunda, acordada á los SS. Barreda hermanos, tiene 9 millas de estension. El privilegio de 20 años espira en 1878. Estas dos líneas pertenecen hoy á una compañía inglesa, cuyo capital se halla representado por 8000 acciones del valor de 100 soles cada una. Es una de las empresas mas productivas de la América del Sur.

Ferro carril de Eten á Ferreñafe.

La concesion primitiva fué dada á D. José A. Garcia y Garcia, el 3 de Julio de 1867, el cual con el permiso del gobierno, lo transferió en el mismo año el 10 de Octubre á una sociedad organizada en Lima, y compuesta del SS. Cones y Althaus, Delgado, hno., hijo, Thomas Lachambre y Ca. y Canevado y Ca.

Este camino tiene una estension de 50 millas, desde Eten, puerto abierto al comercio, hasta Ferreñafe, pasando por Moncepa, Chidaugo y Lambayeque. La compañía tiene un privilegio por 25 años, sin garantía de interés. Capital social 2.000,000 de soles.

Ferro.carril de Pimentel á Chidayo.

Este camino comienza en Pimentel y se termina en Chidago, con ramales á Lambayeque, Machami, Tucuma, Picsi y Ferreñafe. Capital 1.000,000 de soles.

Ferro-carriles de Tarapaca.

Se comprenden bajo esta designacion, las vias férreas que los Sres. Ramon Montero y hermano construyen, por su cuenta, en el Departamento de Tapacá. Se asegura que estas empresas tienen la intencion de llevar el camino hasta Pica, formando una red de todas las otras líneas en curso de ejecucion.

El objeto de dichas vias férreas es poner en comunicacion con la costa las salitreras del Departamento. Estas vias que parten de Patillos, Pisagua é Iquique, recorren en su trayecto los establecimientos principales de la Noria, Cosina, Alta Gracía, Yungay, Negreros, Lagunas, Pampa Negra, Chiquiguiray, Sal de Obispo, Zapiga, La Peña y otros. La idea de llevar la línea hasta Pica tiene relacion con el proyecto de prolongarla hasta Bolivia, y por esta razon los Sres. Montero han hecho un contrato con el Gobierno de esta República.

Los ferro-carriles de las salitreras propiamente dichas, ó de Patillos, de Pisagua y de Iquique á la Noria y á la Peña, una vez terminados y ligados entre sí, presentarian 180 millas de estension, y con el ramal de Pica, 300 millas. 93 millas se hallaban terminadas en 1873; 69 millas han recibido ya los atravesaños ó durmientes, y antes de acabarse este año será todo entregado al tráfico.

Esta empresa goza de un privilegio esclusivo por 25 años y otras exenciones y prerogativas que constituyen uno de los mas bellos negocios de la América del Sur.

Ferro-carril de Malabrigo á Ascope.

La línea tendrá 25 millas de largo, desde el puerto de Malabrigo hasta Ascope, pasando por Paigan y Chocope. El capital es de 1.600,000 soles; dividido en 100 acciones activas de 10,000 soles cada una, y 60 pasivas ó comanditarias de que no se hará uso mas que en caso de necesidad, prévia consulta de los accionistas.

El terreno que debe ocupar la via férrea ha sido concedido gratuitamente, en su mayor parte, por los propietarios de los fondos que atraviesa, y el gobierno ha cedido tambien gratuita 120,000 varas cuadradas en Malabrigo, para estacion, almacenes de depósito, malecones del muelle, etc.

Todos los meses parten del Callao para Malabrigo 8 vapores que tocan allí diez y seis veces. Hay tambien mensualmente el vapor que viene de Guayaquil, sin hablar del tráfico de los buques de vela.

Ferro carril de las Minas del Cerro de Pasco.

Esta línea ha sido contratada primitivamente con D. Henrique O. Wyman y Ca. por empresa particular. El gobierno acordó una garantia de 7 p% sobre el capital de 1.308,000 soles, monte del presupuesto y un privilegio esclusivo por 25 años.

Esta línea solo tiene 15 millas de estension. Su objeto especial es el transporte de los pasageros y mercaderias entre la ciudad de Pasco y las haciendas establecidas en contorno de la famosa montaña de plata: pasa por Fillacocha, Sacra Familia y Tinashuasco.

De Lima á la Magdalena.

Capital 320,000 soles, en acciones de 1000 soles. La via no tiene mas que 5 millas de estencion.

El objeto de la compañía es crear una nueva estacion de Baños de Mar y de recreos de verano.

Ferro-carriles por empresas mistas

Ferro-carril de Pisco á Lima.

Basta conocer la riqueza de los valles que esta línea va á poner en contacto con la capital del Perú, para comprender su razon de ser.

El camino, segun el trazado preliminar, tendrá una estension de 145 millas, y estaciones en relacion con la importancia de las haciendas inmediatas á Surco, Lurin, Chilca, Malla, Cerro Azul, Tambo de Mora, Chincha Alta, Villa, Bujama, Santa Barbara, Cañete, Hervay Baja, Hervay Alta.

Ferro-carril de Tacna á la frontera de Bolivia—Este camino ha sido concedido á los SS. Hainsworth y Ca. de Tacna, y Emigio Erlauger y Ca. de Paris. No goza de garantia; pero tiene la propiedad absoluta y perpétua del dominio de la línea, aparte de las gracias y exenciones concedidas á empresas de esta naturaleza.

La compañia ha sido organizada en Inglaterra, con un capital de tres millones y seiscientas mil libras esterlinas ó 18.000,000 de soles, divididos en acciones de 100 libras esterlinas ó 500 soles, pagaderas 5 % al inscribirse y el resto en porciones de 5 % segun las exigencias de la empresa, á la disposicion de la direccion.

El titulo de la compañía es *Ferro-carril dé Tacna á la frontera Boliviana*; el gobierno es societario por la suma de 6.000,000 de soles ó 1.200,000 libras esterlinas. La direccion para comenzar los trabajos ha ofrecido al público 3,000 acciones.

Esta línea, apesar de la concurrencia que podrá hacerle la línea de Puno y mas tarde la de Ica, no dejará por esto de ser una de las mas importantes del Perú, bajo el punto de vista político y económico.

Se construye actualmente en Arica una nueva aduana, un muelle y otros monumentos de utilidad pública. Estas creaciones no son las solas que ejecute el gobierno. Se puede citar tambien el canal de Guchuruma, para la irrigacion del valle de Azapa, que hará del departamento de Moquegua uno de los mas ricos del Perú

La utilidad de los ferro-carriles de que se acaba de hablar, no puede ponerse en duda; y en un pais en que los grandes trabajos públicos eran una novedad, se debe agradecer al gobierno el haber daber dado una vigorosa impulsion á esta colosal empresa.

El reproche que se le hace de haber tratado á un precio demasiado elevado es acaso fundado?

Las construcciones confiadas á Mr. Enrique Meiggs consisten en una estencion de 3042 millas inglesas, con el costo de 118,959,000 soles. Para determinar en dinero efectivo, el precio de estos caminos, se han calculado los bonos de la Oroya y de Puno, al monto de 79 y los de la Magdalena y de Ilo al precio de 75 p% de conformidad con los contratos, de manera que la milla de ferro-carril cuesta al Estado, en término medio, 114,000 soles.

Comparemos este precio que ha sido vivamente criticado, con el precio de los otros paises, escepto la República Argentina, donde se han hecho los ferro-carriles mas baratos del mundo:

Una milla de ferro-carril tiene de costo en—

Inglaterra	168,000 soles
Alemania, Holanda y Rusia	160,000 «
Bélgica	130,000 «
Francia	108,000 «
En la India	78,000 «
En Estados Unidos	52,000 «

En esta comparacion es preciso no perder de vista que para construir los ferro-carriles del Perú es preciso traerlo todo de fuera, desde el obrero que debe trabajar en los terraplenes, hasta la grasa con que untan los ejes de los wagones.

No necesitamos recordar que en el Perú el precio corriente de casi todos los artículos de comercio es mucho mas elevado que en Europa, y que lo mismo sucede con los salarios de los jornaleros y el interes del dinero, el cual conserva á menudo entre 15 y 18 p% al año.

En una sola línea, la de Mejia á Arequipa, y apesar de las franquicias de la aduana, el empresario ha gastado 440,000 soles en polvora.

El gasto del agua ha sido de 500,000 soles, á razon de 1000 soles por dia durante los 19 meses que ha durado el establecimiento de esta via, en la cual han tomado parte mas de 12,000 trabajadores nacionales y estrangeros, siendo la mayoria bolivianos y chilenos.

La impulsion está dada! Lo mas dificil está hecho, y se puede esperar que el producto del huano empleado en estos trabajos reproductivos, desarrollará considerablemente la prosperidad del dais.

Los datos, los qemos traducido de Mr. Libenrat, en el *Economiste Français.*

Actualidad

Manifestaciones populares

Durante el dia Domingo, el General Mitre ha sido objeto de las mas entusiastas manifestaciones.

Cuando terminó la eleccion de la Merced, en que nuestros amigos obtuvieron una votacion que triplicó la de los alsinistas, todos los nacionalitas de esa Parroquia, en número de cerca cuatrocientos, se trasladaron á casa del General, y le saludaron Presidente de la República Argentina.

El General Mitre contestó agradeciendo aquella manifestacion y felicitando al partido nacionalista de la Catedral al Norte; y [illegible] al Club Libertad de esa Parroquia, por el espléndido triunfo obtenido.

Mas tarde, un grupo como de dos mil ciudadanos, llenó de nuevo la casa del General, que fué saludado con las mas entusiastas aclamaciones.

El General Mitre dirigió algunas palabras al pueblo, y dijo que la victoria que acababa de obtener el partido nacionalista en Buenos Aires era tanto mas espléndida, cuanto que ella se habia conseguido apesar de todos los obstáculos que se habian acumulado para ahogar la voluntad popular.

Terminó dando un viva al sufragio popular, que fué calorosamente repetido.

La manifestacion se dirigió en seguida al Club Constitucional, á saludar al Dr. Costa, que como lo dijo el General Mitre, era el héroe de esta jornada del pueblo, contra los conculcadores de sus derechos.

Anoche tuvieron lugar otras manifestaciones.

Es indescriptible el entusiasmo que anima al pueblo de Buenos Aires.

Venganzas indignas

La inspeccion de armas de la nacion dió órden ayer para que fuesen conducidos presos al cuartel del Retiro, haciéndose uso de la fuerza pública si necesario era, los Sargentos mayores Barnes y Rebucion, y los Capitanes Michemberg y D. Isidro Gomez.

¿Porque se ha ordenado la prision de esos gefes y oficiales?

Vergüenza causa decirlo!

No hay otra razon que el ser adversarios politicos del Sub-Secretario de Guerra y del Inspector de Armas.

Los Sargentos mayores Rebucion y Barnes, y los Capitanes Michemberg y Gomez son nacionalistas; y por lo tanto, segun el entender del Inspector de Armas no tienen derecho á sufragar: han perdido todas sus calidades de ciudadanos.

Si alsinistas fueran, sucederia todo lo contrario. Entonces, no solo no se pensaria en privarles de su voto, sinó que se les consideraria facultades para votar dos, tres y cuatro veces en distintos puntos, y promover los escándalos y violencias que la gana les diera.

Dícesenos que el motivo que se alega para mandar poner presos á estos amigos, es el de no haber concurrido á una citacion que se les hizo el domingo para la Inspeccion.

En primer lugar, nos consta que no han recibido tal citacion.

En segundo, varios otros gefes y oficiales, correligionarios del Inspector y del Sub-Secretario, han faltado tambien, y se han hallado durante todo el dia de anteayer, al frente de grupos de descamisados en las parroquias, incitando al desórden y á la pelea; sin embargo, á ninguno de estos se ha mandado poner preso.

¿Por qdé?

La razon es obvia: por que son alsinistas. porque son correligionarios del señor Victorica y del señor Balza; porque son sus íntimos amigos, porque formaron parte del círculo de admiradores que los rodean, prodigándoles á cada rato y cada dia, todo género de alabanzas y admiraciones.

Así se entiende ahora la justicia, y así se la practica por los poderes nacionales, plagiando sino sobrepasando á los provinciales.

A Dios gracias, poco falta ya para que se les acabe la *ganga* y para que la justicia y las leyes dejen de ser escarnecidas.

Escándalos en Entre-Rios

Como se sabe, la opinion uniforme de la provincia de Entre Rios respondia á la candidatura del General Mitre, así como el gobierno al Dr. Avellaneda. Vencidos por el pueblo los hombres que sostenian la candidatura oficial; impotentes para luchar en el terreno legal pretendieron hacerlo por la violencia, movilizando cinco mil hombres con el pretesto de abonarles los sueldos de la última campaña contra la rebelion; pero en realidad con el único propósito de que en esa heróica provincia no hubiese eleccion. Este plan inícuo ha dado sus resultados.

La mayor parte de los departamentos y los mas importantes no han podido sufragar, porque las milicias movilizadas y las fuerzas de línea de la Nacion puestas al servicio del Dr. Avellaneda, lo han impedido.

Ante estos escándalos sin ejemplo, podria preguntarse con razon, si se cree que no tiene término la paciencia de los pueblos.

Felizmente, la candidatura del General Mitre tiene asegurada la victoria y el escándalo de Entre Rios no dará los frutos que sus autores esperan.

El boletin del «Chimborazo», periódico de Gualeguaychú, que á continuacion reproducimos, dará á conocer á nuestros lectores lo que ha pasado en Entre Rios.

El resultado es una provincia menos para la candidatura Mitre y una ilusion mas desvanecida para el Dr. Avellaneda.

He aquí el boletin:

Actitud digna del heroico pueblo de Gualeguaychú—El Avellanedismo en la impotencia—Tempestad de Sangre—Defraude de las esperanzas de los patriotas de este pueblo—Noticias de Gualeguay.

La libertad, que se ha hecho carne en el corazon de este pueblo, ha evidenciado con la digna actitud de la mayoria de los ciudadanos que la época de los mandones irresponsables solo es un recuerdo histórico, y que empieza para el pueblo de 1851, una nueva era de principios y de libertad.

Mas de quinientos ciudadanos estaban prontos, á las ocho de la mañana de este dia, para depositar su voto en las urnas eleccionarias, por la candidatura Mitre.

A esta hora, las falanjes del despotismo estaban reducidas al número de cincuenta y ocho individuos con sus gefes á la cabeza, lo que demuestra su impotencia.

Pero para encubrir esta derrota vergonzosa, los ciegos adoradores del becerro de oro de los gobernantes arbitrarios, apelaban al recurso de sus afiliados de Buenos Aires: EL PUÑAL, LA SANGRE, LAS MATANZAS EN LAS CALLES!!!

A esta prédica de esterminio y de matanza es debido, sin duda, que la mayoria de los ciudadanos llamados por la ley para formar la mesa escrutadora, no estuvieran presentes á la hora designada; consultando tal vez que con esto harian un importantd servicio á sus hermanos, pues que evitaban el sacrificio de vidas y que una tempestad de sangre regase las calles de este pueblo, á estar á la propaganda siniestra de nuestros impotentes adversarios.

Lo deploramos con todas las fuerzas de que es capaz el corazon de ciudadanos de un pueblo libre, porque en este dia Gualeguaychú hubiese probado al gobierno arbitrario y conculcador de la Constitucion, como en otras veces, que no impunemente se atenta á las libertades públicas sin que la mano justiciera y tremenda de la democracia siempre esté pendiente sobre la frente de los soberbios, para caer en su hora oportuna.

En este dia Gualeguaychú hubiese probado que las cadenas del despotismo por un estremo se hallan ligadas al pié del oprimido y por el otro al del déspota, y que no es la primera vez que la tirania sucumbe á los golpes del esclavo.

Gualeguaychú hubiese probado que no se enfrena con el puñal y el rebenque á un pueblo, en donde hay matronas y vírgenes, madres y hermanas que marcarian en la frente á los serviles y á los cobardes.

Honor al pueblo heróico!

«Cipriano Pons al redactor de «El Chimborazo.»
Gualeguay 11 horas.

Anuncie á los correligionarios que no ha habido eleccion por falta de mesa.

Todo tranquilo.»

Por el anterior telégrama vendrán nuestros amigos en conocimiento que el importante departamento de Gualeguay no ha ocurrido á votar en los comicios, por los mismos móviles que este pueblo, hermano en ideas y propósitos.

Nuestras ardientes felicitaciones á los hombres independientes.

El Teniete Coronel Botet

Cumplimos con un deber de justicia y caballerosidad declarando que el señor Teniente Coronel D. Ignacio Botet, comisionado del Gobierno en la parrorroquia de la Piedad, se ha portado con la mayor altura en las elecciones del Domingo.

Amigos, ante todo, de rendir culto á la verdad debemos felicitar al Señor Botet por su proceder asegurándole que esa es la única manera de cumplir con su deber, responder á la confianza del gobierno, captarse las simpatias del vecindario y hallar en su propia conciencia la satisfaccion de servir la causa del orden y del progreso del país.

El señor Teniente Coronel Botet no forma en las filas de nuestro partido, lo que hace tanto mas satisfactorio poder escribir estas líneas.

Parroquia de Balvanera

En la parroquia de Balvanera no ha habido eleccion.

Lo que ha habido allí es un escándalo sin precedente en nuestra vida constitucional, y digno solo de la época en que imperaba el tirano Rosas con todo su séquito de degolladores.

Si no ha habido desgracias, ni no ha corrido sangre, que era lo que buscaban los alsinistas, es debido al firme propósito y decidido empeño que ha tenido el partido nacionalista de hacer guardar el órden y evitar las sangrientas escenas preparadas por sus adversarios.

Cuando nuestros amigos de Balvanera se presentaron á votar, que serian mas ó menos las 8 1|2 de la mañana, encontraron completamente rodeada de cantones la manzana de la iglesia.

Desde lo alto de esos cantones, llenos de gente, los alsinistas, armados de rifles, fusiles y carabinas, gritaron á nuestros amigos que, si avansaban un paso, serian todos fusilados.

El jóven D. Benito Linch, designado en el sorteo, escrutador titular de esa parroquia, se presentó á desempeñar su cargo. El jóven Linch es nacionalista, y á penas llegó al atrio le intimaron los alsinistas se mandara mudar, que nada tenía que hacer él allí, y que si se demoraba un minuto, sería hecho pedazos á balazos.

Al decir esto, los alsinistas que tal aviso le comunicaban, desnudaron sus revólvers y puñales, mostrando que estaban anciosos de cumplir su promesa.

Nuestros amigos, cuando llegaron recien, no pasaban de cuarenta.

En presencia de lo que sucedia, al encontrarse con todas las azoteas cercanas á la iglesia, llenas de alsinistas, y á estos armados hasta los dientes y dispuestos á no dejar pasar á un solo miembro de partido nacionalista, una de nuestros amigos, el señor Coronel Sosa, adelantóse solo y manifestó que deseaba hablar con el gefe ó gefes de los alsinistas.

Asi sucedió, y por toda contestacion á las palabras del Señor Coronel Sosa significando el bien que animaba á nuestros amigos, que solo aspiraban á ejercer tranquila y pacificamente sus derechos, los gefes de los alsinistas declaron que ni admitian ni querian ningun arreglo, que estaban dispuestos á no dejar votar á un solo Mitrista y que para ello contaban con todos los hombres y con todas las armas que tenian á la vista.

Todo esto era visto y presenciado por D. Pantaleon Gomes, y comisionado del gobierno para hacer guardar el órden y cumplir las disposiciones de la ley!.

El Coronel Sosa preguntó á este señor Gomez si el garantia las vidas de los nacionalistas que se presentasen á votar; á lo que el comisionado para velar por la seguridad de los ciudadanos, contestó redondamente que nó.

Nuestros amigos que se hallaban en ese momento en número tan reducido, antes que prestarse á secundar los propósitos sanguinarios de los alsinistas, adoptaron el único temperamento honorable y legal que les quedaba: protestar en nombre de sus derechos violados, contra semejante escándalo.

Retiráronse, pues, sin tomar participacion alguna en el acto electoral, levantándose inmediatamente la protesta, que fué firmada por todos y en la que están detallados todos los hechos vergonzosos puestos por los hombres de accion.

Antes de retirarse nuestros amigos, tuvieron que presenciar un nuevo atentado de los alsinistas, que por una feliz casualidad no produjo funestos resultados.

Cuando el señor Coronel Sosa se adelantó á hablar con los gefes de los hombres de accion, un jóven miembro de nuestro partido, lo habia seguido guardando alguna distancia.

Visto que fué este por los alsinistas, cayeron sobre él mas de veinte alsinistas, con sus dagas y facones en mano, dispuestos á descuartizarlo.

Felizmente, á los gritos de *¡maten á ese pica. ro! ¡maten á ese atrevido que se nos entra!* lanzado por los sostenedores de D. Adolfo Alsina, acudió el coronel Sosa, y mediante su interesion consiguió salvar de una muerte inminente á ese jóven cuyo nombre se nos ha dado y sentimos no recordar en este momento.

Desde que nuestros amigos se retiraron á levantar y firmar la protesta, la parroquia quedo completamente en poder de los alsinistas.

Ni un solo nacionalista pudo acercarse á votar, puesto que tenia la seguridad, dada por los gefes alsinistas y confirmada por el comisionado del gobierno, de que seria fusilado diez veces antes de llegar al átrio.

Los alsinistas formaron la mesa, como mejor les pareció; ellos solos votaron, ellos solos hicieron el escrutinio; ellos solos cerraron los registros; ellos solos hicieron todo y como mejor les pareció!

Es de este modo como han conseguido los ¡667 votos! que se ponen en Balvanera.

¿Es posible suponer por un momento, que haya una Junta ó un Congreso, formados por hombres honrados, que pueda legalizar semejante escándalo?

El Dr. D. Enriqde Rodriguez

Tenemos el placer de saludar á este distinguido é ilustrado ciudadano, honorable gobernador de la Provincia de Córdoba, llegado ayer á esta ciudad.

Deseamos al Dr. Rodriguez grata y feliz permanencia entre nosotros.

Á los vecinos de San Telmo

Á última hora hemos sabido que la Junta de Apelacion de la Parroquia, debe reunirse hoy martes, de 7 á 9 de la noche en la Municipalidad, al objeto de atender los reclamos que se le haga por falta de inscripcion, ó inscripcion indebida.

Allí deben concurrir nuestros amigos de esa Parroquia que no han sido empadronados, y á quienes se los quiere mortificar y burlar, despojándoles de su derecho de ciudadanos.

Allí deben ir tambien á presentar las tachas de los mal inscriptos, entre los que se halla alguno de los empadronadores.

A La Tribuna

«La Nacion» agradece á «La Tribuna» la transcripcion de la noticia que con el título *Gravísimo de Montevideo* publicamos en nuestro número del Domingo;—y al mismo tiempo le indica la conveniencia de no apropiarse las noticias que ella no se ha tomado el trabajo de procurarse.

Boletines

Desde las diez de la mañana de ayer hasta las siete de la noche, nuestra máquina de boletines que tira 3000 por hora, no ha descanzado casi un solo momento.

Como veinte y cinco mil boletines han salido á luz, llevando al pueblo la nueva de la espléndida victoria obtenida por el partido nacionalista.

Los muchachos vendedores nos ofrecian hasta hasta cuatro boletines de *La Union* y *La Tribuna* por uno de nuestro diario.

Esto dá á comprender á que palabra dá mas crédito el pueblo de Buenos Aires.

ULTIMA HORA

La falsificacion

El crimen se ha consumado. La falsificacion del Registro de San Cristóbal es un hecho. Lo presentaron ayer al Juzgado de Seccion, con un aumento de cien votos.

El Club Constitucional tomará hoy las medidas necesarias para que sean castigados los falsificadores. Tenga el pueblo confianza.

Tenemos noticias de Dolores, Ramallo, Carmen de Areco, Lujan.

Llevamos 3338 votos de ventaja en 50 distritos electorales.

Anoche tuvo lugar una espléndida manifestacion al general Mitre. Mas de dos mil ciudadanos con una banda de música fueron espontáneamente á saludar al candidato del pueblo.

REVISTA DEL ESTERIOR

Montevideo

El Gobierno Oriental ha comunicado á los gefes políticos de los departamento fronterizos con el Brasil para que estén muy alerta con motivo de los amagos de invasion de Bergara y comparsa.

En Montevideo ha habido *greve policial* segun *El Siglo*, cuya version es la siguiente: El 9 por la noche, varios guardianes noturnos faltaron á su servicio sin prévio aviso. Parece que el motivo de esta falta ha sido haberse declarado en *huelga* los referidos guardias civiles dando por pretesto que la policia les escamotea parte del sueldo que les corresponde segun la ley. Vamos á esplicar en dos palabras lo que hay de cierto en este asunto.

Antes de sancionarse le ley de presupuesto vijente, los serenos ganaban un patacon diario los de infanteria, y diez y seis patacones ademas los de caballeria para manutencion de bestias. Mas por la nueva ley de presupuesto que está en vijencia desde el primero de Marzo pasado, el sueldo de los guardias civiles nocturnos de infanteria es de 30 patacones mensuales; y el de los de caballeria 38 patacones, inclusa la manutencion de caballos.

Teniendo el mes de Marzo 31 dias, la diferencia del sueldo entre lo que recibian antes los serenos y lo que reciben hoy los guardias civiles, es de un patacon para los de infanteria y de nueve los de caballeria. He ahí el secreto del escamoteo, que si existe es de la ley y no de la policia.

El sábado 11 ha sido inaugurado el alambre telegráfico entre la ciudad del Salto y Montevideo. Están pues al habla esos puntos estremos de la República Oriental. La tarifa de Montevideo al Salto es de un peso por las primeras 10 palabras y 0.50 por cada 10 palabras sucesivas.

Los Sres. Bustamente y Martinez han sido electos 1° y 2° suplentes para alcalde ordinario.

Segun dichos, el Dr. Perez Gomar debia salir el 9 de Abril para Montevideo. Con este motivo la «Tribuna» habla con zumba:

«Felizmente la huelga de los carretilleros ha pasado ya, y los vehículos podrán concurrir todos al muelle para conducir los cajones de esterlinas.»

El vapor *Gironde* salió el domingo para Rio Janeiro y Europa.

Los diarios de Montevideo dicen saber que el gobierno Chileno pensaba llamar á servicio activo á todos los gefes de mar y tierra, retirados. Esta noticia dará lugar á muchos comentarios.

El *Boyne* sale el miércoles 15 á las 6 de la tarde para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, San Vicente y Southampton.

Paraguay

[illegible]

He aquí lo que hallamos respecto de los últimos acontecimientos.

Hacia tiempo que una gran inquietud, una gran zozobra pública manifestaba el estado poco halagueño de la situacion creada por los últimos acontecimientos. Parece de todos los hechos que tenemos á la vista que ha surjido en el partido mas popular del Paraguay un espíritu de reaccion contra cierta influencia preponderante antes en aquella República. Esta circunstancia podria ser muy favorable á la conservacion de la paz entre el Brasil y la República Argentina si el gobierno de esta, inspirándose en sentimientos de moderacion, no se muestra demasiado exijente respecto del Paraguay.

Parece que el Presidente Jovellanos convocó á sus mini tros á una reunion que tenia por objeto tratar de la futura presidencia. La opinion de los ministros se hallaba dividida entre dos candidaturas: la del Sr. Barreiro, candidato del partido nacional; y la del Sr. Gill, candidato del presidente actual y de la influencia indicada. Uno y otro, como se sabe, formaban parte del ministerio.

La discusion fué acalorada y en ella se llegó hasta el insulto. Levantó la sesion el Presidente y espidió un decreto, destituyendo á los ministros que eran partidarios de Barreiro, es decir al General Caballero, á Soteras y al mismo Barreiro. *Alea jacta esta.* Era evidente que el Sr. Jovellanos queria á todo trance ser reemplazado por el Sr. Gill.

Los ministros destituidos se declararon entonces en abierta rebelion· Púsose á su lado el General Escobar, gefe de la policia y se apoderaron de la policia y de la guarnicion. El Presidente y los ministros Gill y Serrano, se asilaron en la legacion imperial.

Las fuerzas paraguayas se pronunciaron todas por el General Caballero y lo victorearon, aclamándolo Presidente. El representante argentino no hizo en todo el dia sinó interponer su autoridad para salvaguardiar los intereses del pueblo paraguayo, empeñándose en nombre del Gobierno Argentino, en arreglar el conflicto de una manera satisfactoria para ambos partidos.

El dia siguiente se pasó en coferencias. Iban y venian comisiones. Los Generales pronunciados tuvieron varias entrevistas con los ministros no destituidos.

Los batallones brasileros permanecieron acuartelados.

Los revolucionarios ocupaban la plaza, en la que habian reunido mil y quinientos hombres de todas armas y algunas piezas de artilleria.

Por fin, despues de largas conferencias entre los sublevados y el gobierno, dice la *Libertad* de la Asuncion, se llega á esta solucion.

«El P. E. se organiza en la mañana del 31 de Marzo de la siguiente manera:

Ministro del Interior D. German Serrano.
Ministro de Hacienda Juan B. Gill.
Ministro de la Guerra general D. P. Escobar.
J. C. é Instruccion Publica general D. B. Caballero.
Relaciones Esteriores D. Candido Barreiro.
Gefe Político D. Emilio Gill.

«Como se vé, el gefe del ejecutivo modificó esprimer decreto de organizacion del Gabinete. Podia haberlo sostenido empleando la fuerza pero esa fuerza no enarbola el pabellon de la patria; solo representa la obligacion de un tratado internacional. La rebelion pudo ser oprimida, pero los hombres que hacerlo pudieron, se inclínaron ante el sentimiento del patriotismo y aceptaron un nuevo pacto de reconciliacion.

Hasta aquí *La Libertad*. No se necesita el don de profecía para comprender que la situacion creada despuesde la transaccion celebrada en la Legacion Brasilera, no tiene probabilidades de larga duracion. Jovellanos, Gill y Serrano representan la influencia del Imperio. Caballero, Barreiro y Escobar son la encarnacion del partido popular.

El Siglo de Montevideo, dice con este motivo refiriéndose á los últimos acontecimientos del Paraguay.

«Qué situacion para el gobierno argentino, si este tuviera el instituto de la buena política!

«Si el Genernl Vedia pudiera decir á los ministros populares: «La República Argentina, no intenta enriquecerse con los despojos del Paraguay: y en prueba de ello ratifica el tratado firmado por el General Mitre, y acepta como línea divisoria el Pilcomayo» quien duda que el Paraguay veria en el pueblo argentino lo que siempre ha debido ver, su amigo y su hermano?

NOTICIAS DEL DIA

Las azañas de los descamisados—Publicamos en seguida una série de crimenes cometidos en estos últimos dos dias, por los desgraciados que inspirados en las palabras del Dr. Alsina, se lanzan á cometer toda genero de crimenes, estando de antemano con la influencia de la policía.

El domingo á la tarde transitaba un italiano por la calle de Bolivar entre Cochabamba y Garay.

Al llegar á la de Cochabamba encontró un grupo de cuatro individuos, todos ellos alsinistas, los que tenian un perro acostado junto á ellos.

El italiano pisó el perro impensadamente, y el aullido le causó risa en ese momento.

Uno de los del grupo dirigiéndose á él le dijo entonces: Despues de pisarlo todavia te ries?

El italiano seguia su camino sin hacer caso de esa pregunta pero los del grupo viendo que eran despreciados por su contendor, lo arrinconaron con rewolvers y puñales, descargándole varios tiros que lo hirieron de gravedad.

Uno de los del grupo fué tambien herido por el italiano, que al verse atacado hizo uso de las que llevaba consigo, consiguiendo herir á uno de sus agresores.

El mismo dia pasaba un muchacho vendiendo «La Presidencia» y otros diarios nacionalistas por la calle de Salta cerca de donde está el foco de criminales ó sea club alsinista, cuando un individuo, cuyo nombre no hemos podido saber, se acercó al muchacho y le preguntó porque vendia esos diarios.

—Porque me parece bien,—le contestó el muchacho.

El individuo entónces, sacando un rewolver lo descargó sobre el pobre muchacho, diciendo:

—*Toma.*

El muchacho dejó de existir pocos momentos despues.

El crimen quedó impune.

Comente el publico este horrible atentado de los hombres del Dr. Alsina.

Ferro-Carril Central Argentino—He aquí el estado del movimiento de la carga conducido por el ferro-carril Central, durante el pasado mes de Marzo, ha sido el siguiente:

REMITIDO AL INTERIOR

3,234 toneladas, 16 qq. y 2 arb. pagado por flete ps. 42,204 68 centavos.

REMITIDO DEL INTERIOR

2,958 toneladas, 8 qq., 2 arb. y 3 lbs. pagado por flete ps 24,313 93 centavos.

Suma de fletes ps. 97,518 61 centavo.

Un viajero desengañado—El ex candidato Dr. Avellaneda prepara un viaje á las provincias del Interior.

¿Con que objeto será?

Desgracia—El domingo por la mañana se desplomó un balcon de una casa de la calle de Artes 249.

En él habia algunas personas, entre ellas algunas señoras de las que una se lastimó de alguna gravedad.

Al ruido producido por la caida de esa parte del balcon, las personas que se encontraban en el átrio de uno y otro bando creyeron que era algun conflicto que él habia suscitado entre ellos y los del partido contrario.

Cerciorados de lo ocurrido volvieron al átrio donde la eleccion pasó en el mayor órden durante todo el dia.

Teatro Colon—El director de orquesta, Nicolás Bassi, que viene contratado para la temporada de este invierno es una de las habilidades musicales de la época.

Ocupado siempre en los mas grandes teatros Europa, últimamente en San Petersburgo, goza de una fama bien merecida y no hay italiano que no pronuncie con orgullo el nombre de Bassi, tan célebre como director de orquesta, como notable compositor y hábil violinista. De carátcer parece ser mas bien de la escuela de Francia, sin embargo, los profesores de Colon que ya han trabajado bajo su direccion, han recibido la noticia de su llegada con muchisíma satisfaccion, porque están persuadidos que el génio de Bassi dará un impulso desconocido aquí hasta ahora á la ejecucion de las grandes óperas que se preparan.

El ensayo general y las funciones mismas, las dirije Bassi casi siempre de memoria y con la paticion cerrada delante de él. Todos los que lo conocen están uniformes á declarar que es la mas grande adquisicion que Ferri pudiese haber hecho.

Salteamiento, heridas y robo—Ha sido constituido en prision un individuo oriental de nacionalidad, el cual fué tomado *infraganti* en momentos que asaltaba á otro sujeto.

Este hecho tuvo lugar en la calle de Salta, á inmediaciones del Mercado del Sud.

Cuando la policia concurrió el asaltado habia sido robado y herido. El dinero sustraido, le fué sacado al ladron, de un bolsillo.

Asesinato horrible—Sobre la via del tren del ferro-carril del Sud, á la altura de Barracas, se ha encontrado el cadáver de un individuo completamente despedazado, al parecer por las ruedas de una locomotora.

Esta version, es en casi su totalidad destruida, por los vestijios de una herida de puñal, que se le ha encontrado en el cuerpo de aquel desconocido.

Las autoridades de ese punto practican con ardor las delijencias para descubrir á los autores del crimen.

Tren descarrilado—Uno de los trenes á la Ensenada, descarriló antenoche, entre las estaciones Puente de Lara y Pereira, no habiendo ocurrido ninguna desgracia personal.

Recursos de los desesperados—Del comité de la calle de Bolivar salieron ayer varios individuos mal entrazados, que recorrian las calles de la ciudad corriendo á los muchachos que repartian los boletines del partido nacionalista.

¿Si serán lecciones de D. Adolfo?

Presos—Durante las últimas veinte y cuatro horas han tenido entrada á la policia en calidad de presos cincuenta y tres individuos de varias nacionalidades.

Hecho criminal—Un coche de la compañia de «Tramwais Ciudad Buenos Aires» fué teatro anoche de un hecho criminal.

[illegible] la altura de Santa Lu-cia, cuando subió un individuo, por cuyas maneras y trage se podia deducir la clase social á que pertenecia.

El coche iba ocupado por cuatro personas mas y el mayoral, cortó el boleto y lo alargó al desconocido, para que le abonara el importe.

Aquel sujeto se paro violentamente de su asiento y su mano derecha apareció armada de una tremenda daga.

«Yo te he de pagar el boleto, quitándote la vida», dice al mayoral, al mismo tiempo que le tira una puñalada.

Esta no hace nada á quien iba destinada y antes de que el individuo renovara sus ataques, el mayoral le hiere en una pierna, con el proyectil de un revólver.

Momentos despues, el Comisario Munilla, le remitió en calidad de preso al Hospital de Hombres.

Suicidio en la campaña—En el partido de Rauch se ha suicidado el individuo Luis Lablemi, á la edad de 71 años.

Segun una carta que ha dejado sus padecimientos fisico lo han inducido á cometer ese atentado.

Nueva sucursal—En el partido de la Flores se abrio desde ayer al servicio público el sucursal del Banco de la Provincia.

La seguridad individual—Mejor que los comentarios que á este respecto podemos hacer ofrecernos ánuestros lectores las siguientes notas:

Buenos Aires, Abril 11 de 1874.

Al Juez de Policía Correccional, Dr. D. José Boneo.

El tribunal Superior recemendó, hace algun tiempo, al Departamento General de Policía la estricta observancia que las disposiciones patrias, que prohiben y penan el uso de armas.

La Policía ha elevado ya varios partes con remision de los que aparecen como infractores de aquellas disposiciones y que han sino pasados á V. V.

El Tribunal que en las difíciles circunstancias porque atraviesa el pais, cree mas que nunca comprometida la seguridad pública, por el uso indebido de armas, encarga á V. E. por mi intermedio, proceda con toda actividad en la instruccion y resolucion de esas causas, adoptando el método breve y verbal, que corresponde á la índole de la institucion del Juzgado Correcional, y abreviando términos, en cuanto sea conciliable, como tambien, habilitando dias festivos, para que el rigor de la ley no se haga esperar sobre los que resultasen culpables.

Al mismo tiempo reitera á V. S. la recomendacion de que en los otros delitos contra la seguridad individual y la propiedad que son de su competencia, siga igual procedimiento indicándole la conveniencia de que no es de necesidad esperar que el departamento general de policia remita los sumarios que levante sobre aquellos, debiendo V. S. inmediatamente de existir una denuncia por la prensa ó por los medios legales, trasladarse al lugar del hecho, instruir la sumaria correspondiente, y ordenar la aprehension de los culpables. Con este procedimiento, la sustanciacion de los procesos haria mas rápida y provechosa no dejando escapar esos primeros rastros y huollas que siempre deja el crimen y que como V. S. sabe son de importancia decisiva muchas veces para su averiguacion y comprobacion jurídica.

Todo lo que el infrascripto por disposicion del Superior Tribunal tiene el honor de comunicar á V. S. á quien.

Dios guardé muchos años.

Tomás Islas.

Buenos Aires, Abril 11 de 1874.

Al Juez de Primera instancia en lo criminal de esta capital.

Hace algun tiempo que este tribunal en presencia de los delitos que se sucedian contra la seguridad individual, se dirijió á usted como á los demás señores jueces, llamándoles su atencion y escitando su celo, para que se dedicaran con preferencia á la instruccion y resolucion de aquellos procesos, abreviando términos, habilitando dias festivos y procediendo con toda la rapidez conciliable con los trámites legales, á efecto que una vez comprobados dichos delitos, recayera sobre sus autores la severidad de las penas impuestas por nuestros códigos.

El tribunal siente la necesidad de reiterar á vd. aquella recomendacion, confiando en que sus esfuerzos y los de sus demás cólegas, la realizaran prontamente en hechos, que sirviendo de ejemplo moralizador le devuelvan en cuanto dependan del Poder Judicial, la calma y tranquilidad hoy perpetradas.

Con este motivo, aprovecho la oportunidad de indicar á V. S. que siendo su jurisdiccion propia y orijinaria, no necesita que el Departamento General de Policía, remita las primeras diligencias sobre los delitos que se cometan, debiendo V. S. inmediatamente de existir una denuncia por la prensa ó por los medios legales, trasladarse al lugar del hecho, levantar la sumaria correspondiente, y ordenar la aprehension de los culpables.

Adoptado este procedimiento, la instruccion de los procesos sé haria mas rápida y provechosa no dejando escappr esos primeros rostros y huellas que siempre deja el crímen, que como vd. sabe son de una importancia decisiva muchas veces para su averiguacion y comprobacion juridica.

Todo lo que el infrasquipto por disposicion del Superior Tribunal, tiene el honor de comunicar á V. S. á quien.

Dios guarde muchos años.

Tomás Islas.

Seccion Electoral

Empadronamiento Provincial

Club General Mitre

Los miembros del Club General Mitre que no hubiesen sido empadronados pueden pasar por la calle de Paraguay núm. 67 donde el se reune, á fin de tomar sus nombres y domicilios.

La Comision.

Parroquia de Monserrat

La comision especial nombrada para hacer efectivo el empadronamiento, invita á todas las personas que no hubiesen sido inscriptos en el Rejistro Civico Provincial, ó que hayan sido empadronados sin habérseles entregado la boleta, que concurran á la calle Belgrano núm. 324 desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche, fin de hacer el reclamo conveniente.

La Comision

OTRO

La Comision Empradronadora del cuartel 2° de la parroquia de Monserrat, se reune todos los dias hábiles de 8 á 10 de la mañana, en el Juzgado de Paz de esta parroquia Pozos 88, á efecto de oir los reclamos por inscripcion indebida á falta de inscripcion.

Buenos Aires, Marzo 24 de 1873.

Felipe Zamorano.
Manuel Amoroso.
N. Reisig.

OTRO

La comision empadronadora de la 2ª seccion de Monserrat cuartel 4° hace saber á los ciudadanos que pertenecen á este cuartel ocurran á la comision que se encontrará reunida todos los dias de 7 á 9 de la noche en la calle de Belgrano 363, para atender á los reclamos que hubiera lugar—Buenos Aires, Marzo 26 de 1874.

La Comision.

OTRO

DISTRITO ELECTORAL DE MONSERRAT

Se previene que desde el Miércoles 8 del corriente, las reuniones de la Junta de apelacion tendrán lugar todos los dios, á las tres de la tarde, en la calle de Moreno No. 226.

Abril 4 de 1874.

La Junta de apelacion.

Parroquia Catedral al Norte

La Comision Directiva del Club Nacionalista de esta Parroquia, pide á todos sus correligionarios que no hayan sido inscriptos por la Comision Empadronadora, ocurran á la casa calle San Martin núm. 197, de 9 á 12 del dia, y de 5 á 6 de la tarde, para tomar sus nombres y domicilios á presentarse á hacer los reclamos á la junta de apelacion.

ADRIANO E. ROSSI. Presidente.
Emiliano Molina. Secretario. *Cárlos P. Rodriguez.* Secretario.

Parroquia de Balvanera

La comision especial nombrada para hace fectivo el empadronamiento, invita á todas las personas que no hubiesen sido inscriptas en el Registro Provincial, ó que hayan sido empadronadas sin habérseles entregado la boleta, que concurran á este club calle Rivadavia número 849 (esquina Junin) desde las 9 de la mañana hasta las 9 de la noche á fin de hacerse el reclamo conveniente.

La Comision.

Parroquia de la Piedad

A los vecinos miembros del partido nacionalista

La Comision parroquial previene á los ciudadanos que no ayan sido incriptos por las comisiones empadronadoras, que pueden concurrir los Lúnes, Miercoles y Viérnes de 8 á 10 de la mañana al Juzgado de Paz calle de Rivadavia núm. 680, á entablar la debida queja ante la Junta de Apelacion.

La Comision.

OTRO

La Comision Directiva del Club Constitucional de esta parroquia, avisa á sus correlijionarios que no hayan sido inscriptos en el rejistro provincial por las comisiones empadronadoras se sirvan concurrir al local de la comision, calle de la Piedad núm. 487, todos los dias de 7 á 8 de la noche, para tomar sus nombres y domicilios y deducir los reclamos ante la junta.

JUAN JOSÉ LANUSSE. Presidente.
C. C. de Ezcurra—Juan E. Gibelli. Secretarios.

OTRO

Las Comisiones empadronadoras de la parroquia de la Piedad se reunen en los locales siguientes, á fin de atender los reclamos del vecindario:

Cuartel 1° calle Paraná núm. 145 de 4 á 6 1½ de la tarde.
2° id Potosí 517 de 9 á 11 de la mañana.
3° id Cangallo 421 de 6 á 7 de la tarde.
4° id Garantías 56 de 6 á 7 id.

Parroquia de San Telmo

La Comision directiva del Club Nacionalista de San Telmo pide á todos sus correlijionarios que no hayan sido inscriptos por la comision empadronadora ocurran á la casa calle Perú núm. 486 desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche para tomar sus nombres y domicilios y presentarse á hacer los reclamos á la junta de apelacion.

OTRO

Las Comisiones Empadronadoras de San Telmo se reune en la calle de Bolivar núm. 386.

San Juan Evangelista

La Junta de apelacion del empadronamiento de San Juan Evanjelista ha resuelto reunirse el Lunes, Miércoles y Viérnes 10 á las 12 á 1 del dia para atender á sus reclamos.

Rodolfo V. Casares—Juan H. Temperley.

Parroquia Catedral al Sud

Á SUS CONCIUDADANOS

Se invita á todos los ciudadanos de la parroquia que hayan condenado el fraude en las falsificaciones de los rejistros de las elecciones del 1° de Febrero, ocurran á firmar la solemne protesta que se elevará al Congreso de la Nacion.

Juan T. Achinelly. Vice-Presidente.
Ricardo Marcó del Pont. Secretario.

OTRO

La comision empadronadora del cuartel 1° previene á los que tengan reclamos que hacerle, al tenor del art. 15 de la ley de elecciones, que se reune los dias lúnes, miércoles y viérnes, de doce á dos de la tarde en el Juzgado de Paz, calle de Moreno núm. 85—Buenos Aires, Marzo 26 de 1874.

J. M. Cárrega—Benjamin Gomez—Lauro Cabral (hijo).

OTRO

CUARTEL SEGUNDO

La comision empadronadora de este cuartel se reune todos los dias desde las 3 hasta las 5 de la tarde en la calle de Moreno 124.

Antonio Goyena, Felipe Perez.

OTRO

CUARTEL TERCERO

La comision empadronadora de este cuartel, se reune todos los dias desde las 10 de la mañana hasta la una del dia en la calle de Moreno 124.

Emilio D. Cabral—Cárlos M. Perez

OTRO

La comision directiva del Club Nacionalista de la Catedral al Sud pide á los correlijionarios políticos de la parroquia que no hayan sido inscriptos por la comision empadronadora, ocurran á la secretaria de la comision Bolivar, 134 para tomar sus nombres y domicilios para presentarse á la junta de apelacion.

JUAN ACHINELLI. Vice-Presidente.
Ricardo Marcó del Pont. Secretario.

Club Libertad

Se previene á los ciudadanos pertenecientes al Club Libertad, que no hayan sido empadronados en el Rejistro Provincial, se presenten á la oficina del Club, provisoriamente en la calle Tucuman No. 125, á toda hora del dia, hasta las 11 de la noche, para elevar los reclamos á la junta de apelacion.

PEDRO BOUREL Presidente.
Adrian E. Velar—Arturo de la Serna. Secretarios.

OTRO

Las sesiones ordinarias del Club Libertad, endrán lugar los Juéves y Domingos, en la casa calle Tucuman número 125.

Los Juéves á las 7 de la noche y los Domingos á las 12 del dia.

Los Secretarios.

Parroquia de San Nicolás

Se convoca á todos los vecinos de la Parroquia partidarios de la candidatura del Generas Mitre que no hayan sido empadronados por las comisiones encargadas de hacerlo, se sirvan pasar por el local de este club Corrientes 256, con el objeto de hacer los reclamos ante la Junta de Apelacion.

La Comision.

OTRO

La Junta de Apelacion de la parroquia se reune los Mártes, Juéves y Sábados, en las habitaciones de la iglesia, desde las 7 á las 9 de la noche.

N. MARTINEZ DE HOZ.
Faustino Jorge, Bernabé Burogos.

OTRO

Todas las comisiones empadronadoras de la parroquia de San Nicolas se reunen en la calle de Cuyo núm. 289.

OTRO

La Comision empadronadora del cuartel cuarto de la parroquia San Nicolás se reune los lúnes, Miércoles y Viérnes de 7 á 9 de la noche, en la casa calle de Cuyo número 289.

La Comision.

Parroquia del Socorro

CANDIDATURA MITRE

Se invita á todos los vecinos de esta parroquia que simpaticen con la candidatura del General Mitre y que no hayan sido empadronados, se presenten á la comision parroquial en la calle de las Artes núm. 424 todos los dias de 7 á 9 de la noche, á fin de hacerlos empadronar.

La Comision.

OTRO

La Junta de apelacion para los reclamos, sobre falta de inscripcion ó inscripcion indebida se reune todos los martes, jueves y sabado, de 7 1½ á 8 1½ de la noche en el local del Juzgado de Paz calle de Suipacha 361.

Luis Lagos Garcia—Enrique Moreno—Juan Sagasta.

Parroquia de San Cristóbal

La junta de apelacion de esta parroquia sé reune todos los Lúnes. Miércoles y Viérnes desde las 11 de la mañana hasta la una de la tarde para atender los reclamos sobre la inscripcion Provincial en la calle de Europa 494, Comision de Salubridad.

Enrique Sabaté.
LUIS L. CERRO.
Santiago R. Pilottn.

OTRO

La juuta empadronadora del cuartel 1.° de la Parroquia de San Cristóbal se reune todos los dias de 9 á 11 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde, en la calle de Europa núm. 494, para oir los reclamos sobre falta de empadronamiento.

La junta.

OTRO

Las juntas empadronadoras de los cuarteles 2.°, 3.° y 4.° de la parroquia de San Cristóbal, se reunen todos los dias en la calle de Europa núm. 494. Comision de Salubridad, de 4 á 6 de la tarde, para oir los reclamos sobre falta de empadronamiento.

Las juntas.

Parroquia del Pilar

Las comisiones empadronadoras de los cuarteles 1°, 2°, 3° y 4° de esta parroquia el leunen todos los dias de 5 á 7 de la noche en se ocal de la comision de Salubridad (plaza de la Bercoleta.

uenos Aires, Marzo 27 de 1874.

Las Comisiones.

OTRO

La Comision Directiva ha resuelto hacer sus sesiones diarias desde el lúnes 6 del presente, en el local de costumbre, casa quinta del Sr. Cazon, calle Paraguay esquina Callao.

No faltar á la hora que es las 7 de la noche.

Se recomienda la puntualidad, tanto de sus miembros, como de todos los vecinos que simpatizen con la candidatura del ciudadano Bartolomé Mitre.

Buenos Aires, Abril 6 de 1874.

Los Secretarios.

JUNTA DE APELACION DE LA PARROQUIA DEL PILAR

En cumplimiento del art. 18 del decreto de fecha 5 de Enero del corriente año, se avisa á los vecinos de Parroquia que la junta se reunirá los Lúnes, Miércoles y Viérnes, en el local del Juzgado de Paz, Plaza de la Recoleta, de diez á doce del dia.

La Junta.

Parroquia Santa Lucia.

Las juntas empadronadores de los cuarteles de esta parroquia se reunen todos los dias, de 7 á 8 de la noche, en el salon de la comision de salubridad Boulevar Buen Orden 204, para atender á los reclamos sobre inscripcionr

Parroquia de la Concepcion

A LOS CIUDADANOS NO INSCRIPTOS

Se les pide á todos los correligionarios políticos de esta parroquia que no hayan sido inscriptos por las comisiones empadronadoras ocurran á la secretaria del club calle de Buen Orden 416 de 6 á 9 de la noche para tomar sus nombres y domicilios para ocurrir ante la junta de apelacion.

OTRO

La comision empadronadora del cuartel 1° de la Concepcion se reune en la comision de salubridad Salta 282.

Se hacen los reclamos desde las 7 de la noche hasta las 9 1½ esceptuando los dias festivos.

Mariano Espina—Pedro Reinoso.

Parroquia de San Miguel

La Junta de apelacion de esta Parroquia se reune en el Juzgado de Paz de la Parroquia, Victoria núm. 510 los dias Lunes, Miercoles y Viernes, de 10 á 11 de la mañana.

Buenos Aires, Marzo 18 de 1874.

La Junta.

VAPORES

Viérnes para el Rosasio, Pasaná, Santa-Fé y escalas con el tren que sale á las 9-45 m del 25 de Mayo el «Primer Argentino».

Miércoles para Montevideo á las 5 de la tarde el vapor inglés «Saturno».

Agencia Reconquista 99 y 99 1½.

1355-pc

Para San Nicolás y Rosario

Vapor «Inca» saldrá el jueves 16 del corriente á las 10 de la mañana.

Recibe carga en balizas con lanchas gratis.

Agentes G. S. Paez y Ca. Rivadavia 41.

SECCION COMERCIAL

BOLSA DE COMERCIO

Abril 13 de 1874

Tampoco hoy se anotó ni se hizo nada en fondos públicos nacionales del 6 % de renta anual y 1 id de amortizacion trimestral no habiendo tampoco cencimientos.

El año pasado no hubo operaciones por ser fieta.

CÉDULAS HIPOTECARIAS

En estos titulos de 8 % de renta anual las operaciones fueron poco importanes y animadas no habiendo vencimientos.

Las ventas anotadas ascendieron á 237,000 ps. fts. de la série A. de 2 % de amortizacion trimestral á precios, ¼ % mas altos que el sábado segun el detalle siguiente.

Al contado		1,200	al	83 ¾
Id	id	1,000	al	» »
Id	id	6,000	al	» »
Id	id	1,000	al	» »
Id	id	3,000	al	» ⅞
Id	id	5,000	al	» ¾
Para el 30		10,000	al	84 —
Id	id	10,000	al	» ¼
Id	id	10,000	al	» »
Id	id	50,000	al	» ⅛
Id	id	10,000	al	» »
Id	id	10,000	al	» »
Id	id	10,000	al	» »
Id	id	10,000	al	» »
Id	id	10,000	al	» »
Id	id	10,000	al	» »
Id	id	20,000	al	» »
Id	id	20,000	al	»
Id	id	10,000	al	» »
Id	id	20,000	al	» —
Id	id	10,000	al	» —

Despues de hora no se hizo nada importante, que meresca mencionarse.

Los especuladores ho, se ocuparon en su mayor parte del resultado de las elecciones del 12, por saber quien gana las apuestas crecidas que hay al respecto.

CAMBIOS

Se efectuaron hoy asi.
Inglaterra 49 ⅛ peniques por peso fuerte.
Francia y Amberes, 5.21 francos iid id.

TELÉGRAMAS DE MONTEVIDEO

Abril 12.

Cadiz «Eugini Cerruti,» Janeiro «Arabe,» Marsella «Nuestra Señora del Carmelo.» Nana de nuevo.

Abril 13. 2-3¼.

Saint Mary «Germania» Hamburgo «Karnak.»
Sobre Londres £ 20,000 á 51 ¼.
De un saladero de aquí, 10,000 cueros novillo á 85.
Cargamento de sebo, se dice á 17 ¾, ofrecen vino catalan á 61.
Deuda interna 60 para fin dei mes

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO DEL SUD

Abril 13 de 1874

La concurrencia se ocupó poco en revisar bellas lanas que han entrado, cueros vacunos secos &. &.

El topico general era el gran acontecimiento de ayer.

Hoy, como susede generalmente los Lúnes, las transacciones han sido muy litalas.

Algunas ventas se realizaron, de que daremus cuenta mañana.

Despacho de Aduana

COMESTIBLES

Rosa 100 bolsas café 30 rollos tabaco.
Lassalle 1 cjn plantas.
Degiovani 100 aceite en latas.
Oliver 20 bultos cohetes.
Gueydan 200 barr. azucar 130 boc. queso,
Ledesma 289 bultos yerba.
Pigretti 1022 cjs fideos 28 id datiles.
Ramos 134 bultos yerba.
Uribe 48 id id.
Etchegaray 200 id id.
Carbone 500 cjs aceite embotallado 267 sacos arroz.
Marini 500 barricas azucar.

BEBIDAS

Kruger 2 canastos 5 cjs loza 35 cjs vasos vidrio.
Jhachon 175 pip. 400 bord. vino de cetti.
Lasaalle 100 bord vino.
Bassan 315 id id.
Bosse 5 cjs vino del rhin 1 cjn cigarros muestra.
Pigretti 500 cjs vermouth.
Sani 169 id bitters.
Degiovani 360 balas papel de estrasa.

MERCERIA

Darte 2 cjs manchones 3 id art. para modistas.
Taghabue 1 id libros copiadores de cartas 1 id articulos de escritorio.
Pecheni 1 id merceria surtida 2 id articulos de fantasia.
Bemberg 1 id peinetas para la trenza.
Daguerre 3 id agua de olor.
Luders 1 id botones para puños.
Benberg 2 id botones de hueso para pantalon 3 id broches de metal.
Basabe 3 id agua divina.
Casaballe 3 i1 libros impresos

FERRETERIA

Mañe 30 tons carbon.
Bemberg, 2 c. con una máquina de imprimir.
Temperley, 1 id con unaid de coser.
Shaw, 5 id piedras de litografía.
Huergo, 63 tons carbon.
Bates, 1 c. pinceles.
F. C. del Norte 1 plancha de cobre.
Loden, 4 barricas tornillos
Becear, 526 btos. tierra romana y fierro galvanizado.
Boever, 717280 kilos carbon.
Corti Riva, 54 btos. ferreteria surtida, 510 edras de afilar.
Shaw hnos. 40 bultos alambre.
Drysdale, 10 id ferreteria y art. composicion
Schulte 28 id id.
Hale 22 id cuchillos, baldes y pasadores etc
Storni 28 id ferreteria surtida.
Valle 167 canastos vacios para carbon, 80 id cañamo y piola.
Mantels 58 id hachas y cuchillos.
Shaw 2 id ferreteria surtida.
Luders 16 id bultos madera caoba y chapas id 1 c. cuchillos de masa.

CONFECCIONES.

Molina 1 cjn botines.
Mallmann 1 id camisas.
Ebbinghaus 1 id botines.
Pfeiffer 1 id id.
Horner 2 id camisetas.
Risso 1 id ropa hecha.
Bernasconi 8 id botines.
Colombo 4 id id.
Roosen 2 id camisetas.
Lezica 3 id sombreros.
Burnichon 5 id camisas 1 id delantales.
Apesteguy 22 fardos alpargatas.
Marce del Pant 2 cajones art. diversos.
Bursos 2 id camisas.
Challe 2 id art. diversos.
Lartigue 2 id camisas.
Sanchez 2 id id.
Daguelle 5 id art. diversos.
Drable 4 fardos damisas.
Zorraquin 2 cajones latas.
Martin 8 id ropa hecha.
Verassi 3 id camisas.
Ebbinghaus 1 id id.

ART. FRANCESES Y ALEMANES.

Wepekin 6 c franela
Classon 2 id génaro mezcla.
Dagerre 5 id medias.
Schielper 1 id franela.
Ebbinghous 3 id fajas.
Saisa 1 id casimir.
Ivernat 3 id embutidos.

ARTICULOS INGLESES

Tornquist 7 c zaraza.
Molina 1 fardo paño.
Boje 10 id alpillera.
Watson 1 c género mezcla.
Mallman 4 bultos paño.

BANCO
José de Carabassa.
127—Cangallo—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA—Por depósitos en cuenta corriente A la vista: 6 p%. A plazo fijo de 30 dias: 8 p%. á plazo fijo de 60 y 90 dias: 9p% A plazo mayor, será convencional.

SE COBRA—Por adelantos en cuenta corriente 15 p% anual.

Descuento de letras y pagarés, será convencional.

LETRAS—Se dan y se toman sobre Lóndres, París, Burdeos, Marsella y Génova, pagaderas en: el alquier punto de Italip.

CARTAS DE CRÉDITO—Se emiten sobre los mismos puntos tanto para viajeros como para compra de mercaderias, cobrándose comisiones igualmente sobre las cantidades usadas.

Horas de despacho: de las 10 á las 4, y los sábados hasta las 5.

Buenos Aires, Noviembre 1 de 1873.

Banco de Italia y Rio de la Plata
70—Calle Piedad—74

Capital efectivo 1.500,000 $f.

Desde el 29 del corriente hasta nueva resolucion, tasa del interes será la siguiente:

ABONA—A los depósitos particulares en cuenta corriente á la ivsta 7 0/0 anual. Id. id. id. á plazos fijos deveinte dias, convencional.

A maslargos plazos—convencional.

COBRA—Por adelantos en cuenta corriente 15 0/0 anual Id. descuentos de letras, pagarés y otros documentos—Convencional.

LETRAS—Sobre Lóndres, Francia, Bélgica y todas las principales ciudades de Italia.

CARTAS DE CRÉDITO—Sobre todos los punto indicados.

Horas de despacho: desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y los sábados hasta las 5

Buenos Aires, Julio 1° de 1873.

Gerente—*S. Pollinini.*

Banco de la provincia

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letras y pagará dedescuento.

résá libramientos á 3 dias de vista sobre las sucur D de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús Tandil 25 de Mayo y Exaltacion de la Cruz

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 pesos moneda corriente y en metálico 16 $ fts. para arriba. Estos depósitos ganan interés si permanecen 60 dias en el Banco; pasados estos se les abona el interés desde el dia de la entrada del depósito. Los intereses no cobrados durante el año se capitalizan csncluido el año del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en la libreta que el Banco entrega al depositante—en la cual constan además la salidas por capital é intereses—Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos. No se entrega ningun depósito sin presentacion de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en el documentos como los anteriores.

El Banco descuenta 3 veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses con la condicion de ser abonados integros á su vencimiento—**Cobra**. En el descuento en metálico y mjc. 9 p. % al año. **Abona**.—A los depósitos premio en metálico y moneda corriente el 7 p. % al año -**Depósito comercial** se abona p% al año.

Préstamos á artesanos — El Banco prestal artesano desde 3,000 hasta 20,000 $ mjc. con una sola firma grantida por documentos separados con una firma de reconocida responsabilidad—*E. V. Z amudio.*—Secretario.

Banco Nacional

32—CALLE RECONQUISTA—32

Se hace saber al público:

1° Que la disposicion que inhibia á los corredores de negociar á nombre propio con el Banco, se entenderá solamente respecto á aquellos que estuvieren matriculados en el Tribunal de Comercio.

2° Qué se concederán adelantos en cjc. con garantia de pagarés de comercio, cuyo plazo no esceda de seis meses.

3.° Que las letras que se descuenten sean estendidas á la órden del Banco Nacional.

4.° Que los depósitos á plazo fijo puedan efectuarse á dos ó mas meses de término, por medio de letaa ó de libreta, en la inteligencia que en este último caso, si el interesado no ocurriese por su depósito á los 3 dias despues de vencido se considerará renovado por igual término.

5° Qué desde esta fecha en adelante queda abierto el registro de transferencias, debiendo los cedentes hacer traspaso de la boleta de inscripcion.

6° Qué la tasa de interes será desde el 1° de Abril hasta nueva disposicion la siguiente:

SE COBRA

Por descuentos y saldos en su favor en cuenta corriente............ 10 p. %

SE ABONA

A los dsepósito á plazo fijo de 60 dias, arriba.... 7 p. %
A los depósitos en cuenta corriente.. 6 p. %
A la depósitos en caja de ahorros.... 6 p. %

El Banco estará abierto al servicio público, todos los dias hábiles desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Buenos Aires, Abril de 1874.

El Directorio.

Banco Nacional—Hé aquí el balance de Marzo 31 de 1874:

ACTIVO

Accionistas, cuotas por pedir		17000000
Edificio del Banco		323704 28
Fondos públicos suscricion del Gobierno		358000
Letras y pagarés descontados		6749621 82
Adelantos y valores en cuenta corriente	77938 44	6827560 26
Varios deudores		99885 81
Existencia en caja en oro	2319893 16	
Id en notas	651288 40	2971181 56
pfts.		27580331 91

PASIVO

Capital. Total suscrito		20000000
Dep'tos del Gobierno	3294000	
De particulares en c.	347718 36	
Id á plazo fijo	378954 75	
Caja de ahorros	28658 80	4049331 91
Emision. Total de notas emitidas		3531000
pfts.		27580331 91

Total de notas emitidas 3531000
Existentes en tesoreria. 651228 40
En circulacion en el público 2879771 60

V.° B.° *Zuviria* — J. Pedro de Souza. Inspector.

Publíquese.

JUAN ANCHORENA
J. M. Gutierrez.

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipotecas con reembolso á largos plazos.

Por el valor del préstamo dá cedulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobre el banco.

El valor del inmueble hipotecario no debe ser menor de 2,000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarse y de la comision de bancos. La anualidad se divide en trimestres y por mestres:

SERIE A—TRIMESTRAL—Dura 20 años 270 dias—8 p.% interés—1 p.% amortizacion y 1 p.% comision.

SERIE C—SEMESTRAL—Dura 20 años 90 dias—8 p% interés—2 p.% amortizacion y 1 p.% comision.

SERIE D—SEMESTRAL—Dura 28 años 90 dias—8 p.% interés—1 p.% amortizacion y 2 p.% comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo e tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida y libre el deudor de las obligaciones hácia el banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte, anticipándose al contrato

El que pretendiere préstamos del banco se presentará por escrito designando el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad y los boletos de la contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su exencion de gravámen, ó los gravámenes que pueden ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y la tabla de amortizacion.

Los deudores por trimestre harán las entregas de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Julio—8 á 15 de Octubre. Y los deudores por semestre de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Julio.

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteo y á la par, con anticipacion de un trimestre ó semestre.

La renta de las cédulas trimestrales la pagará 6 banco de 31 Diciembre á 6 Enero—31 Marzo á la Juio—30 Setiembre á 6 Octubre—Y la semestres de 31 de Diciembre á 6 Enero—30 de Junio á 30 de Julio.

El banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas—A este objete recibirá depósitos sin interés, que para su colocacion endrán la prelacion con que entraron al Banco so depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El Banco Mercantil
DEL RIO DE LA PLATA LIMITADO

Capital autorizado lib. est. 1.500,000
Capital suscrito " 1.000,000

DIRECTORIO EN BUENOS AIRES.

Sres. Samuel B. Hale, Ambrosio B. Lezica, Cárlos P. Lumb, A. U. Mackinlay — Directores
Federico Wanklin, Director Gerente

Desde la fecha la tasa de los intereses será como sigue.

SE COBRA—En cuenta corriente á la vs a 4 p%
Con 15 dias de aviso..... 8 »
A plazo fijo de 60 dias... 7 »
» » 90 » ...8 »

Se cobra en cuenta corriente: 15 p% anual
Se descuentan letras á precios convencionales
Se compran letras de cambio al precio corriente
Se dan letras de cambio sobre todas las principales ciudades del mundo.
Se dan letras de cambio sobre Londres y otras partes de Inglaterra: todas las sucursales del «National Bank» en Irlanda; y del «British» Linen la Bank» en Escocia; sobre Paris, Burdeos, Amberes Génova, Berlin, Hamburgo, Amsterdam Madrid y todas las sucursales del «Banco Nacional» Lisboa, Oporto, Ginebra, Nueva-York Montreal y todas las sucursales del «Bank of Montreal Bombay y todas las sucursales del «Chartred Mercantile Bank of India, London and China,» Hong-Kong y tambien sobre todas las principales ciudades de Europa.

Se dan letras circulares para viajantes.

Se dan cartas de crédito sobre la casa Matriz en Lóndres.

Lóndres, sobre Paris, Ambéres, Génova, Nueva-York, &.

Se cobra comision solamente sobre las cantitades usadas.

Los que precisan remitir ó traer dinero de Europa, pueden obtener de la casa Matti en Lóndres, del National Bank en Irlanda y de los otros agentes, cartas de crédito pagrderas en esta al cambio del dia.

Para la lista completa de los agentes, ocúrrase escritorio del Banco.

Buenos Aires Julio 1° de 1873.

F. Wanklyn.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

Calle de Piedad esquina á la de Reconquista

Lóndres, Buenos Aires Montevideo, Rosario y Córdoba

CAPITAL

Libras esterlinas 1.500,000 ó sean 7.500,000 $ ft.
Fondo de reserva 175,000 " 875,000 "

El Banco recibe depósito á prémio, disponible á la vista, á plazo fijos, á retirar con 7 ó 30 dias de aviso y en cuenta corriente.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 15 p% anual

SE ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente y á la vista.......4 0/0 al año
A retirar con 30 dias de aviso...6 " "
Con plazo fijo de 90 dias....6 " "

El descuento de letras y pagarés será convencional.

El Banco da cartas de crédito á casas introductoras para la importacion de mercaderias de Europa Estados-Unidos, etc., como tambien cart de rédito á personas viajantes para su provision de fondos

El Banco vende y compra jiros sobre:

Montevideo	Lóndres
Rosario de SantaFé	Liverpool
Córdoba	Hamburgo
Valparaiso	Amsterdan
Rio de Janeiro	Amberes
Nueva-York	Paris
Barcelona	Burdeos
Bilbao	Bayona
Cádiz	Havre
Coruña	Marsella
Madrid	Génova
Santander	Nápoles

todas las ciudades principales de INGLATERRA IRLANDA Y ESCOCIA

Buenos Aires, Marzo 1° de 1874.

G. E. Maschwitz Gerente.
Juan Todd. Sub Gerente.

Banco Argentino

Presidente: DR. D. BERNARDO DE IRIGOYEN—Director General—D. ANACASIS LANUS.

Desde la fecha en adelante hasta nueva resolucion, la tasa de interés de este Banco será la siguiente:

SE ABONA EN METÁLICO Y MONEDA CORRIENTE—En cuenta corriente á la vista 7 p. %—Id id con ocho dias de aviso, 7 p. %—Id id con 30 dias de p' 8 p. %—A plazo fijo de 90 dias, 9.

SE COBRA EN CUENTA CORRIENTE—En metálico moneda corriente 15 p0/0 anual.

Caja de ahorros—Buenos Aires, mayo 20 de 1873

N. Marcó del Pont.

Banco Mauá y C.

101—Calle de Cangallo—103

Prevenimos al público que la tasa de interé des de la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente

CUENTA CORRIENTE:—Papel moneda y metálico, para saldos á nuestro favor, 15 p% al año.

Para los saldos contra nosotros, 5 p% al año

De los depósitos á plazo fijo se abonará interes convencional

Buenos Aires, Julio 1° de 1873.

P. P. Mauá y Ca-
M. A. de Freitas Amorins.

Teatros

Teatro Alegria

COMPAÑIA DE ZARZUELA

Martes 14 de Abril de 1874.

Se pondrá en escena la aplaudida zarsuela en 3 actos.

El Relampago

Por las Sras. Garcia, Quesada y los Sres Aastor, Allú y coro general.

A las 8 en punto.

Teatro Colon

COMPAÑIA LÍRICA ITALIANA

Magdalena Mariani	1er. Soprano absoluto
Maria Luisa Durad	« « liyero
Marieta Biancolini	Merzo soprano
Carlos Bulterini, Gerónimo Piccioli	Tenores
Luis Colonnese, Cayetano Toledo	Baritonos
Marcelo Junca, Carlos Trivero	Bajos
Nicolás Bassi	Maestro concertador y director de orquesta.

Los precios de las localidades son los de costumbre.

Los Sres. accionistas tienen la preferencia en la eleccion de los palcos y palquitos de cazuela.

Queda abierta una temporada de 60 funciones para la cual los abonados á las localidades, escepto los palcos y palquitos de cazuela, gozarán de una rebaja del 20 por ciento. Al efecto la boleteria del teatro queda abierta desde ya, de las 2 hasta las 5 de la tarde.

Entre las óperas nuevas de grande espectáculo que tendrán lugar en la temporada mencionada se pondrán en escena:

«Las Vísperas Sicilianas» del Mtro. Verdi.
«La Ebrea», del maestro Halevy.
«El Guarany», del maestro Gomez.
«I Promesi Sposi, del maestro Ponchielli.

La orquesta será compuesta de los mismos profesores del año anterior y algunos otros que deben llegar prontamente los artistas.

1387-3p-a10

Avisos

Al comercio Para asociarse á un establecimiento que representa un millon de pesos de capital, se necesita una persona que tenga 500,000 ps. disponibles con tal que sea inteligente, honorable y con aptitndes conocidas para el comercio y la contabilidad. Para mas informes, ocurrir calle de Cangallo 173 escritorio, entrando á la derecha, garantiéndose á ese capital cuando menos, un dos por ciento al mes. 1416-5 p. a 14

Jardinero Un jardinero aleman se ofrece al público para hacer jardines nuevos á moda inglesa y tambien para tratar los viejos; trabajos garantidos. Ocurran á la calle San Martin 118; depósito de plantas del Sr. Rizotti. 1417-3 p. a14

Una magnifica volanta—De cuatro ruedas y de una construccion fuerte como para campo, se vende á un precio muy acomodado, por serle ya á su dueño inecesaria, el que se interese puede pasar tanto para tratar como para verla en la calle de Artes 412 á toda hora. 1418 4 p-a 14.

Guantes cabritilla

Gran baratillo de guantes cabritilla, de uno y dos botones, á 10 y 15 $ son de los que valen 25 y 30 $ Merceria y Tienda al lado de S. Miguel Piedad 284. 1419-3p-a 14.

CONTRA LADRONES

Cerraduras inglesas de Chubb y Son
Garantidas contra ganzuas
Unicos agentes
Diego C. Thompson y Co.
71—Reconquista—71
1420- 7p. a14

A los electores del distrito Monserrat

La junta de apelacion del distrito electoral de Monserrat se reune, desde el 18 del corriente hasta el 10 de Abril, todos los lúnes, miércoles y viérnes, de una á tres de la tarde en el local de la Comision de Salubridad de la parroquia, calle de Moreno núm. 226—Marzo de 1874.

30p-m14 *La junta de apelacion.*

Edicto por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui, se cita y emplaza por treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Leonidas Garcia, ya sean como herederos ó acreedores, para que en dicho término se presenten ante S. S, y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento—Buenos Aires, Marzo 2 de 1874—Carballo. 839-30p-m8

Correo de Chacabuco y Junin—El empresario que firma hace saber al público en general y comercio en particular que desde el 1° del entrante Abril, mudará sus dias de salida y mirando la comodidad de sus pasageros que se dignan siempre favorecerlo. Las salidas son: de Buenos Aires á Junin, todos los dias 1, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25 y 28 de cada mes, por el 2° tren á dormir á Chivilcoy. Regresa todos los 2, 5, 8, 11, 14, 17, 20, 23, 26 y 29 en el primer tren. Agencias en Buenos Aires 254 Piedad, en Chivilcoy hotel de D. P. Lamarque en Chacabuco, hotel de T. Garnaluse, en Junin hotel del Sr. Narbando—B. Tavares, empresario.

Comision aguas corrientes—Se avisa á los consumidores de aguas corrientes que la Comision, con el objeto de evitar irregularidades en la recaudacion, ha determinado que la cobranza se haga desde el 1° de Abril próximo, por trimestres adelantados—Buenos Aires, 14 de Marzo de 1874—Matas F. Erausquin, secretario. 1011-40p-m15

MARIANO E. SAUBIDET
Balanceador y rematador público
212—CALLE BELGRANO—212

A los peluqueros Se vende la peluqueria situada calle de las Piedras núm. 27, para tratar en la misma casa. 1359-8p-a9

Se vende una casa-quinta con Monte y alfalfar, situada á 18 cuadras de la estacion «Burzaco» ocho cuadras del nuevo pueblo «General Brown» compuesto el terreno de 150 varas de frente y 386 de fondo, hace frente al camino que va de Burzaco á la ciudad, los que interesen ocurran á tratar en la misma casa con don Delfin Torres, y en la ciudad á la calle del Parque 598 con D. Antonio Ovellano.

En la casa hay almacen que tambien se vende conocido por el almacen de «La Libertad» ó Monte Chingolo. 1369-8p-a9.

Herederos El Sr Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Amancio Pardo, ha dispuesto se cite á los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Roque y D. Enrique Cainzo, comparezcan á hacerlo valer, ante su juzgado y por intermedio del infrascripto en el término de treinta dias; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Marzo 26 de 1874.

1220-30p-m29 Nemecio Zanoletti.

En la noche del 8 al 9 del corriente han robado de la chacra del Sr. Azcuénaga en Olivos dos caballos ballos moros, color negros de carruage, el que pueda dar una noticia cierta de donde se encuentran ó los entregue en la chacra en la estacion Olivos ó en la calle de Rivadavia núm. 65, recibirá una buena gratificacion. 1390-3p-a11

OTRO

En la noche del 8 al 9 del corriente han robado de la chacra del Sr. Uribelarrea en Olivos dos caballos de carruage, uno blanco grande un ojo zarco, el otro bayo crines y cola blanca, el que pueda dar una noticia cierta de donde se encuentran ó los entregue en la chacra en la estacion Olivos ó en la calle Reconquista 137, recibirá una buena gratificacion. 1391-3p-a11

Se alquila un almacen en la vereda del Banco Italiano calle de Piedad núm. 82, todo empapelado, con patio, algibe y demás piezas; para tratar en los altos Piedad 84. 1395-3p-a11

SE OFRECE
EN VENTA

Todas las existencias y créditos como tambien la accion á la llave con contrata de la muy acreditada tienda de la calle Rivadavia esquina Montevideo, frente al mercado Lorea. Los interesados podrán ver la casa á cualquier hora y para las condiciones de la venta y demás ver á cualquiera de los señores encargados de liquidar dichos negocios.

C. Zuberbuhler y Ca., Perú 7 y 11.
Ziegler y Ca., Victoria 131 y 133.
Lopez y Blanco, Perú 94 y 96.
876-15p-m7

Mensagerias ROSA DEL SUD—Piedras 77, órden de salidas hasta nuevo aviso: de Buenos Aires á Dolores y vice-versa todos los dias, al Moro por la Fortuna 3, 13 y 23, al Tandil por Arenales 9, 19 y 29, á los Montes Grandes por Macedo 5, 15, 25, por el Tala, 5, 15, 25, al Tuyú y pueblo General Lavalle los dias juéves. Nota: Se con tratan para todos los puntos del Sud, contando con buenos carruajes y caballos de propiedad mansos y baquianos, para tratar en su administracion Piedras 77. *La Empresa.*

Remates se encargan de toda clase de remates y se adelanta dinero sobre los mismos; tambien de venta y compra de terrenos y casas y toda clase de asuntos entre Montevideo y esta plaza para lo que tienen escelentes ajentes en esa—Pico y Reyes, San Martin 49. 906-30p-m10

Crédito Mobiliario

Se previene á los señores accionistas que el domicilio social provisorio á los efectos que indica el art. 36 de los Estatutos es la casa calle de Florida núm. 112 1½ altos—Por el director general Manuel Cendom. 1299-15p-a5

Dinero sobre hipoteca, se proporciona toda cantidad que se solicit por propiedades en la ciudad y campos en la provincia, San Martin 49. 904-30p-m10

Se cobran cuentas y se corre con todo asunto ante los gobiernos Nacional y Provincial. 905-30p-m16

D. Francisco Lopez

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Francisco Lopez, para que dentro de treinta dias contados desde la fecha comparezca en este Juzgado á contestar demanda entablada por el representante de don Juan B. Bonnement por cobro de pesos, bajo la inteligencia de que si no se presenta, se procederá á la venta en remate, del carro, caballos y frutas que ha dejado en este partido—Rauch, Febrero 24 de 1874.

869-30p-m7. *Manuel Anasagasti.*

Herederos Se cita á los que se consideren herederos de D. Patricio Mac Lean y de su hija Da. Margarita Mac-Lean, para que dentro del término de treinta dias, comparezcan á deducir sus acciones ante el señor Juez en lo Civil Dr. D. Amancio Pardo y por intermedio de la oficina á cargo del infrascrito—Buenos Aires, Marzo 23 de 1874—L. M. Gonzalez, escribano secretario.

1160-30p-m25

Testamentaria Bartolomé Martin y Da. Juana Piella—Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Bartolomé Martin y Da. Juana Piella, se presentarán ante el Sr. Juez de lo Civil Dr. D. Aurelio Prado, por intermedio del escribano infrascrito, calle de la Defensa núm. 74, dentro del térmico de treinta dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Marzo 5 de 1874.

Natalio A. Ponce.
873-30p-m7 Escribano secretario.

Ama de leche Se necesita una en la calle de Artes 324, escusado es se presenten sin buenas recomendaciones. 1402-3p-a11

Hacienda vacuna al corte—el que se interese puede ocurrir á la calle de San Martin núm. 42, altos. 1400-10p-a11

Teneduria de libros

Calle Victoria 239, por 300 $ toda la enseñanza completa y garantida con toda perfeccion, balance y arreglo de libros, Victoria 239 de 9 á 12 del dia y de 6 á 8 de la noche.

1064-30p-m19

Da. Martina Secondo

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á Da. Martina Secondo ó á sus herederos para que comparezca á estar á derecho en los autos testamentarios de Da. Angela Rivero (á, Aspillagra, y tomar la intervencion que le corresponda, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, 12 de Febrero de 1874. Manuel Malmierca.

563-30p-m17 Escribano secretario.

Juzgado de Paz del Azul

Por disposicion de este Juzgado se citan y emplazan á todos los que se consideren con derechos, ya como herederos ó acredores á los bienes quedados por muerte de D. Fidelo Maquieri para que en el término de treinta dias contados desde la fecha comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones y derechos; bajo apercibimiento.—Azul, Marzo 9 de 1874—*Pedro Aubiñas.* 1000-30p-m15

Testamentaria JOAQUIN ACHAVAL—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Wenceslao Pacheco, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho ya sean como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. Joaquin Achaval, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha del presente comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del suscribe calle de la Defensa núm. 74, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento—Buenos Aires, Febrero 28 de 1874.

887-30p-m8 Bartolomé Martin.

Compañia de navegacion á vapor «Rio de la Plata», línea de paquetes entre Buenos Aires y Asuncion—El vapor nacional «Goya» saldrá para la Asuncion y escalas el viérnes 10 del corriente, de acuerdo el itinerario fijado por la compañia; por carga, encomiendas y pasages ocúrrase á la agencia calle de Cuyo 24

NOTA—El diario «Comercio del Plata» queda desautorizado para referir nada de verdadero concerniente á la entrada y salida de los buques de la compañia. 1269.10p-a2

Escritorios

Para corredores, abogados y casas de comercio, se alquilan calle San Martin 14.

A nuestros agentes

En San Pedro, Las Flores y La Paz, les rogamos tengan á bien arreglar sus cuentas con esta administracion á la brevedad posible.

LA ADMINISTRACION.

CAJISTAS Se necesitan en esta imprenta. Se previene que no se admiten si no son buenos.

Pianos muy baratos

Prevenimos al público y á nuestros fauorecedores que el depósito de pianos que se hallaba situado en la calle de Corrientes núm. 199, frente al teatro de la Opera y el taller de la calle de Garantias núm. 823, se han trasladado á la calle de Piedad núm. 522, donde tiene pianos de todos precios nuevos y usados desde 1500 $ hasta 9000 hay pianos orizontales de construccion muy fuertes, como para los colegios, Se compran y se cambian pianos nuevos, se componen y se afinan con toda perfeccion. 1410-5p a12

Se ha mudado La agencia de mensagerias, «La Union del Sud» de la calle de Piedras 38 á la misma 20 y 22. 2409-8p-a12

Se necesita una cocinera y una mucama con camas y buenas recomendaciones, en la calle de Cangallo núm. 203. 1412-3p-a12

Testamentaria Lastra

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui, se cita llama y emplaza todos los que se consideren con derecho á los biene quedados por fallecimiento de Da. Pascuala Cuebas y D. Andres Ignacio Lastra ya sea como herederos ó acreedores para que en el perentorio termino de treinta dias contados desde la publicacion del precente comparescan al Jusgado de S. S. y oficina del que suscribe á estar á derecho; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Abril siete de mil ochocientos setententa y cuatro.

Manuel Perez Gomar, cecretario.
1406-30p-a12.

Agradecimiento Hacia tres años que padecia muchisimo de dolores reumáticos sin que ningun remedio me hubiese podido calmar, en cama desde ocho dias y pronto á sucumbir apelé al remedio sin igcal. Despues de 4 fricciones los dolores han desaparecido, completamente, el sueño, las fuerzas y el apetito han vuelta al poco tiempo, desde el 30 de Julio de 1871 hasta la fecha no he sentido absolutamente nada y para dar una prueba de verdad y de mi eterna gratitud, agradezco infinitamente al Sr. D. José Charlier que vive calle Entre-Rios núm. 118, Francisco Canepa calle Defensa, Barracas y Juan Rarruta, calle Mitre núm. 147, fué curado par el mismo remedio *Pedro Rossi.*

1407-3p-a12 Calle Defensa Barracas.

Se ofrece un maestro colchonero para trabajar en casa particul tambien hace elásticos y los compone; para tratar calle Corrientes núm. 156, cuarto núm. 10. 1405-3p-a12

Dr. D'Haucourt Médico Homeopata calle del Parque núm. 45.

Tiene medicamentos que se aplican con tan feliz éxito en las enfermedades del pecho, tísis, asma, afecciones del corazon, flujos blancos, gonorrea, enfermedades nerviosas, como el baile de San Victor, dolores de cabeza, cólicos nerviosos, convulsiones, afecciones de la piel, y además posee el remedio eficaz contra la lombriz solitaria. Tambien garante la curacion de todas las enfermedades reumatismales que se hallan en el caso de curacion, y las personas que dudasen pueden venir con sus médicos á presenciar, sujetándose el enfermo al tratamiento, puesto que es el único remedio que puede curar aquellas dolencias. Las personas q se hallen fuera de Buenos Aires y quieran tratarse, pueden dirijirse al Dr. D'Haucourt por escrito, haciendo una descripcion fiel de su enfermedad. Tambien tiene un gran surtido de cajas y carteras homeopatas de las mas acreditadas farmacias que se hallan en venta en su casa calle del Paque núm. 45, donde recibe consultas de las 3 1½ á las 6 de la tarde. 1324-30p-a7

Juzgado de Lobos EDICTO—Desde la publicacion del presente la Municipalidad de este partido va á hacer efectiva la Ley de 3 de Noviembre de 1870, sobre solares en la traza del pueblo, y por lo tanto ha acordado lo siguiente:

Art. 1° Ningun poseedor de solares en los cuales no se hubiesen llenado las condiciones de poblacion podrá enagenarlos.

Art. 2° Los infractores al artículo anterior reintegrarán á la Municipalidad el importe del terreno enagenado ó en su defecto se declarará terreno municipal—Casimiro Villamayor, Presidente—Vicente J. Schóa, Secretario.

1150-30p-m25

Mensagerias Nacionales—El empresario que firma pone en conocimiento del público que desde el 20 del presente mes, saldrá para Giles y San Antonio de Areco todos los dias, por el primer tren del Oeste á Mercedes regresando todos los dias con el último tren, al Baradero saldrá los dias 3, 7, 11, 15, 19, 23 y 27 regresando los dias 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 30—Buenos Aires, 15 de Marzo de 1874. Agencia 254 Piedad—C. Merlino.

Testamentaria JUAN MARTIN—Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Juan Martin, se presentarán ante el Señor Juez de lo Civil Doctor D. Aurelio Prado por intermedio del Escribano infrascrito calle de la Defensa N. 74, dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo de 1874—Natalio A Ponce, escribano Secretario.

874-30p-m7

Banco Hipotecario

En atencion á los dias inhábiles que hay en el primer tercio del próximo mes, el Directorio ha dispuesto que desde el 31 del actual á 12 de Abril próximo, sea pagada la renta vencida de las cédulas série A. y B. con cupon de 31 de Marzo: por tanto se previene á los interesados ocurran á la Tesoreria del establecimiento en los dias sancionados á recibir dicha renta—Buenos Aires, Marzo 26 de 1874—José M. la Lafuente, secretario. 1176-16p-m2

Plantas y flores Inocencio Rissotto propietario del jardin del Plata, Tucuman 92, acaba de abrir en la calle San Martin 118, sitio del *Standard*, un depósito de plantas de flores, árboles frutales, arbustos de todas clases, cebollas de jacintos, gladiolos &., hace ramos y coronas de todo tamaño, se encarga de adornar salones y teatros, hacer jardines y cuidar los ya construidos, el todo á precios módicos; San Martin 118. 1156-30p-m

Almacen Se alquila uno muy grande Rivadavia núm. 619, frente al mercado Lorea, tiene además varias piezas, algibe y demas comodidades en un fondo de cien, ta varas; en un fondo de 80 varas. 1393-3p-a1

Testamentaria Cecilio Durañon—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil D. D. Amancio Pardo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Cecilio Durañona, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan dentro del término de treinta dias contados desde la fecha ante S. S por conducto del que suscribe á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Abril 1° de 1874—José Ignacio Robles, Defensa 70, segundo patio. 1279-10p-a

Testamentaria Pedro Gonzalez—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Salvador Maria del Carril se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que ya en el carácter de herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Gonzalez; á fin de que en el espresado término concurran por el Juzgado de S. S. y secretaria del que firma á deducir sus acciones—Buenos Aires, Abril 1° de 1874—Enrique Alcobendas, escribano Secretario. 1271-30p-a

Banco Hipotecario

Se previene á los deudores hipotecarios que los dias 8 al 15 del presente, están señalados en los contratos para verificar el pago del trimestre de las cédulas série A. y B., pasado cuyo término encurrirán en la multa designada en el art. 31 de la ley orgánica del Banco—Buenos Aires, Abril 1° de 1874—José M. la Fuente, secretario. [illegible]

La Sra. de Priuli Curacion radical de los males—Habiéndome trasladado á la calle de Lima 399 altos, tengo el honor de participar á mi clientela y al público que me favorece mi nuevo domicilio, como mi profesion espera siempre merecer su confianza como hasta hoy.

Como siempre el precio es de 20 $ m|c. por cada diente ó muela curada con las aplicaciones precisas en mi casa y á domicilio es convencional. N. B.—No deben de hacer uso de espíritus ni ácidos las personas que sufran de la boca, ni debe esperar la inflamacion. Toda persona que desee mis servicios y venga á curarse alguna muela rota [por mano poco feliz] el precio de la cura será distinto. Las curaciones son garantidas para siempre—Buenos Aires, Marzo 28 de 1874.

Antonia R. de Priuli (é hijos.)
1231-perm. m29 Argentinos.

Testamentaria Emilio C. Sacarracan—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á los que como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. Emilio C. Sarracan, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la secretaria del que suscribe á deducir los derechos que crean corresponderles; bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Marzo 7 de 1874.
896-30p-m8 Miguel Repetto.

Municipalidad DE LOBOS—El primero de Mayo del presente año la Muinicipalidad de este partido, en cumplimiento de lo que prescribe el artículo 16 de la Ley de 3 de Noviembre de 1870, procederá á vender en público remate en la Secretaria Municipal de este pueblo todos los solares que no esten poblados con arreglo á lo que prescribe la citada Ley, y que se encuentren ubicados dentro del radio de tres cuadras, á todos vientos de la plaza Buenos Aires ó sea los que se encuentren al interior de las calles de Ramayo y Tapalqué, Chacabuco y Las Flores, San Nicolas y San Vicente, Bragado y Pergamino—Lobos, 18 de Marzo de 1874—Casimiro Villamayor, Presidente—Vicente C. Schoa, Secretario. 1149-30p-m25

†

D. Francisco Taurel y Da. Angela Lebrero de Taurel.

(Q. E. P. D.)

Sus hijas, sus hijos políticos y demás deudos invitan á las personas de su relacion á asistir al funeral de cabo de año, que para el descanso de las almas de dichos finados, se celebrará el mártes 14 del corriente á las 11 de la mañana en el templo de la Concepcion Se previene que esta es la única invitacion. 1352-5p-a9

Crédito Mobiliario

En cumplimiento de lo resuelto por los señores Arbitros Arbitradores, Dres. D. Juan Carlos Gomez y D. Angel Floro Costa, en la parte dispositiva del laudo arbitral pronunciado en 31 de Diciembre de 1874, art. 4 se convoca á junta general extraordinaria á todos los accionistas de la Sociedad Crédito Mobiliario del Rio de la Plata, para el dia 24 de Abril próximo á las siete de la noche en la Bolsa de Comercio, á fin de adoptarse la resolucion que corresponda sobre su continuacion ó liquidacion. Se recuerda con tal motivo á los señores accionistas, que las prescripciones de los estatutos para la constitucion legal de la junta general y validez de sus deliberaciones son las que se transcriben á continuacion:

Art. 35 La junta general, constituida legalmente, representa la totalidad de los accionistas.

Art. 36 Los que aspiren á hacer parte de ella depositarán en la Caja de la sociedad, ó en las de las sucursales ó agencias, las acciones que les den derecho para ello, quince dias antes de la reunion general. Un resguardo provisional y nominal espedido por la caja social con las formalidades que acuerde el Consejo de Administracion, acreditará el dia y hora en que se hubiese verificado el depósito

Art. 37 El derecho de asistencia á la Junta General no puede delegarse sin en otro accionista que tenga derecho propio de asistir. Las mujeres casadas, los menores, las corporaciones, los establecimientos públicos, que tengan derecho á asistencia, podràn ser representados por sus maridos, tutores ó curadores y por sus administradores respectivos, con tal que presente poderes, ú otra autorizacion bastante para tomar parte en las deliberaciones de la compañía.

Art. 40 La junta general quedará constituida siempre que los individuos presentes ó representados, estén en número de veinte y cinco, á lo menos, y que sean tenedores de una decima parte del capital—Mariano Casares, Director General. 1140-30p-m24

El Consejo Deliberante Municipal del Rosario de Santa Fé, acuerda y—

DECRETA:

Art. 2° Autorízase al Consejo Ejecutor para que llame á propuestas por el término de 90 dias para la construccion de un matadero público con sujeccion al plano que se presente y en el terreno que la Municipalidad determine, bajo las base siguientes:

1ª El establecimiento comprenderá un espacio de seis cuadras cuadradas, el minimun.

2ª El edificio del matadero contendrá cuarenta colgaderos y degolladeros.

3ª Se demostrará el sistema que se adopte para la limpieza del establecimiento y especialmente como se destruirán los resíduos de la matanza.

4ª Se describirá el sistema de construccion y la calidad y clase de materiales que se empleen.

5ª El establecimiento no deberá tener me nos de 20 corrales y 4 piezas para el servicio.

6ª Se dirá el método de matanza que se emplee y los medios de trasporte de las reses muertas á los degolladeros.

Art. 2° Los proponentes espondrán las condiciones de construccion y esplotacion del establecimiento.

Art. 3° Comuníquese al C. Ejecutor, publíquese por los diarios de esta Ciudad, Buenos Aires y Montevideo é inscríbase en el R. M.

Sala de Sesiones, Marzo 6 de 1874.
Firmado— Avelino Ferreira.
Romelio Lopez. Secretario Interino.
Cúmplase— Ignacio Comas.
J. M. Gutierrez. Secretario.
1105-30p-m22

Se alquila

Toda ó por separado la nueva y linda finca con frente mármol, Corrientes núms. 119 y 121, entre Florida y Maipú; esta se compone de dos hermosas casas de altos y dos espléndidos almacenes; la recomendamos á los comerciantes y personas de buen gusto, pues es aparente para un Banco, casa introductora, hotel, restaurant, remate ó casa de familia &., &. Los interesados pueden ocurrir para verla de 2 á 5 de tarde. 1320-15p-a7

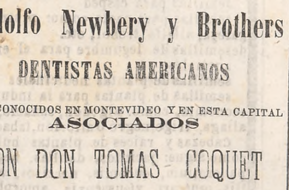

Rodolfo Newbery y Brothers
DENTISTAS AMERICANOS
MUY CONOCIDOS EN MONTEVIDEO Y EN ESTA CAPITAL
ASOCIADOS
CON DON TOMAS COQUET

Avisan al público que acaban de recibir una factura de útiles y máquinas de Nueva York, de las mas recientes invenciones.

Máquinas electricas
Para hacer emplomaduras perfectas sin dolor y cuyo uso se ha adoptado por los dentistas de Norte América.

Magníficos dientes
Que se confunden con los naturales, desde uno hasta una dentadura completa, sin resortes ni ligaduras de colores y formas variadas y de mejor calidad conocida hasta ahora.

Operaciones
Y extraccion de muelas sin dolor POR MEDIO DE GAS PURO Y GARANTIDO, con cuyas cualidades nos hemos familiarizado por catorce años de práctica constante y en lo que hemos podido avalorar sus efectos.

Todas clases
De pastas para emplomaduras y particularmente las de oro que se hacen con tal perfeccion que se garanten para toda la vida.

Horas de asistencia
Todos todos los dias desde las 7 de la mañana hasta las 10 de la noche.

OFRECEN SU CASA
A los dentistas que quieran ver las novedades que por primera vez han sido introducidas al pais.

108-MAIPU-108

Al comercio Se previene que ha sido estraviada una letra bajo el núm. 217, fechada en 31 de Enero del corriente año, á cuatro meses de plazo valor xeinte y cinco mil patacones, aceptacion del Sr. D. Ambrosio P. Lezica; habiéndose dado los pasos necesarios para su anulacion. 1399-5p a11

Edicto Por el presente y de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Wenceslao Pacheco, se hace saber á Da. Dolores Arraga de Grimau, que en el espediente contra la misma promovido por el Dr. D. Juan Garcia Fernandez, se dictó en 5 de Febrero último, á escrito de este, la siguiente providencia:—«Traslado sin perjuicio á Da. Dolores Arraga de Grimau, quien en el acto de la notificacion deberá constituir domicilio legal con arreglo á lo dispuesto en la Ley de cinco de Octubre de mil ochocientos setenta—Pacheco»—Al mismo tiempo se le hace saber, comparezca á este Juzgado y oficina á cargo del infrascrito, por sí ó por apoderado á estar á derecho por dicho espediente dentro del término de seis dias, bajo apercibimiento de seguirse la causa en su rebeldia con los estrados del Juzgado—Buenos Aires, Marzo 31 de 1874—Manuel Llames Oliver, escribano secretario. 1345-6p-a8

Mensajerias LA UNION DEL SUD—Piedras 38 órden de salidas hasta nuevo aviso: de Buenos Aires á Dolores todos los dias, Arenales y Ayacucho y los juéves, Laguna de los Padres 2, 12, 22, Moro por la Fortuna 1, 11, 21, Tandil por Dolores 5 15, 25, Ajó y Pueblo General Lavalle mártes y sábados, Moro por Chajá y Piedritas 10, 20, 30, Tandil por Chapaleofú 1, 11, 21, Quequen y Cristiano 1, 11, 21, Bahia Blanca 1, 11, 21, Montes y Puerto Mar del Plata 7, 17, 27, Cañuelas todos los dias, San Antonio de Areco todos los pares, Guardia del Monte todos los nones.

Mayorales—José Moreyre, Juan Pedro Quinteros, Astavuruaga, Diogracia Arzola, Mariano Jauregui, Bautista Balerdi, Luis Baca, Francisco Vazquez, Pedro Alarcon, F. Elia, Jaime Sheridan, Marcelino Rodriguez.

Administraciones—En Buenos Aires Vital Touyâa, Piedras 38; en Chascomús Juan G. Negueloue, Hotel del Universo; en Dolores Luis Baca, agencia de la empresa.

NOTA—Los mayorales son los mismos interesados y son responsables cada uno en su respectiva carrera.

OTRA—Las encomiendas para San Antonio de Aco, Monte, Cañuelas, Tandil, Cristiano y Bahia Banca, se reciben la víspera de la salida hasla las 4 de la tarde. Correspondencia hasta las 9.

Empresarios—L. Baca, J. Negueloue V. Touyâa y Ca. 8p-f8

Banco Nacional La asamblea general de accionistas queda convocada para el lúnes 27 de Abril próximo, á la de la tarde, á los objetos siguientes: 1° Considerar el proyecto de Estatutos, con las reformas propuestas por la comision especial. 2° Proveer á la vacante dejada por la doble eleccion del Sr. Ledesma. 3° Resolver sobre los puntos de la memoria sometidos á la asamblea. 4° Nombrar los tres accionistas que deben componer la comision de cuentas que establece el art. 67 del proyecto de estatutos, si este fuese aprobado.

Los Sres. accionistas que deseen tener un ejemplar de los estatutos reformados, para estudiarlo con la anticipacion conveniente, pueden ocurrir por él á la secretaria del Banco.

Con motivo de la convocatoria de que se trata, se hace á los señores accionistas las siguientes prevenciones: 1ª Los accionistas que conservasen la boleta que les fué entregada para la reunion de 22 de Diciembre último, la presentarán al Banco desde el 16 hasta el 24 de Abril próximo, para ser resellada, 2ª Los que no la conservasen ó no la hubiesen recibido antes, podrán ocurrir por la boleta ó el duplicado en su caso, y dentro del espresado término, justificando su título ó exhibiendo el poder que los acredite como representantes de otro. 3ª Para evitar dificultades en la espedicion de las boletas, el libro de transferencias de acciones queda cerrado desde el dia 16 de Abril próximo, hasta el siguiente al de la asamblea. 4ª La distribucion y verificacion de las boletas queda cerrada *tres dias antes* del momento fijado para la reunion de la asamblea, rogándose á los Sres. accionistas que se sirvan ocurrir al objeto indicado, en tiempo hábil y con la anticipacion posible, para evitar que una numerosa concurrencia de última hora orijine pérdida considerable de tiempo á los Sres. accionistas y dificultades numerosas á la misma convocatoria. Buenos Aires, Marzo 27 de 1874—El Directorio.

NOTA—Oportunamente se anunciará el lo al en que debe tener lugar esta reunion. 1191-30p-m27

CAFE Y RESTAURANT DEL PLATA

99-RIVADAVIA-109

Se admiten pensionistas á los precios siguientes:
Pension de almuerzo y comida
750 $ m|c. al mes.
Pension de comida sola
500 $ m|c. al mes.
Pension de almuerzo solo
400 $ m|c. al mes.
En los precios de la pension está incluido el vino Francés.
Todo pedido que se haga que no figure en lista, se pagará como extra.
Toda persona al hacerse pensionista, pagará una quincena adelantada.
En el establecimiento hay un rico surtido de cigarros habanos, vinos de todas clases, conservas, &. Tambien hag cuartos amueblados.
Sa sirven comidas á domicilio.
1305-8p-a5

Está abierta la suscricion
AL CORREO DE ULTRAMAR
(AÑO 1874)
Gran libreria y papeleria de C. M. Joly
121 Calle de la Victoria 121
BUENOS AIRES
AJENCIA CENTRAL
Para la República Argentina y el Paraguay
1874—AÑO 33
EL CORREO DE ULTRAMAR
DOS PARTES DISTINTAS
Parte Literaria Ilustrada

52 números que forman cada año dos hermosos tomos de 850 pájinas. Todos los suscritores por el año entero de 1873, á Parte Literaria Ilustrada del CORREO DE ULTRAMAR recibirán.

DOS MAGNIFICAS PRIMAS

TOFANA LA ENVENENADORA

Novela iedicta escrita en francés por Henry de Kock

Traducida al castellano para el *Correo de Ultramar*, edicion de todo lujo—Un tomo en 4° mayor en papel vitela, con 67 láminas grabadas sobre madera.

TOFANA es una obra destinada á llamar la atencion en América de un modo verdaderamente estraordinario. Eu efecto, nunca se habrá leido una obra de mas interés, mas conmovedora, mas palpitante. Los crímenes, los horrores, las intrigas y las aventuras mas dramáticas se suceden en ella sin interrupcion, pero el desenlace de la obra altamente moral en razon á q' no quedan impunes los criminales.

La obra se dará gratuitamente á la rústica, con una cubierta de color y los suscritores pagarán solamente 3 reales fuertes por los gastos de porte y de aduana—Los suscritores que quieran recibir la obra encuadernada muy ricamente, con cortes dorados, tendrá que pagar por los gastos de encuadernacion, de porte y de aduana 2 ps. fts.

Para las personas que no esten suscritas, precio de la obra ricamente encuadernada, con cortes dorados 6 pesos fuertes.

La moda del Correo de Ultramar

TRES NUMEROS AL MES

Cada año de la moda contendrá en el texto 66 columnas de impresion en cuarto mayor, mas dd 560 modelos de trajes y mas de 300 modelo labores de señores, tapiceria, crochet,

Y ademas fuera del texto 36 figurines de modas de señoras, 6 id de tocados de baile, 6 id de modas de hombres, 6 patrones dobles para vestidos, confecciones, trajes de niños, lencería y 4 dibujos de cromo-litografia tan apreciados por su brillan te y hermoso colorido.

Condiciones de suscricion con derecho á lo regalos por el año de 1874 entero con la novela encuadernada y la moda completa. $ fts. 18.

PARTE POLITICA

Periódico que se publica tres veces al mes en tamaño grande y con las noticias mas modernas y oficiales. A las personas que quieran estar al corriente de los negocios de Europa le es obligatorio suscribirse á este periódico que es el mas noticioso y el mas imparcial en su revista política de cuantos hay en América.

33 Números al año: por un año 9 ps. 4 rls. ftes

NOTA—Las personas que residen en los pueblos donde no tenemos ajentes, pueden mandar e valor de su suscricion por el Correo, adjunto ademas 30 sellos de 5 centavos para recibir todo el año sus entregas incluso la prima.

Se paga adelantado

INSTITUTO MERCANTIL ARGENTINO

Educacion comercial
CIENTIFICA Y LITERARIA
207-PERU-207
BUENOS AIRES

Este importante establecimiento, indudablemente el mejor en su clase que existe en la República Argentina, y perteneciente á una sociedad anònima de que forman parte las personas mas distinguidas de esta sociedad, funciona actualmente bajo la estricta vijilancia del siguiente Directorio:

Presidente—Dr. D. Juan Maria Gutierrez.
Vice-Presidente—D. Agustin Drago.
Tesorero-Secretario—D. B. Mitre y Vedia.
Vocales: D. Leonardo Pereyra. « Belisario Roldan. « Juan José Lanusse. « Daniel Maxwell.

La parte administrativa está á cargo del Sr. Rector Don Eduardo Quintero cuya competencia en materias de enseñanza es bien conocida. Las diversas clase tienen á su frente hábiles y esperimentados profesores. Estas clases comprenden en el dia entre otros los siguientes estudios:
—Grámatica castellana esplicada y comentada.
—Geografia Universal y trazado de mapas.
—Aritmética elemental y superior.
—Idiomas ingles, frances, italiano y aleman.
—Economia política, estudio de los Códigos.
—Práctica comercial y teneduria de libros.
—Historia antiigua, moderna y contemporánea.
—Música, jimnacia y esgrima.

CONDICIONES

Pupilos por mes.	$ 450
Medios pupilos por mes.	« 400
Externos por mes.	de 150 « á 200

NOTA—Los padres de familia y demas personas que tengan niños á su cargo pueden pasar á cualquier hora á visitar el «Instituto» á fin de cerciorarse por sí mismo de las comodidades que ofrece el local, el sistema de la enseñanza adoptado, y demas referente al órden general del establecimiento. En la secretaria del mismo se darán á los que lo soliciten los prospectos, estatutos, condiciones de admision &.

LA EMPRESA.

AÑO XXXIII
LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA
Periódico de Señoras y Señoritas
INDISPENSABLE EN TODA CASA DE FAMILIA

Sale á luz los dias *seis, catorce, veintidos y treinta* de cada mes, y cada año forma un hermoso volúmen de unas *mil doscientas* columnas, gran fólio, de escogida lectura, conteniendo sobre *tres mil quinientos* grabados de las mas recien tes modas y labores propias de señoras—*cuarenta y ocho* figurines grabados en aceros é iluminado en colores finos;—dibujos de tapiceria—*veinticuatro* grandes patrones tamaño natural, con mas de *seiscientos* modelos de vestidos, abrigos y démas confecciones. Estos patrones alternarán algunas veces con lagrandes hojas de dibujos para bordados, que tanta aceptacion han tenido en el presente año;—algunas piezas de música;—*cincuenta* ó mas ejercicios de ingenio, como son saltos de caballos ó geroglíficos; todo lo cual constituye un PRECIOSO ALBUM digno de ocupar, por su belleza, lujo y utilidad, un lugar preferente, lo mismo en el gabinete de la aristocrática familia, que en la mesa de labor de la menos acomodada señorita.

La lectura es selecta é intructiva y su contenido excede en el año de *sesenta* tomos en 8°.

PRECIOS DE SUSCRICION
Por un año 15 ps. fuertes
Por 6 meses 8 « «

ANO XVIII
La Ilustracion Española y Americana
PERIODICO ESPECIAL DE BELLAS ARTES
Director:—D. ABELARDO DE CARLOS
Se publica los dias primero 8, 16 y 24 de cada mes

Esta notable revista pública en sus páginas no solo los acontecimientos mas importantes que ocurren en el mundo, sino tambien cuantos monumentos artisticos notables hay en Europa y America.

Cada número consta de 16 paginas, gran fólio, con grabados en ocho de ellas, inmejorablemente impresos sobre papel superior. Cuando las circunstancias lo exigen se publican suplementos gratis para los señores suscritores. El texto y los grabados son siempre de los mas distinguidos escritores y artistas y la edicion tau lujosa como la de los demas periodicos de esta clase que se publican en el estrangero.

PRECIOS DE SUSCRICION
Por un año 15 pesos
Por 6 meses 8 «

REGALO

LOS QUE SE SUSCR POR UN AÑO RECIBIRAN E
INTERÉSANTE LIBRO TITULADO
ALBUM POÈTICO ESPAÑOL

El cual ha sido escrito expresamente para este objeto, y contiene composiciones de los señores Marqués de Molins Hartzembusch, Campoamor, Palacio Calcaño, Arnaos, Grilo, Aguilera, Nuñez de Arce, Echevarria, Marmig, Alarcon, Trueba, Hurtado y Duque de Rivas, cuyos nombres son el mas justificado elogio que puede hacerse de la obra la cual consta de un tomo casi fólio, con mas de 400 pájinas de selecta impresion eu excelente papel.

NOTA—Los que se suscriban á ámbas publicaciones por un año, obtendrán una rebaja de 6 patacones.

Unico agente en la República Argentina y Paraguay Manuel Reñé.

Libreria y papeleria «La Publicidad» calle Perú 42, Buenos Aires

Al comercio Avisamos al comercio que hemos vendido al Sr. D. Carlos Fader anterior Director de los talleres del ferro-carril del Oeste, nuestro establecimiento mecánico y fundicion, situado en el Paseo de Julio núms. 100, 101 y 117, quedando nosotros con el depósito de máquinas calie del Parque núm. 3 y con el establecimiento mecánico en Las Conchas.
1385-30p-a10 Stephens y Bonwille.

OTRO

Invitamos al público con este motivo á visitar nuestro depósito de máquinas, pues en él encontrarán un surtido completo de máquinas á vapor vapor de fuerzo de 20 á 25 caballos, quinches de varias clases, bombas á vapor &. &.
1386-30p-a10 Stephens y Bonwille.

BOMBAS

Las hay en venta Bombas á vapor surtidas para estraer agua para toda clase de riego, de las mismas que usan en sus casas quintas los Sres. D. Ambrosio Lezica, D. José de Carabasa y D. Juan B. Corti.
Tambien máquinas de toda clase &, &.
John Findlay.
19—POTOSI—19
BUENOS AIRES
574-pm-f14

Administracion General de vacuna humana

El infrascripto, recientemente hecho cargo de dicha Administracion, pone en conocimiento del público, que todos los viérnes de una á tres de la tarde, se administra gratuitamente por cuenta de la Municipalidad, la vacuna humana en la casa administracion, calle de la Piedad núm. 408.

De igual modo se administra la vacuna gratuitamente todos los miércoles, de una á tres de la tarde, en las parroquias de la Catedral al Norte, San Miguel, Socorro, San Nicolás, Piedad, Balvanera y Pilar, en las oficinas de las comisiones de salubridad; y por los practicantes auxiliares.

En las parroquias de la Catedral al Sud, San Ignacio, San Telmo, Concepcion, San Juan Evangelista, San Cristóbal, Monserrat y Santa Lucia todos los sábados, de una á tres de la tarde, en las oficinas de las comisiones de salubridad.

Se recomienda encarecidamente á las madres de familia y tutores de pupilos se sirvan llevar á los niñas y niños en los dias y horas designadas para que sean vacunados, recibiendo el mas eficaz *profiláctico* contra la *viruela confluente*, que tantos estragos produce y producirá, por el gran descuido y la indiferencia con que se mira el único preservativo que hay contra tan terrible enfermedad, y que está suficientemente probado por los hechos prácticos en todas partes del mundo desde que su descubridor, el inmortal Jenner, la propagó.

De igual modo se invita á las personas que desseen ser *revacunadas.*

El que firma previene al público que se fije bien, porque la administracion de vacuna humana está en la misma casa, calle de la Piedad núm. 408, en la que se halla tambien el Conservatorio de vacuna animal, cuyo encargado es D. Cárlos Remy, quien vacuna todos los lúnes, y de la cual vacuna el infrascripto no responde, ni responderá, porque no está bajo su vigilancia é inmediata inspeccion—Buenos Aires, Marzo 27 de 1874—
15p-m31 *Justo Meza.*

Berazategui

A LOS COMPRADORES
Entrega de terrenos

El juéves 9, viérnes 10, sábado 11 y domingo 12, los terrenos vendidos por el abajo firmado serán entregados por el agrimensor encargado de la delineacion.

Pasado el domingo cualquier entrega será por cuenta de los compradores.
C. W. BOLLALRT.
Reconquista 43.

J. A. Garcia y Simon Zárraga
ABOGADOS
Tienen su escritorio calle San Martin 12.

CERVECERIA ARGENTINA
CALLE SANTA-FE ESQUINA CORONEL
CERVEZA BAVIERA
BUZONES PARA RECIBIR ORDENES
Bolsa de Comercio Plaza Lorea N. 1 (Panaderia alemana)
Rivadavia Nos. 255 y 1008 Buen Orden, esquina Brasil (Barraca San Juan)
1186-15p-m27

Compañia tramways
DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES (Lda.)

Son premiados por la Compañia Tramways de la Ciudad de Buenos Aires los siguientes boletos vendidos durante el mes de Marzo pdo.

Premios.	Boletos de á	N° colorado.	N. negro
$ 250 mc.	$ 2	1258	6760
250	2	1258	6141
250	2	1269	7132
1000	2	1269	0768
250	2	1272	0384
800	2	1272	6049
250	2	1262	7078
500	2	1271	8062
250	2	1275	7146
600	2	1238	6147
250	2	1274	1183
500	2	1255	7065
250	2	1249	9186
250	2	1237	7040
250	2	1236	4781
500	2	1250	1784
250	2	1259	7899
250	2	1276	2678
250	2	1270	1114
500	2	1251	1111
250	2	1273	8062
250	2	1273	7147
250	$ 3 m|c	1244	2036
250	3	1244	4321
250	3	1245	1324
500	3	1245	3456
250	3	1245	6789
700	3	1243	0123
250	3	1243	8065
900	3	1243	9107

EXTRA PREMIOS

6000 $ m|c. ó sean 60 premios de á 100 $ cada uno y que tocan respectivamente al boleto que antecede y al que sigue á cada uno de los premiados, segun la lista general.

Para cobrar ocúrrase al escritorio de la compañia Buen Orden 692.

Se advierte que los números premiados deben ser cobrados durante el corriente mes de Abril, pasado el cual cesará la obligacion de la compañia.

NOTA—El boleto premiado debe tener los dos numeros correspondientes, tanto el colorado como el negro.

OTRA—Quedando en manos de la compañia un esceso de premios no cobrados, pertenecientes al mes de Febrero se repartirán en el corriente mes de Abril 60 premios de á 100 $ m|c. cada uno, siendo los números premiados en esta suma los que anteceden y siguen á los números premiados segun la lista general.
4 6p-a7 La Administracion.

Gran depósito
DE TRIPES
Y ALFOMBRAS PARA ALTARES
FLORIDA 130
Casa especial
En este ramo
DE
R. Aspuinza, Gonzalez y Ca.
POR
Mayor y menor

Se han recibido gustos nuevos y se seguirán recibiendo por todos los paquetes.
NOTA—La casa estará abierta solamente hasta las 5 de la tarde. 1303-30p-a5

Aviso Oficial
Direccion General de Rentas de la Provincia

La Direccion General de Rentas, de conformidad con el Decreto del Superior Gobierno de fecha del 25 de Julio, saca á licitacion el cobro del peaje de los puentes siguientes, que acaban de ser completamente reparados por la Comision de Puentes:

SECCIOM CÁRMEN DE ARECO.
Núm. 39 Rio Areco .... Tercera clase
« 19 Rio Areco .... « «
« 19 Arroyo Lamela .... « «
« 11 Cañada de la Guardia.. « «
SECCION MAR CHIQUITA.
Núm. 28 Arroyo de los Cueros... Tercera clase
« 29 Arroyo Vivorotá .... « «
« 44 Arroyo Dulce .... « «
« 45 Arroyo Grande .... « «
« 50 Arroyo Chico .... « «
SECCION BALCAECE.
« Núm. Arroyo Grande .... Tercera clase
44 43 Arroyo Chico .... « «
SECCION RODRIGUEZ.
Núm. 127 Arroyo de la Chosa.. Segunda clase
SECCION ENSENADA.
Núm. 87 Rodriguez .... Tercera clas
« 90 Arroyo del Gato .... « «
« 125 Arroyo Mulas .... « «
« 126 Arroyo Quinteros .... « «
SECCION MAGDALENA.
Núm. 85 Arroyo del Pescado .... Tercera clase
« 77 Arroyo del Espinillo... « «
« 78 Arroyo Atalaya .... « «
« 86 Arroyo Zapata .... « «
SECCION LOBOS AL SALADILLO.
Núm. 100 Garzas de Lobos ..... Tercera clase
« 105 Rio Salado (Paso Gallo) « «
« 111 Arroyo Saladillo .... « «
SECCION NAVARRO AL 25 DE MAYO.
Múm. 84 Cañada de doña Tomasa Tercera clase
« 96 Garzas de Navarro... « «
« 118 Garzas de Navarro... « «
« 101 Arroyo de Navarro... « «
« 107 Rio Salado (Paso Pescadero) .... « «
SECCION VECINO.
Núm. 59 Tigre Grande .... Primera clase
« 54 Tigre Chico II .... Segunda clase
« 55 « I .... Tercera clase
Dos mas en la Cañada.. « «
SECCION GILES.
Núm. 10 Arroyo de Giles ...... Tercera clase
« 47 Arroyo de Giles ...... « «
« 13 Arroyo de Losa ...... « «
« 14 Arroyo del Suero ...... « «
SECCION LUJAN.
Núm. 116 Rio Lujan .... Segunda clase
SECCION LOMAS.
Núm. 123 Arroyo del Rey ...... Tercera clase
« 120 Riachuelo, Paso Noria. « «
SECCION ROJAS.
Núm. 123 Rio Rojas .... Segunda clase
SECCION ARRECIFES.
Núm. 46 Arroyo Contador ...... Tercera clase
« 49 « Burgos ...... « «
SECCION RAMALLO.
Núm. 37 Arroyo Las Hermanas. Tercera clase
SECCION FLORES.
Núm. 124 Arroyo Medrano ...... Tercera clase
SECCION BELGRANO.
Núm. 128 Arroyo Medrano ...... Tercera clas
SECCION CHASCOMÚS.
Núm. 98 Arroyo de los Toldos. Tercera clase
« 121 « Valdez .... « «
« 122 Arroyo Santa Ana .... Segunda clase
SECCION SAN NICOLÁS.
Núm. 119 Arroyo del Medio .... Primera clase
SECCION CAPILLA DEL SEÑOR.
Núm. 28 Cañada de la Cruz .... Tercera clase
« 16 Arroyo del Cortito ..... « «
SECCION DE CHASCOMÚS Á VENADO.
Núm. 102 Arroyo Jirado .... Tercera clase
« 107 Rio Salado (Paso Venado) .... Primera clase
« 58 Arroyo Camarones .... Segunda clase
SECCION SAN PEDRO.
Núm. 50 Arroyo Tala, 3ª clase, San Pedro.
« 76 Arroyo Espinillo, (Norte) 3ª clase, id.
SECCION ZÁRATE.
Núm. 15 Arroyo Pesquería, 3ª clase, Zárate.
SECCION RANCHOS.
Núm. 109 Rio Samborombon, 1ª clase, Ranchos
SECCION MONTE Á CÁRMEN DE LAS FLORES.
Núm. 114 Rio Salado (Flores Grandes,) 2ª clase, Monte.
SECCION CHIVILCOY AL SALADILLO.
Núm. 116 Rio Salado (Paso Mora) Tercera clase
« 112 Arroyo Saladillo .... « «
SECCION SALTO.
Núm. 4 Arroyo del Burro ...... Tercera clase
« 12 Saladillo Grande ...... « «
« 56 Arroyo del Salado .... Segunda clase

La licitacion del peaje de los puentes arriba enumerados, estará sometida á las siguientes condiciones:

1ª El peaje de los puentes mencionados se pagará con arreglo á la siguiente tarifa:

TARIFA DEL PEAJE

	1ª clase	2ª clase	3ª clase
	P.R.	P.R.	P.R.
Carros, carretas y carruajes	10	5	2
Ginetes	1	1	4
Ganado mayor	4	4	2
Id. menor, por 100 animales	25	20	10

2ª Las propuestas para el remate del peaje de los puentes, se dirijirán á la Direccion General de Rentas hasta el 1° de Abril próximo.

Los pliegos que no se hubiesen recibido en la Oficina de la Direccion de Rentas hasta esa fecha, no serán tomados en consideracion para la licitacion.

3ª Las propuestas podrán hacerse por la totalidad de las secciones, ó por cada seccion de puentes comprendidos en un partido de campaña.

4ª El remate del peaje de los puentes durará por los meses que faltan del presente año.

5ª El pago del precio de las propuestas aceptadas como mas ventajosas, se hará adelantado por trimestres, dando el concesionario fianza de persona arraigada, por el pago total durante e término de la licitacion.

6ª El licitador se obligará á mantener en perfecto estado los terraplenes de los puentes, haciendo además de su propia cuenta todas las reparaciones necesarias en los mismos puentes, durante el término de la licitacion.

7ª El Gobierno se obliga por su parte á hacer las refacciones sobre el material de los puentes, en el solo caso de accidente que los ponga fuera de servicio.

8ª Los licitadores se obligan á entregar al término de la licitacion, los puentes en perfecto estado de servicio.

9ª Las propuestas cerradas se abrirán el dia 1° de Abril próximo á las 2 de la tarde en la Oficina del Director de Rentas, ante los interesados presentes y con asistencia del Escribano Mayor de Gobierno.

10. Los interesados que no puedan ocurrir directamente á la Direccion de Rentas, á presentar sus propuestas, podrán hacerlo ante las Municipalidades de los partidos respectivos, debiendo estas remitir dichas propuestas cerradas á la Direccion de Rentas ántes del 1° de Abril próximo.

11. El Gobierno se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue mas conveniente, ó no aceptar ninguna.

Buenos Aires, Febrero 20 de 1884.
Martin Bustos. Oficial Mayor.
708-f25-35

REMATES
Por Hidalgo y Torres

Número 5609.
De dos casas centrales
Paraguay 166 y 168
Al mas alto precio
Sin ninguna clase de limitacion
HAY QUE VENDERSE POR LO QUEDEN
Orden terminante

Primera casa N. 166, 8 vs. de frente al Norte por 70 de fondo, 6 grandes piezas etc., toda edificada á la moderna y con materiales de primer órden.

Segunda casa N. 168, en igual terreno con 7 piezas y todas las demas comodidades y prontas para ser habitadas.

Quesada y Bullrich

AL CONTADO
Gran remate
De un magnifico Landó
RECIEN DESENCAJONADO
MUEBLES Y PLANTAS

El juéves 16 del corriente á las 12 del dia venderemos en nuestra casa Reconquista 49, al mas alto precio y dinero de contado una preciosa coleccion de plantas magnificos jazmines del cabo y risco pernicus areucalias Brasiliense etc. etc. un parte da de buenos muebles nuevos y usados entre ellos un precioso jueguito compuesto de un sofa y dos sillones únicos en pais el que estarán en exhibicion desde el lúnes á la noche en casa de los Sres. Fusoni Hnos. y Maveroff.

A las 3 de la tarde vendaremos el magnifico Landó nuevo con sus lindos arneses ciistales, bizotte etc, ete. único en el pais por su elegancia lujo y construccion, construido en la acreditada fábrica de los Sres. Milliot y Ca. de Paris y hecho traetora de esta plaza su costo asciende á la suma de 12500 francos ó sea 62500 ps. m|c.

NOTA—Este lindo carruaje se podrá ver en nuestra casa Reconquista 49 de las 10 de la mañana hasda la una de la tarde, hora en que será paseado por las calles de esta ciudad.
1403-5p-a11.

POR LOS MISMOS
Un magnifico lote de terreno
En la calle Talcahuano
Entre Garantias y Callao
EN LA PRECIOSA QUINTA DE
Saenz Valiente

El Domingo 19 de Abril á las dos en punto de la tarde remataremos al contado á la mas alta postura de dinero este precioso terreno que está situado en el paraje mas de la ciudad, calle Talcahuano entre Garantias y Callao, que mide 10 vs. de frente al Norte por 62 1|2 de fondo al Sur.

Creemos escusado recomendar este terreno que está rodeado de tramways, pues el tramway Arentino está á una cuadra y el nacional á otra.

Por mas datos ocurrir á nuestra casa Recouquista 49.
1361-a9.

POR LOS MISMOS
Un precioso lote de trreno
En la calle de Lorea
ENTRE ARMONIA Y PROGRESO

El Domingo 19 de Abril á las 4 en punto de tarde remataremos al contado y á la mas postura, un magnífico lote de terreno situade en la calle de Lorea entre Armonia y Progreso, que mide 23 vs. de frente por 58 vs. de fondo al Este.

El punto donde está ubicado es inmejorable pues es terreno altisimo y el tramway pasa por el frente, &a. &a.

Para mas informes á nuestra casa Reconquista 49.
1362-a9.

El Martes 14 de Abril
A las 4 en punto
(DIA DE TRABAJO)

Verificaremos la venta en remate de dichas propiedades centrales, situadas entre Esmeralda y Suipacha y como hemos dicho se venderan al mejor postor, por lo que den y con los interesados que se hailen, solo pedimos á los Sres. interesados exactitud á la hora. Títulos corrientes.

Por mas informes á nuestra casa de remate y Comisiones Bolivar 76.
1356-5p-a9.

Balbin y Plowes

DE UNA
GRAN CASA
Alta y baja
SITUADA
EN LA CALLE DE POTOSI
Nos. 607, 609, 611 y 613.

El Lunes 20 de Abril á las 3 1|2 en punto y al contado, venderemos la propiedad arriba mencionada edificada en terreno de 16 varas de fte. por 67 de fondo, con 94 piezas de material, pisos de tabla y alquilada en ps. 6,400 m|c. mensuales con contrata por seis años.
Títulos de primer órden.
Por mas detalles á los rematadores Perú 19. 1314-pc.

POR LOS MISMOS
DE TRES CASAS
En Belgrano
Perfectamente situadas
En la calle Castelli
FORMANDO ESQUINA
CON LA CALL DE
San Lorenzo
Edificadas en terreno de 44 varas de frente por 50 de fondo
Con frente al palco de las
CARRERAS
El Domingo 19 de Abril

A las 2 en punto de la tarde, venderemos al mas alto precio y dinero de contado las casas arriba mencionadas.

PRIMERA CASA
Un almacen (esquina) con 5 piezas, 2 zótanos, algibe de 50 pipas y demas oficinas.

SEGUNDA CASA
Para familia con 5 piezas muy grandes y perfectamente construidas, cocina, gallinero, &a. &a.

TERCERA CASA
Una pequeña casa con tres piezas bien edificadas con jardin y demas.
1313-pc.

POR LOS MISMOS
GRAN REMATE
De estacion
En la casa de comercio
DE LOS SEÑORES
Darte y Gerbe
Calle de Chacabuco núm. 73
El Martes 14,
Miércoles 15,
Jueves 16,
Y Viernes 17 del corriente
A las 12 en punto
Y A PLAZOS VENDEREMOS
UN MAGNIFICO SURTIDO
DE MERCADERIAS
RECIEN INTRODUCIDAS
Cuyo detalle es el siguiente:
SEDAS.
Groes negros de muchas clases.
Id de colores,
Razo id id.
Sarga negrai
Raso de la China.
Terciopelo de seda muchas clases.
Id mezcla,
Tul labrado.
Colchas de lana.
Id id algopon.
Boinas.
Sombreros de castor para hombres
Id adornados para niños.
Gran surtido de corsées.
Guantes de lana.
Agujas.
Guarniciones de seda y lana.
Cintas de todas clases.
Corbatas de Snda.
Tapados de casimir.
Id id terciopelo.
Id id cachemir.
Id id seda.
Confecciones de todas clases.
Ajuares.
Un variado surtido de casimires negros.
Casimires en corte rica clase.
Moskorra, paño castor.
Percalinas, casimires para traje.
Wakrpreof.
Pañuelos de cachemir rica clase.
Chalones id id de lo mas rico.
Pañuelos de merino negro.
Chalonos id id.
Id y pañuelos de tartan.
Damasco de lana.
Tartan para camisa.
Id id vestidos.
Mérine negros ricas clases.
Cachimir id id id.
Muselina id id id.
Reps.
Gran surtido de franelas blancas amarillas y punzos, camisas para señora.
Tiras bordadas.
Batas, camisas para hombre.
Pañuelos de Seda id de hilo.
Coton de hilo.
Genero de hilo para sábanas.
Id id id angosto.
Bombasí labrado.
Variado surtido de artículos de lana como ser: medias, guantes de 1|2 mano, &a. &a. &a.
1330 pc.

POR LOS MSMOS
De un rico «Fayton» y tres caballos de tiro.
En su casa calle del Perú núm. 19.

El Lunes 20 del corriente á las 2 en punto de la tarde y al contado vendoremos un rico «Fayton» ingles con dos meses uso, un ricas guarniciones con hevillaje de plata, una linda dareja de caballos sobresalientes tanto para tirar al pecho como para trabajar y un caballo mestizo tambien de carruaje. 1415-pc

Eduardo L. Gowlad y hermano.

En su calle calle Bolivar núm. 168.
De 120 cajones calzado fresco y surtido de hombres, señoras y niños, de órden y cuenta de una casa iutroductora.
Ojo zapateros.
El Miércoles 15 de Abril á las 12 en punto

venderemos un gran surtido de calzado para hombres, señoras y niños, y con las condiciones que se estipularán al tiempo de la venta.
1272 pc.

Wehely Gimenez Ca.

Importante remate
En casa de los Sres.
C. T. Gething y Ca
Defensa 66
El Martes 21,
El Miércoles 22,
El Jueves 23 del corte
A LOS PLAZOS DE COSTUMBRE

El Martes 21, el Miércoles 22 y Jueves 23 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana daremos principio á la venta y al mejor precio de un brillante surtido por liquidacion de facturas, de efectos para:

Tiendas,
Mercerias,
Roperias,
Zapaterias. &a

Cuyo detalle en parte es como sigue:
Bramantes varias marcas, lienzos tablones y finos sarasas, bramanes de las mejores marcas, per cales superiores lindos gustos, lienzos de las primeras marcas, tohallas de hilo y algodon, paños, casimires muy finos propios para hombres, franela rica clase colchada, damascos todas clases, camisetas punto, sacos casimir, muselinas, sarasas para vestidos, percales, coco, damasco, género de hilo, pequines negros, idm de color, groes. espumillas, orleanes, alemanes. nes, generos de lana para vestidos poples, muselina de lana, merino negro, id color, franela, cotin de hilo doble ancho, camisetas italianas, paño castor, casimires pura lana pañuelos lana, cotin español, peñuelos espumillas, enaguas bordadas camisas para señora. embutidos, ponchos seda, chaquetones ingleses, camisetas punto de lana, id algodon, bombasí liso, id labrado, tapados casimir, id de seda, boas de lana, gorris tas hule, id uequin, colchas adamascadas trué, de algodon, género para sábanas alemanesco de hilo, boicas, fajas de lana, id de seda, camisitas á la crimea, franela blanca id amarilia, talmas bordadas, sombreros castor, Suecia, grano de pólvora, gró negro pañuelos foulares, calsoncillos de hilo, bramante sin compostura, camisas medio hilo para hombres, id para niños, calsones para señoras, pañuelos bordados, dedales, sobretodos, tapados de casimir, id terciopelo, camisetas asules, ponchos paños, jabon lechuga, tohallas genovesas, brin de hilo, gambrsnas, sarga de lana, grano de oro, puntilla de hilo, fe. calmas, botones puño, botas de lana, vestidos piqué, coleta negra y plomo, camisetas asarga da, corbatas seda, medias cortas y largas de al, godon, id de lana, sobre puestos, gingales, corsees para señoras, coco blanco, fleco de calzoncillos, hilo de carretel, cintas y otros artículos.

CONFECCIONES
Chaquetones de paño piloto, id casimir, trajes para niños variedad.

CALZADO
Se venden el 3.° dia:
10 cajones botines de elástico y varios lotes de calzado para niños y niñas, elástico en piezas para botines.

PERFUMERIA
1 cajon agua Persia, 1 cajon agua de las Indias, 5 id escencias diferentes, 8 cajones jabones de olor, aceite de pomada y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estencion.
1421 pc.

POR LOS MISMOS
DE UNA CASA
Calle Cerrito número 203
FRENTE A LA ESTACION
DEL PARQUE
IMPORTANTISIMA LOCALIDAD
EL DOMINGO 19 DEL CORRIENTE
A la 1 en punto
DE LA TARDE
A la mejor postura

El Domingo 19 del corriente á la 1 una en punto de la tarde, venderemos al mejor precio una linda casita en la calle del Cerrito número 203, situada frente mismo á la estacion del Ferro Carril del Oeste.

A media cuadra de la
Plaza del Parque
A dos cuadras de la
Plaza Libertad
Con los tramways
Nacional y Argentino
Que pasan por esa calle
DA DE RENTA MENSUAL
1,400 pesos m|c.

Ademas de estas ventajas hay otra mas importante y es que una vez sacada la estacion del Parque y llevada al 11 de Setiembre el local que hoy ocupa esta será ocupado por un espléndido mercado que dará vida y movimiento al comercio de sus alrededores.
Los títulos son de primer orden.
Por mas informes en casa de los rematadores Bolivar 19. 1398 pc.

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
El Domingo 10 de Mayo
A las 12 del dia
De una legua de campo
EN EL PARTIDO
De las Flores
CON SUS CORRESPONDIENTES
HACIENDAS
Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Luis Belastegui y perteneciente á la testamentaria de D Fernando Viera Belen.

El Domingo 10 de Mayo á las 12 del dia. venderemos en la misma Estancia por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Luis Belaustegui y perteneciente á la testamentaria de D. Fernando Viera Belen, una legua de campo con sus poblaciones, puestos y haciendas vacuna, lanar caballar y yeguarizo,
7 á 8,000 ovejas.
100 id finas.
200 animales vacunos.
26 yeguas.
16 caballos.
1 marca y la accion á ella.
Corrales—2000 plantas durasno.
800 varas alámbrado.
500 plantas sauses, alamos y guindys.
1,500 plantas durasno.
175 estacones durasnó yñaduvay.
Otro carro para dos caballos y todos los demas accesorios á este importante establecimiento.
Aparte de la estancia que tiene su hacienda

Remates á la vuelta

separada hay ademas los puestos Santo Domingo, La Sociedad, Elichirí todos con haciendas.
Los interesados pueden tomar el tren que saldrá el dia anterior al remate para poceder el Domingo á las 12 en punto á la venta de dicho establecimiento.
En el Juzgado de las Flores indicarán á los interesados la direccion de la estancia.
Siendo las tasaciones sumamente bajas teuemos órden del Sr. Juez de no admitir oferta que no esceda la tasacion y esta pueden verse en la escribania del Sr. Miñones Defensa 72, 3.° patio por donde corre el dependiente en casa de los Remaiadores Bolivar 19.
1234-pc.

POR LOS MISMOS

Importante remate
POR CUENTA DE DOS CASAS
A los plazos de costumbre
DE TIENDA Y MERCERIA
EL MARTES 14,
Y MIERCOLES 15 DEL COR'TF
A las 11 1|2 en punto de la mañana
EN NUESTRA CASA BOLIVAR 19

El Martes 14 y Miércolet 15 del corriente á las 1|2 en punto de la mañana. daremos principio la venta al mejor precio y los precios de costumbe, un brillante surtido de artículos para tendes, merceros, roperos y cuyo detalle en parte c omo sigue:
Bramantes finos y ordinarios las mejores marcas, géneros de vestido variedad de clase y gustos lienzo, brin de hilo, camisas superior calidad, farzadones, mantas imitacion boas punto, chaquetones ingleces, lienzo azul, franela blanca y amarilla, toallas genovesas, embutidos bordados, cocos y percales, camisas medio hilo bordadas, damasco pura lana, colchas algodon, talmas bordadas chalones tartan, bombasí liso, id labrado, sombreros castor, lienso de hlio, camisas para señoras, colchados, medias de laua para hombres y señoras ie para niños, bombasí de colores, franela punsó muñecas. camisetas á la crimea, calsoncillos hilo, batas bordadas, boas, tartan, enaguas punto, ponchos, paños, un variado surtido de géneros par vestido chales lana, coco punzó, cotin de hilo, guantes rastor, boas vicuña, sobretodos, tapado casimir, id terciopelo, colchas adamascadas, lrlanda, trajes casimir para niños, agus colonia, camsas bara niño, fleco de seda, acordiones, gorras pequin, id paño, camisetas de merino, gorras de lana, coleta negra y plomo, camisetas punto surtido general para la estacion, confecciones para señoras, granadina negra á listones y lisas, coco de la India, gran surtido de cortinas blancas, género de hilo para sábanas, colchas de seda, tapados de casimir, id terciopelado sacos de brin puro hilo, raso de lana, tohallas genovesas, pañuelos de la india ponzoes, cotonis, seda ramillete. fusano. mantas chilenas, talpetas, damasco, lona, corsés, camisas inglesas, id de cotin, reforsadas y una gran cantidad de artículos que no se detallan por su estencion,
Al miemo tiempo—Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra y perteneciente al concurso de Pedro A. Costa y H.
Al contado
2113 cajones mercaderias.
3 bultos iden cuyos principales artículos son, 300 piezas bramante, 100 piezas lienzos, 80 piezas zarazas 100 decenas medias, 40 piezas listado, 160 camisas, 150 sombreros, sortes casimires, camisas, medias, cambray, lustrina, lona uso doméstico, ponchos algodon, mantas de lana, paño castor, camihas crimea, fajas de la Indta, pañuelo2 de lseda, genero de eastiudo ya grn cantidad de artículos.
De otra procedencia
Una gran partida de ajuares y camisas de señora vestidos blancos con blondas de gripiur, gorras muy finas para niñas y una gran cantidad de articulos de novedad.
1389-pc.

POR LOS MISMOS.

Gran remate
En casa de los Señores
Francisco G. Molina é hijos
Victoria núm. 238
El Miércoles 15,
Jueves 16,
El Viernes 17 del corriente
Gran surtido
VENTA MUY LIBERAL
LIQUIDACION DE FACTURAS
SOBRE TODO SEDERIAS
A TODO PRECIO
1414-pc.

Rodriguez Larrazabal y Ca.
Sucesores Enrique Rodriguez y Ca.

Judicial—6 casas.
5 en la calle Garantias Nos. 258, 260, 262, 264 266 esquina Arenales, una calle Arenales No.268 entre Garantias y Callao, con tramway á media cuadra, el que vá á Belgrano á un paso de los dos principales boulevares de Buenos Aires, que son calle de Callao y San-Fé.
El Domingo 19 de Abril á las 3 en punto de la tarde por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Luis Belástiguí y eprteneciente á la testamentaria del Dr. D. Gil José Mendez venderemo las mencionadas casas, coyo detalle damos en seguida:
Casa calle de Garantias uúm. 258 se compone de 8 piezas, algibe, cocina, letrina, etc, su terreno es de 15 1|2 varas de frente al Este por 31 de fondo al Oeste, tasada en todos sus ramos en la suma de 211,994 ps. 30 centavos m|c. doscientos once mil novecientos noventa y cuatro pesos treinta centavos m|c.
NOTA—Esta casa es aparente para un colegio, para cuyo destino fué construida.
Id núm. 260 Su terreno se compone de 7 vs. 70 cts, de frente al Este por 31 vs. de fondo al Oeste con cuatro piezas, cocina, letrina, etc, tasacion 82,727 ps. 50 cts. m|c. ochenta y dos mil setesientos veinte y siete ps. cincuenta cts. m|c.
Id núm. 262—Igual á la anterior, tasacion 82,004 ps. 52 cts. m|c. ochenta y dos mil cuarenta y cuatro ps. cincuenta y dos cts. m|c.
Id núm. 264—Su terreno se compone de 7 vs. 70 cts. de frente al Este por 21 vs. de fondo al Oeste con 4 piezas y demas, tasada en ps. m|c. 71,324 20 cts. setenta y un mil tresciéntos veinte y cuatro ps. veinte c s. m|c.
Id núm. 266—Esquina Garantias y Arenales, su terreno se compone de 8 vs. de frente al Este por 19 1|4 de fondo al Oeste, ensancha al fondo á 8 1|2 vs:, con tres piezas y demas, tasacion 79,751 ps. 60 cts. m|c., setenta y nueve mil setecientos cincuenta y un peso sesenta centavos m|c.
Aranales 298, su terreno se compone de 7 vs. 75 cts. de frente al Norte por 18 vs- 40 centavos de fondo al Sup, con tres piezas, algibe y demas oficinas, tasacion 63,098 ps. 95 cts. m|c. sesenta y tres mil setenta y ocho pesos noventa y centavos m|c,
NOTA—Estas propiedades tendrán como base para la venta las dos terceras partes de sus tasaciones.
1067-30p-m19.

POR LOS MISMOS.

Averias por órden del Sr. Consul de Francia.
El Martes 14 del corriente á las 12 en punto.
En el depósito de la casa calle de Moreno entre Defensa y Balcarce, venderemos 141 barricas azúcar de 1ra. clase.
1408 pc.

J. Alberto Astengo
Judicial
DE UNA
Casa chica muy central
Calle Estados Unidos número 95
EL VIERNES 17 DE ABRIL
A las 4 en punto

Por disposicion del Señor Juez de 1ª instancia Dr. D. Aurelio Prado, perteneciente á la testamentaria de Da. Micaela y Da. Natalia Guerra
Procederé el referido dia al remate de dicha casa compuesta de 11 vs. y 40 centimos de frente por 20 vs. y 50 centimos de fondo, 3 piezas de material, cocinana, letrina, pozo, un parral de fierro, la puerta de calle con umbral de marmol, calle empedrada, vereda de piedra, gas, aguas corrientes, tramway por todas partes.
Tasada por todo en la suma de 95,943 ps. m|c. no se admitirá menos de sus 2 terceras partes. Las personas que quieran comprar bueno y barato no deben olvidarse de este remate, para ver la tasacion y demas datos calle de Defensa 74, escribano Sr. Ponce, 3er. patio o Belgrano núm. 353.
1317-a7

POR LOS MISMOS

REMATE JUDICIAL
DE UNA LINDA
Casa y central
Calle Piedras núm. 259
El Jueves 16 de Abril
A las 4 en punto

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Miguel G. Fernandez, por uu crédito hipotecario contra D. Domingo Coelho.
El dia arriba mencionado procederé al remate de la referida casa compuesta de 10 m. de frente al Este por 34, id de fondo, 6 hermosas piezas, unas con piso de tabla, otras con baldozas, cielos razos empapeladas umbrales de mármol, portada antesala, cocina, letrina, resumideros, un parral, algibe, dos patios embaldozados, puerta de fierro en el zaguan, un lindo frente per siena en la ventana, vereda de piedra, calle empedrada, gas agua corriente.
Tasada en todos sus ramos muy bajo en la suma de 195,773 ps. m|c no pudiendo admitir oferta menos de sus 2 terceras partes.
Me permitiré recomendrr este remate, para las personas que quieran comprar una buena casa para vivir en un lindo barrio, y muy barato, para ver su tasacion y demás pormenores calle Defensa No. 74. Escribano Natalio A. Ponce 3er. patio, ó Belgrano 353.
1318 A7

Lopez y Blanco
Al contado.
Por cuenta de varios.
El Miercoles 15 de Abril á las 12 del dia, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, importante surtido de mercaderias genera les, cuyo detalle en parte es como sigue:
Bramantes varias marcas, percales, sarasas, casimires negro, brin de hilo de varias clases, brillantinas, paño mescla, frustaño,, camisetas blancas y de colores, camisetas y calzoncillos de punto, géneros para vestidos, zarazas, camisotines bordados, colchas de punto, merino negro, batas lisas y bordadas, caloncillos madapolan, medias de algodon y de lana grano de oro, cotin español, pañuelos de tartan, camisetas de punto, fajas lisas y bordadas, tricotas lana. boinas, alemanesco de hilo, juegos manteles, sombrillas, boas de lana, chalecos de punto, gemelos, guantes, surtido de medias largas y cortas, coco punzoe, batas y camisas para señoras, muselinas negras sombreros de castor, sacos de lustrina negra y de colores, abanicos paes de seda negros y de colores, coleta negra y plomo, puntillas, corbatas de granadina, seda para máquina varios números, hilo de sastre id id, calzado para señoras y niñas, corta-plumas, bayeta. terciopelo, pana, botones para puños, hilo de carretel y de ovillo. seda ramillete, agujas, corset, cortinas bordadas, paños castores, gambrona, cotin y lisrado americano, id doble ancho para colchones, franela blanca y amarilla y muchísimos otros que estarán á la vista el dia del remate.
1382 pc.

POR LOS MISMOS

Al contado.
Liquidacion de la tienda y mércería calle de Piedras esquina Independencia.
Por órden de su dueño.
El Jueves 16 del corriente á las 12 en punto del dia, procederemos á la venta de dichas existencias, cuyo detalle en parte es como sigue:
Lienso tablon, casimir negro, medias de hombre y de señora, tohallas de hilo, camisetas, brin de hilo de Rusia, uso doméstico, garibaldinas de lana, un surtido especial de casimires, id camisas de muchas clases para señoras, enaguas blancas de percalina y nansouk, calsones para señoras, batas y paletoes para señoras, géneros de vestidos de varias clases y gusto, géneros de lana y seda, alpaca, lustrina, y pople, muselinas finos y regularos, liensos de varias clases, merinos negro y de colores, casimires en ccrtes, pañuelos de algodon, camisas calsones para Sra., camisas medio hilo para hombres, id para niños naconá, percal, géneros de lana y fantasía, genderos de algodon, hilo y seda, barelles, granacina lisa y labrada, merino negro, corses y saros de seda, colchas de muchas ases, sederias, gró negro muchas clases, id de colores, rasos de varias clases, fular de seda, tul blanco, negro y de colores, crespones y granadinas, de seda, pañuelos fulares de los gustos malindos que vienen á esta plasa, cintas de seda, de raso, de faille y moaré, id de terciopelo flores artifieiales, plumas finas, bramantes un variado surtido de calzado para hombres, señoras y niños. sombreros de paja, id castor para hombres y niños, groes negros y de colores trajes de casimir para niños, zapatillas, pañuelos de seda, cuellos y puños de hilo blanco y colores, agua florida, id colonia y otros artículos que estarán á la vista en el tiempo del remate.
NOTA—Al mismo tiempo se venderá el armazon, gas, toldos, &a., la casa paga un alquiler muy módico y es apropósito para cualquier negocio.
1397 pc.

Machado Ferrer y Ca.
De muebles
En la casa habitacion del Señor Dr.
VAZQUEZ SAGASTUME
Por ausentarse del pais
Calle Piedad esquina Libertad (altos)

El mártes 14 del del corriente Abril á las 12 en punto, venderemos todo el menage de dicha casa que consiste en ricos muebles
De sala y ante-salat
Dormitorios,
Escritorio,
Comedor,
Muchas ricas plantas, o
Y bateria de cocina.
El pormenor lo publicaremos despucs:
1286-3pv-2,

Manuel de la Serna
Varios muebles y bazar.
Los Viernes á las 7 1|2 de la noche en su casa calle de Cangallo núm 103 1|2.
Lavatorios de jacarandá y caoba con piedra mármol. aparadores, mesas de neche; mesitas para sala, tocadores, costureros, sillones de muchas clases, bancos para piano, cuadros, tohalleros, perchas, camas de fierro para una y dos personas, cunas, sillones para viage, catres á la Crimea etc.
BAZAR.
Bandejas de platina, mantequeras, aceiteras, juegos para té, calentadores, aros para servilletas, cubiertos de cabe marfil, costureros, estuches, balijas, cigarros y una infinidad de otros artículos.
Plantas
Al mismo tiempo—Se venderán 800 plantas de mérito de flores y adornos.
A los hoteles—46 decenas servilletas, 40 manteles, 200 delantales y demas útiles.
416 pc.

POR EL MISMO

En Moron
52 lotes de terrenos de 28 1|2 varas de frente por 56 1|2 de fondo.
El Domingo 19 despues de venderse los materiales, maderos y cercos del circo.
Los terrenos municipales situados á 8 cuadras de la plaza, los mas lindos terrenos á las orillas del pueblo, los que forman en poco tiempo uno de los barrios mejores.
IMPORTANTE—Se hace presente que no hay mas base para venta que realizarlos al mismo precio.
ATENCION—Estos terrenos son altos y se componen del campo que ocupa el circo, asi es que la gran cantidad de materiales para edificar que se venderán, ocupa parte de los mismos terrenos que se van á vender.
1411-pc.

POR EL MISMO

Notable surtido de articulos de bazar.
En su casa calle Cangallo núm. 105 1|2 al lado del Banco Maúa,
Los Martes Miercoles y Viernes á las 7 1|2 de la noche al mejor precio y dinero de contado
Una gran variedad de artículos como para casas de familia como son aceiteras de muchas clases, porcelanas, cristales, cubiertos cabo de marfil, juegos para té, platinas, manteles, servilletas aros para id, cucharas, cucharitas, mantequeras, colchas, sobre camas, adornos. cuadro camisas. enaguas, calsoncillos, panuelos, toallas jardineras, laminas, conservas, palmatorias, cosstureros, canastillas, yerba paraguaya tercios de dos arroáas, y licores del paraguay.
ENSEGUIDA.
Sillas para montar á caballo, frenos, latigos, de wolvers y etras clases, balijas, catres á la Crimea y algunas alhajas.

POR EL MISMO

De varios muebles y bazar.
Los martes y miercoles á las 7 1|2 de la noche en su casa, calle de Cangallo núm. 103 1|2.
Al mas alto precio y dinero de contado, lo siguiente: camas de fierro, sillones, bancos para piano, mecitas, fiambreras de alambre, redondas y cuadradas, tapa fuentes, sillas para quintas, arios cristales y porcelanas. adornos, flores, unitas, juguetes etc. etc.

En seguida—Sillas para montar á caballo, arneces para bolantas y tilbury de uno y dos caballos, latigos para id, balijas y catres.
Al mismo tiempo—Varios artículos de tienda y merceria, como ser: camisas, calsoncillos, tohallas, pañuelos, muñecas y otros:

POR EL MISMO.

De libreria
El Miércoles 15 del corriente á las 7 1|2 de la noche, al mas alto precio y dinero de contado, los siguientes:
20 cajones papel de oficio, id corto, id para esquelas, id para facturas, id de colores, id para ramilletes, id inglés fino, plumas de acero de varias clases, lápices, lapiceras, porta plumas, corta plumas, instrumentos de agrimensor, láminas, oleografias, fotografias, albums, libros en blanco, tinteros, señaladores, timbres, carteras, ganchos para papel, obleas, cajas, estuches con útiles, estampillas, &a. &a.
EN SEGUIDA—Una coleccion de 400 tesis de todos los médicos recibidos en Paris el año de 1871, libros de medicina, de química y otros.
1392 pc.

Pedro Barranco
GRAN REMATE.
El 25 de Abril de 1874.
De ovejas arrendamiento del campo que mide mas ó menos 1860 varss de frente por 5460 de fondo, en el partido de Mercedes distancia una legua de la ciudad.
Se rematará al mejor precio y dinero de contado dos puestos compuestos de 2500 ovejas mestizas finas y que estarán á la vista en el acto del remate.
A MAS—Si hay interesados se pondrán en venta dos majadas mas compuestas del mismo número de ovejas anterior.
El campo arriba mencionado lo ocupan las cuatro majadas con sus cuatro correspondientes poblaciones
Campos y aguadrs son inmejorables.
Por mas detalles. en Mercedes casa de los señores Fresnó hermanos.
En Chivilcoy el martillero, casa del Sr. Castagnino.
Carruajes gratis en la estacion á disposicion de la concurrencia, partirán para el remate media hora despues de la llegada del primer tren.
1342-a8.

Francisco F. de la Serna
JUDICIAL
UNA PRECIOSA CASA
ALTA Y BAJA
¡¡AL NORTE!!
Calle Esmeralda 315
Con gas,
Aguas Corrientes
y Aljibe.
BASE PARA LA VENTA
301,688 pesos m|c.
3,500 $—RENTA MENSUAL—$ 3,500

Esa preciosa casa moderna, edificada en cal, con maderas fuertes en los techos pertenece á la sucesion del Dr. D. Adolfo Arjerich, y la venta se hace por órden y cuenta de la señora viuda, autorizada competentemente por el señor juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Aurelio Prado.
El mártes 21 de Abril de 1874 á las 5 en punto.
Rara vez se ofrece la oportunidad de comprar fincas al norte, en paraje central con tramway á la puerta, distieguido vecindario y con la importante ventaja para el comprador, de poder ocupar una de las dos casas y contar con la renta segura de la otra.
La casa baja tiene preciosa sala con dos ventanas á la calle, portada á la antesala que tiene estufa, y siete grandes piezas mas, en las que hay un magnífico comedor tambien con estufas. Tiene tres patios cocina, letrina etc.
La alta, tiene mas ó menos las mismas comodidades.
El terreno mide 8 3|4 varas de frente al oeste, por 52 varas de fondo al Este.
Está al lado del palacio del general Conesa.
Todos los dias puede inspeccionarse la casa baja. La alta solo los de cada semana.
Títulos, tasaciones, etc. escribania del Sr. Burgos, Victoria 98. Por cualquier otro informe al rematador San Martin 30 segundo patio,
1095 pc.

Adolfo Bullrich y Ca
De una magnífica chacra conocida por de Juan D'Lojo.
En una o dos fracciones.
En el Partido de Quilmes y 12 cuadras del pueblo San Juan.
Con poblaciones, monte, bueyes, caballos, &a.
En nuestra casa calle Potosí núm. 70.
Mitad al contado y mitad á 6 meses.
El Sabado 18 del corriente á las 2 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero mitad al contado y el resto á 6 meses de plazo sin interés, por órden terminante de su dueño, por ausentarse para Europa, á saber:
La chacra arriba indicada, dividida por una calle en dos fracciones,
La primera consta de quinientas varas de frente al Sud por 470 vs. de fondo, lindo por el Sur con la testamentaria de D. Benito Pareja, por el Nte. con Da. Valentina Barragan, por el Oeste con Da. Jacinta Iraola de Acosta y por el Este con Da. Rufina Iraola, toda ella cercada de alambrado y cina-cina, con montes, poblaciones, tierra magnífica para sembrar maiz, trigo, &a.
La segunda fraccion dividida por una calle de la anterior, consta de 351 vs. de frente al Norte por 351 vs. de fondo al Sud por el costado Oeste 458 vs. y por el Este 461 varas todo cercado y alambrado.
Ambas chacras son productivas pues han producido este año como mil fanegas de mais.
La chacra está situada sobre el camino real que vá en línea recta de la Estacion Berozategui el nuevo y floreciente pueblo de San Juan, que dista de allí 12 cuadras y de la estacion de Quilmes 1 1|2 legua.
El pueblo de San Juan no es mas pueblo proyectado existen alli ya varias casas de 2 pisos, tiene capilla, varias casas de negocio de bastante importancia.
El terreno es muy alto, tierra vejetal de la mejor calidad, rogamos á las personas que se interescan en su compra, visiten ante el Establecimiento para cerciorarse de lo que decimos.
La venta se hará en un solo lote ó en dos como está anunciado, previniendo que se hará á la mas alta postura y por lo que dén.
Tambien venderémos los bueyes, caballos carro y demas útiles de labranza del establecimiento.
Títulos perfectos, Por mas pormenores en nuestra casa Potosí núm. 70. 1337.

POR LOS MISMOS.

El mas importante remate de cigarros habanos (garantidos) que se ha dado en Buenos Aires,
¡¡400,000 cigarros!!
En la casa introductora de D. Eduardo Guilló de la Habana—su apoderado en Buenos Aires D. Francisco Cabo, calle de Moreno núm. 112—Por Liquidacion total.
El Mártes 21 y Miércoles 22 del corriente á las 12 en punto del dia rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de los señores arriba nombrados y por liquidacion completa de negocio:
Todo el brillante completo surtido de cigarros habanos que existe en el pais garantidos de los mejores tabacos y fábricas de la Habana, las marcas son Brevas corrientes, La Universal, Conchas finas, id Conchas finas cabañas y Carbajal. Rey del mundo, Conchas de regalo, Manco de Lepanto, La Meridíana, Príncipe de Gales. Caballeros, La Legitimidad, Castelares, Para Usted, Especiales, Rey del munno y para Usted, Esparteros, El Rio Tella, La Legitimidad y la Comercial, Media Regalia—
El rio Sella, Cabañas y Ca.bajal, Cabargas, La Meridiana y el Príncipe de Gales, Non plus Ultra, El Merito, La Legitimidad, La Meridiana, La Ristori, La Comercial Chinchurreta y Regalia Britanica, El Principe de Gales, Rey del mundo Para Usted, Larrañaga, Legitimidad, La Comercial, Clara de Santiago. Eleccion Chinchurreta, Flor de Duarte, Manco de Lepanto, Regalia Especial, Para Usted. La Universal, Regalia fina, Chinchurreta, Flor de Duarte, Regalia Lóndres, Reyes, Reyna, &a., España, Reynas, Reyna Victoria, Regalia chica, Regalia Mediana especial, id chica mista, id Lóndres, id Conchitas, Victorias de Colon, id de España, Imperiales de Cabañas y Carbagal, Rey dal mundo, Rio Sella, Príncipe de Gales, Eleccion clavel de Santiago, La Legitimidad y el Manco de Lepanto, La Meridiana, Zarzuelas, el Merito.
Llamamos la atencion de los aficionados al buen fumar y les aconsejamos no pierdan esta brillante ocasion de hacerse de los mejores y legitimos cigarros que hay en plaza.
Los cigarreros, dueños de cafés, hoteles, casinos &a., no deben faltar, pues la venta se hará en fracciones al gusto de los compradores,
AL MISMO TIEMPO—Remataremos el magnífico mostrador y armazon con vidrieras, todo de nogal y maderas duras y que puede armarse y desarmarse de diferentes maneras.
AL MISMO TIEMPO—De otra procedencia: 200 kilos tabaco caporal (legitimo frances) de 5 y 10 paquetes cada kilo.
70 resmas papel de hilo para cigarrillos.
1380-pc.

POR LOS MISMOS

De muebles.
En la casa habitacion calle Potosí núm. 296 del Sr. D. G. de Mallo.
Por ausentarse para el campo.
El Lunes 20 del corriente á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado. todos los muebles y demas enseres de la casa arriba mencionado, cuyo pormenores mas o menos el siguiente:
SALA—Un sofá y 2 sillones imitacion jacarandá forro de reps carmesí, con fundas. un sofá y 2 sillones id id forro reps verde. 12 sillas negras asiento esterilla, una mesa de centro jacarandá con piedra mármol, 2 mesitas rinconeras, 4 galerias doradas con cortinados, 2 jardineras con piés alfombrado en muy buen uso, lámparas, cuadros, grabados y adornos, &a. &a.
COMEDOR—Un aparador de caoba piedra mármol y espejo, 1 mesa de guindo con alas para 10 personas, 12 sillas americanas, grabados, reloj de pared, juego de porcelana, cristaleria, electro plata, mesa de trinchar, alfombrado, &a. &a.
DORMITORIO—Una cama doble de caoba con colchon elastico, colchon dé lana id, una comoda de caoba con piedra mármol y tocador, un lavatorio de caoba piedra mármol, espejo, 1 juego de lavatorio de composicion, alfombrado, mano de luz, adornos etc.
CUARTO DE VESTIR—1 armario de caoba con espejo, 1 tocador, 1 lavatorio piedra mármol 1 costurero de caoba, repisas sillas, alfombrado, adornos, brasos de pared etc. etc.
ESCRITORIO—1 mesa escritorio de caoba, útiles de escritorio, 1 sofá de caoba forro cris, 1 prensa de copiar, sillas, alfombrado, grabados etc.
OTRA PIEZA—cama de fierro, colchonesbla, vatorio, canasto para ropa, mesito y otros mueels que estarán á la vista. 1379-pc.

POR LOS MISMOS

Judicial
De una valiosa esquina
Calle de Artes núms, 371 y 373
Esquina y Charcas núms. 202 y 204.
Perteneciente á la testamentaria de D. José Genta y D. Andres Novaro
El Sábado 16 de Mayo á las 2 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Luis Belaustegui y perteneciente á la testamentaria de D. José Gento y D. Andres Novaro, á saber;
La finca arriba mencionada situada en la calle de las Artes núm. 371 y 373 formando esquina á la de Charcas núms. 202 y 204 edificada en terren de 12 vs. 9 fl centivaras de frente al Norte por 30 vs. 25 cts. rumbo por 30 mts. 526 mls. al sogundo.
El edificio se compone de un almacen en la esquina trastienda, 2 piezas bajas, 2 piezas altas, 1 cuadra y horno de panaderia, pozo y demas oficinas
El total de las tasaciones importan la suma de $ 215.444, 55 cts. siendo la base para la venta las 2|3 partes de la misma que son $ 143,630 m|c.
No dudamos que tanto la situacion comercial de la propiedad, en una de las principales calles de la ciudad, como lo bajo de las tasaciones llamará la atencion de los especuladores ó de los que buscan un seguro porvenir en el empleo de su dinero.
Para ver titulos y tasaciones pueden ocurrir á la Escribania del Sr. Carballo, calle Defensa 1e. patio y por mas informes á nuestra casa calle Potosí núm. 70.
1339 pc.

POR LOS MISMOS

De un carganento de pino
DEL BALTICO
Madera trabajada para arenar galpones
Rieles de fierro y zorras
Parc un tramway de saladero, 100 qq. puntas de paris, alquitran &., en el corralon de maderas, calle Lima núm. 394.
Por cuenta de una casa introductora

El mártes 14 de Abril á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contapo el cargamento arriba mencionado destinado para la formacion de un gran saladero compuesto de 3 grandes galpones de 50 yardas de largo por 16 varas de ancho y todo lo necesario para ello y cuyo pormenor es mas ó menos:
20,000 piezas de tabla para piso de galpon de 1 1|2 pulgadas, machimbradas y cepilladas de un lado.
20 piernas llaves completos de madera del Baltico, de 3 por 9 para techo de galpon con sus tuercas y tornillos correspondientes.
9,000 piés alfajias pino de Rusia.
3,500 « tirantillos de 3|3 hasta 35 piés de largo.
2,500 « « de 3|4 « 35 «
22,000 « « de 5|5 « 35 «
7,000 tablas de una pulgada de gueso.
5,000 tablones de 3 por 9.
2,000 metros corridos de rieles para tramway de saladero, con 46,600 lbs. de peso mas ó menos.
8 armazones de fierro para zorras completas con 6 ruedas de repuesto.
12 bocoys de 100 qq. cada uno, puntas de Paris cuadradas y redondas de varios tamaños.
5 canastos conieniendo tornillos, tuercas &. &
6 barriles alquitran.
322 rollos fieltos arfaltico para techo &.
100 sifones de 1ª calidad.
10000 corchos finos.
Una magnífica maquina para hacer soda, agua de Selter, limonada gazzosa con todos sus útiles correspondientes.
1000 estacones de ñandubay.
50 perchas de 25 á 30 piés de largo.
50 botadores, 12 palos para palear, 20 picos, 2 arados americanos, una balanza de 2000 &. &.
Recomendamos este remate á los Sres. Saladeritas constructores y demas industriales, pues tienen ocasion de hacerse por poca plata de todo lo necesario para armar grandes galpones.
1262-pc.

POR LOS MISMOS

DE NOCHE
Utiles do escritorio, papel etc.
Por liquidacion de factura
120-Florida-120

El Lunes 13 y Martes 14 del corriente á las 7 1|2 de la noche remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por liquidacion de factura á saber:
Cuyo detalle es como sigue:
Papel de oficio de varias clases y tamaños, rosado en blanco, id de cartas fino, regular y ordinario, id id escuelas varias clases, id id dibujo varios tamaños y clases, id id color tamaño grande, id id secantes, id id calcar para arquitecto é ingeniero, id id pintura aguarelas, id impremiable para copiador de cartas.
Libros en blanco de varias clases, id para escuela, gramáticas, geografías, &a., cuadernos de escritorio sistema Adler, id id. Atlas sistema Adler.
Tinta de escritorio negra, carmin verde, azul, id de varios tamaños y clases, sobre de cartas clases y tamaños, lápices de papel para dibujo, &a. &a, lapiceras de varias clases y tamaños y lápices de pizarra en cajas de 1 gruesa, pizarras surtidas, plumas de acero inglesas y francesas, lacre punzó y negro, col a-bouche, tinta para sellos, tinteros de cristal y metal, tinteros de bolsillo finos y ordinarios, obleas, cuadernos de escritura, libretas en blanco rayado á columnas, reglas de diferentes clases y tamaños, un surtido completo de cajas de pintura desde el tamaño mas pequeño, carteras de bolsillo, prensas de copiar, mapas de Colton y muchos otros articulos que no se detallan.
Al mismo tiempo tres ricos velocipedos de la fábrica de Michaux y Ca. de Paris, un magnífico armazon parte con vidrieras, un mostrador, una portada de cedro, un armazon para vidriera de alle.
1413-pc.

POR LOS MISMOS

De muebles flamantes
En la casa habitacion del Sr. D..
Calle de Reconquista núm. 210
Entre Tucuman y Temple
El miércoles 15 del corriente á las 12 en puuto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el menaje de la casa arriba mencionada por haberse ausentado del pias, siendo en su mayor parte todos los muebles flamantes y cuyo pormenor es como sigue:
SALA—1 juego de sala imitacion jacarandá, forrado en reps carmesí compuesto de 2 sofáes, 4 sillones y 12 sillas, 2 espejos, 1 linda jardinera de roble, 3 cortidas completas de género de borra de seda, cuadros y grabados, 1 piano perpendicular, adornos, alfombrado, &a.
ANTE SALA—Un juego de nogal maciso forro de reps azul, compuesto de 1 sofá, 4 sillones y 12 sillas, 2 mesitas de fantasia, 4 cortinados completos de género borra de seda, alfombrado, grabados, adornos, &a.
DORMITORIO—1 cama camera de jacarandá con corona, colchon elástico y cenefa de seda punzó, 1 ropero de jacarandá con espejo, 1 lavatorio id id con piedra mármol, 1 mesa de noche id con id id, 1 confidente con almohadon forro de creton, 1 banquito de pié, 3 cortinados completos génePo borra de seda, juego de lavatorio, cuadros, adornos, &a. &a.
COMEDOR—Un rico juego de viens-chene compuesto de 1 aparador con piedra mármol, 1 gran mesa para 20 personas, 1 mesa de trinchar con piedrá mármol, 2 rinconeras grandes, 12 sillas asiento y respaldar forrado en tafilete marron, 2 cortinados de borra de seda, porcelana, objetos de electro-plata, cuadros, &a. &a.
ESCRITORIO—Un rico escritorio de caoba, un confidente forro de reps á bastones, 2 sillones grandes de caoba forro de reps, 2 sillones asiento esterilla, 2 cortinados borra de seda, &a.
CUARTO INTERIOR—1 cómoda escritorio de jacarandá, 2 sillones forro de reps, 5 sillas incrustadas en nácar, cuadros, adornos, &a. &a.
Ademas algunos muebles usados que estarán á la vista el dia del remate.
1326 pc.

POR EL MISMO

De buenos muebles.
En la calle de Lima núm. 84.
Por cuenta y orden del Sr. D. Emilio J. Perez.
Por desalojar la casa.
El Viernes 17 de Abril, á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado. todo el menage de dicha casa habitacion, a saber:
SALA—1 juego de jacaranda forro damasco de seda color carmesí con fundas de hilo compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 8 sillas, 1 mesa de centro jacarandá y piedra mármol ovalada y perfectamente tallada, 1 senetaire de Boulfgon incrustaciones y figuras de bronce, 4 sillas de fantasia incrustadas en nácar, 1 piano perpendicular «Manpetry,» 1 banco jacarandá forrado en damasco de seda carmesí, 2 espejos ovalados luna Veneciana y marco dorado, preciosos adornos de mesa, &a. &a.
ANTE-SALA—1 juego de jacarandá forrado en damasco de seda carmesí compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 4 sillas, 2 sillas de fantosia incrustadas en nácar. 1 araña de cristal y varias otras cosas.
COMEDOR—1 juego inglés de nogal, para comedor muy elejante, como pocos habrá en el pais, compuesto de 1 aparador tallado de 2 cuerpos, 1 mesa para 24 cubiertos, 12 sillas talladas asiento y respaldar esterilla, 1 mesa de trinchar con piedra mármol y 1 gran reloj de pared haciendo juego, 1 araña de bronce con bombas de cristal para 8 lucos.
OTRAS PIEZAS—1 sofá caoba forro de reps verde con banda y 2 sillones id id, varios roperos y otros artículos de uso.
PATIO—1 gran cantidad de magníficas plantas en masetas.
1336-pc.

José C. Soto
Al contado— Por chancelacion de una hipoteca el Domingo 26 del corriente á las 5 en punto de la tarde.
De una casa situada en la calle de Venezuela núm. 522 pasande la de Entre-Rios ubicada en un terreno de 8 varas de frente al Norte por 50 varas de fondo al Sud, cuatro piezas, letrina cosina y pozo de balde; con tramway en la esquina, calle ancha y empedrada, magnifice barrio, y muy buena vecindad.
Los titulos se tendrá á la vista el dia del remate para sastifacion de interesados.
La situacion de esta casa es inmejorable, y no se limitará su venta á ningun precio por ser necesario venderla al mas alto postor, para chancelar un gravamen que pesa sobre ella.
Por informes al martillero Paraná 142.
1367-a9.

Nazar, Gonzalez Catan y Ca.
Suspension
El remate de la jugueteria y canasteria Artes 205, se suspende por no haber podido despachar muchos artículos que estan en la Aduana, pero se efectuará el Miércoles 15 de Abril, como se anunciará en la seccion de remates. Mientras se vende al costo para ir liquidando, pues es mucho el surtido.
1090-3p m25.

POR LOS MISMOS
Al contado.
En nuestra casa Perú núm. 83.
El Martes 14 del corriente á las 11 en punto de la mañana, venderemos un gran surtido de efectos de tienda y merceria, cuyo detalle en parte es como sigue:
Bramantes y lienzos de varias marcas, uso doméstico, alemanesco de hilo y de algodon, yaconás, alpacas, lustrina, camisas, casimires nuevos tanto en piezas como en cortes, damascos de todas clases, reps. camisas bordadas para señora, camisas id para hómbres, id lisas, id de percal, casimires finos en piesas y en cortes, merino negro frances, medias de señora, idem para hombre varias clases, pañuelos de seda, tul de seda, aguares bordados, tapados de gró para señora, vestidos de piqué para niñas calsoncillos de hilo, vestidos adornados para señoras, cordon blanco tejido, hilo de sastre negro, granadinas negras, id de colores, corbatas de seda, yaconases pintados, muselinas pintadas, sombrillas de seda, id de algodon, sombreros de paja, camisas de listado, pañuelos de cambray je seda, embutidos, cortes de vestidos para la estacion, cortes de casimires finos, goma.uso doméstico, pañuelos de espumilla, alemanesco de hilo, paños, casimires, liensos, bramantes, percales, coleta negra y plomo, medias de lana, id de algodon, camisas de hilo para hombres, idem para señoras. bombasí liso, id labrado, sacos de casimir, pantalones, cortinas bordadas, sombreros, trué de hilo, tapados, granadina, cuellos de hilo, tiras bordadas, brin de hilo, gambronas, sarga de lana, grano de oro, puntillas de hilo, percalina, batas de lana, vestidos de piqué, id de seda, lona, damasco, camisetas punzó, tapados de fantasia, de seda y barelles, corsés, dedales de acero, aceite de la Sociedad, tónico oriental, pomada varias clases y otros artículos que estarán á la vista al tiempo de remate.
1375 pc.

POR LOS MISMOS
Al contado.
En su casa calle Perú 83.
Ei Jueves 16 del corriente á las 11 en punto del dia, procederémos á la venta de magnífico surtido de artículos de tienda y merceria, cuyo detalle en parte es como sigue:
Bramantes de las mejores marcas, lienzos finos, id lonas, arpilleras, brin de Rusia, gran surtido de casimire, zarazas finas, peacales, muselinas merinos negros y de color, granadina negra y de, colores, géneros para vertidos de varias clases, zarazas finas, coco, garibaldinas de lana, medias bramantes, lienzos, brines. brin de Rusia, casimires, paños, mucelinas. yaconas, brillantina, confecciones, linoes, tules, granadinas, géneros para vestido, sedas, sombreros, sombrillas, vestidos pañuelos de mano, camisas, camisetas, medias, fajas de la India, pañuelos id, usos domésticos, colchas blancas, id pintadas, gambronas, cocos, cotines, listado, telas para ponchos, sacos de seda, id de casimir, calzado para Sras. para hombres y para niños, bombasí labrado, razo de lana, id de seda, pequines de colores, foulares, pañuelos de seda, lona, loneta y arpilleras, batas punto, jabones lechuga, franela blanca y amarilla, juegos de vandejas, jabones varias clases, aceite mompelas, agua colonia, sapatillas de todas clases, elásticos de algodon y seda, tal mas bordadas, gorras para olios, ajuares bordados, ligas de hilo, boas, chalecos punto, gemelos, coco punzó, camisetas á la Crimea y otros dadas, surtido completo de sombreros y otros artículos que estarán á la vista el dia del remate.
1376-pc.

POR LOS MISMOS

De la jugueteria y canasteria
Calle de las Artes 205
Gran surtido de cochecitos de mimbre finos para niños
Especialidad de juguetes de todas clases, variedad en canastas finas y ordinarias.

El miércoles 15 y jueves 16 del corriente á las 7 en punto de la noche, daremos principio á la venta y dinero de contado, de todas las existencias de esta casa, cuyo detalle omitimos por ser mucha su estencion. Llamamos si la atencion de las personas de familia, sobre este remate pues alli tendrán ocasion de comprar muy barato artículos que son siempre necesarios y cuestan caros; todo el surtido de esta casa es completamente nuevo y recibido directamente de Europa, se vendejá tambien y mostrador y vidrieras, velocipedes de todos tamaños, balijas, id caballos, velocipedos, &a.
1394-pc.

Benjamin Nazar y Ca.
JUDICIAL
De una buena propiedad
Situada en la calle del Comercio número 270 y 272
Perteneciente al Señor D.
Godofredo Daireaux
POR ORDEN
DEL Sr. JUEZ DE COMERCIO Dr. D.
ENRIQUE MARTINEZ

EL MARTES 14 DE ABRIL á las 4 de la tarde, venderemos en remato público, por orden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Enrique Martinez, la propiedan perteneciente al Sr. D. Godofredo Daireaux, situada en la calle de Comereio núm. núms, 270 y 272, edificada en terrenos de 33 y media varas de frente al Norte por 69 varas de fondo al Sud.
La tasacion del esta propiedad asciende á la suma de 707,058 ps. 4 rs. m|c., y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes que son 471,372 ps, 3 reales m|c.
Linda por el frente, calle por medio con Da. Concepcion Piñero, por el Sud con Da. Lorenza Vilia y con el Sr. Otamendi, por el Este con D. Antonio Bullino y por el Oeste con D. Ciriano Bullino.
A los Sres. capitalistas se les recomienda esta buena propiedad.
Por mas pormenores á nuestra casa calle Victoria núm. 154.
1212-pc.

POR LOS MISMOS.

Remate Judicial
En el pintoresco pueblo de
San Isidro
DE LA MAGNIFICA
Casa-quinta
PERTENECIENTE A LA TESTAMENTARIA
De la señora doña
Joaquina Font

A dos cuadras de la Estasion del Ferro-Carril y una y media de la plaza. En el centro del pueblo.
Por orden del Sr. Juez de Primera Instancia Dr. D. Salvador M. del Carril. Con la anuencia de su albacea Dr. D. Felipe S. Coronell y la de sus herederos.
El domingo 19 del corriente, á las dos de la tarde, venderemos dicha propiedad en un solo lote o fraccionado en tres, del modo siguiente:
LOTE NUM. 1—La casa y el terreno de la esquina con 24 vs. 60 cents, de frente á la calle Chacabuco y 39 varas de fondo á la del 9 de Julio. Este lote es de forma irregular; por el costado Este tiene 31 vs. 50 cents. y por el Sud tambien 31 vs. 50 cents.
El edificio se compone de 4 piezas de material y dos costados cercados de pared, tasado en todos sus ramos en la caetidad de 177,313 pesos 90 cents.
Base para la venta 2|3 partes que son ps. 118,300.
LOTE NUM. 2—mide el terreno 24 vs. 75 cents. de frente á la calle Chacabuco por 65 de fondo, con frente á la calle 25 de Mayo, de 24 varas—El edificio se compone de una cochera, cocina y dos piesas que dan frente á la calle de chacabuco—El resto de este terreno tiene hermosos parrales de esquisita uva árboles de frutas finas—Tasacion: 175,243 ps. 25 cents. 2|3 partes 116,900 pesos.
LOTE NUM. 3—Se compone de 5 piezas y un zaguan al frente de la calle Chacabuco—Su terreno con 28 vs. 25 cent. de frente á la calle Chacabuco por 65 de fondo, dando frente á la calle 25 de Mayo, comp el lote anterior, con 27 vs. 50 cents.—Este lote como el 2.° tien parrales y árboles frutales á mas tiene este un gran zarzo de fierro en uno de los prrrales—La tasacion de este lote es 219,092 $ mlcm—Las 2|2 partes 146,100 pesos.
El todo de la propiedad está tasado en la cantidad de 571,649 ps. 15 cents. siendo la base para la venta las dos terceras partes que son $ 381,200.
Come dejamos dicho haremos la venta bien en un solo lote ó en tres, como queda especificado, segun lo pidan los interesados.
Escusamos recomendar esta propiedad, solo haremos presente que los propietarios de San Isidro, en esos alrededores, son personas que tienen sus casas para recreo y por lo tanto siempre será diffsil se ofrezca la ocasion que hoy se presenta para poder comprar en ese delisioso pueblo y en un parage tan principal, una propiedad en las condiciones de la que anunciamos en venta.
1343-pc.

POR LOS MISMOS

De tienda y merceria.
En su casa calle de la Victoria núm. 154
El Lunes 18 del corriente, á la hora de costumbre, venderemos un surtido de artículos de los ramos arriba espresados, cuyo detalle en parte es el siguientes:
Zarasas, bramantes de las mejores marcas, percales superiores lindos gustos, liensos de las primeras marcas, tohallas de hilo y algdon, granadina, barelles de lana y seda, percales franceses, bramantes de las mejores marcas, lustrinas, lienzo tablon, casimir negro, camisas de percal, id de señoras medias cortas, id largas id para señora, id para niño, cortinas bordadas, sarasas finas y regulares, camisas para hombres y niños, bramantes de varias marcas, lienso, uso doméstico, lustrinas de varias clases y de colores lisos, un selecto surtido de vestidos de percal, medias blancas de señora, id cortas para hombres, un gran surtido de medias para niños de color y blancas, pantallas de la India finas, frazadas de varias clase en piezas, en cortes de la estacion, paños finos, castor, pelo de lobo, pañete, pantalones de casimir, sacos id, yaconas lisos, id floreados, percales, zarazas, alpacas de colores y negros de vestido de muchísimas clases, lustrina, barelle, lienzo, uso doméstico, lemanesco, bramantes, madapolan camisas de hombre, id de señoras, camisetas, calzoncillos de hilo, camisetas, trajes completos para la estacion, cortes de pantalones, frazadas, sábanas, fundas, bombasí, sobrillas, pañuelos de a India, id de hilo, medias de hombres, id de señoras y niñas, corbatas, seda, hilo, corsees, mantas de punto, ropa hecha, colchas blancas y de colores, camisolines, batas. muselinas negras, sombreros de paja para hombres estractos finos aceite de la sociedad, jabones juegos de niños grano de oro, mantas puntes, gorras paño, hilo de sastre, coleta negra y plomo, coco rosa manteles hilo, pañuelos foulares, pañuelos algo don y una infinidad de artículos que estarán á a vista el dia del remate.
Por cuenta de seguros 5 cajones calzado para niños.
1372-pc.

POR LOS MISMOS

De Tienda y Merceria.
En su casa calle Victoria 154.
El Miércoles 15 del corriente, á la hora de costumbre, venderémos un importante surtido de articulos de tienda y mercería, cuyo pormenor es el siguiente:
Lienzo tablon, casimir negro, medias de hombre y de señora, tohallas de hilo, camisetas, carpetas, coco, corbatas de seda, géneros de hilo para sábanas, ponchos imitacion vicuña, mantas de varias clases, calzoncillos de lienzo, boinas. fajas de lana seda, pañuelos foulares, camisetas bordadas, rayadas y blancas, género para pantalon de lindos gustos, un buen surtido de brines, sonbreros de castor, cotin de hilo, sacos para señora de varias claees, camisas bordadas para hombres, calzado de varias clases, seda de ramillete agua de colonia, cinta de liston y razo, peines géneros de lana para vestidos, tartanes escoseses varias clases, merinos negros y de eolo.es, medias de luna para niños, casimires en piezas y ed corres, sacos y sobre todos de casimir astracán negro primera clase, razo de lana, franela. frazadas y frazadones, camisetas de lana y de algodon, camisetas á la crimea, bombasí liso y labrado, boas de lana, chalones, tartan negro y de colores, servilletas y tohallas de hilo y de algodon, pañuelos de hilo con guarda, bramante varias marcas, lienzo varias clases, grano de oro. camisas de medio hilo, id de percal, camisas y calzones para señora, corbatas de seda negra y de colores, pañuelos de seda, cuellos y puños de hilo blanco y de colores, agua florida, id colonia y otros articulos que estaran á la uista al tiempo del remate
1373-pc.

Mariano E. Saubidet
¡AL CONTADO!
Del depósito de efectos de almacen calle del Parque núm. 246.
El Jueves 16 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se procederá á la venta, á la mas alta postura y sin retirar lote, de todos los efectos que quedaron sin vender en el anterremate, cuyo detalle es el siguiente.
250 cajones vino Jerez, fino, entre fino y superior, vino de Oporto id id, agua florida, pasas de Málaga, fósforos Roche y otros, ginebra fina, vinos italianos, vina de Borgoña, betum, cominillo, aceite fino en latas, sardinas, vino de Málaga fino, aceite en botellas refinido, descarozados, encurtidos, anisette. bitter. kirsch, damajuanas vinagre, coñac inglés, vino seco, fideos, ciruelas, vermouty varías clases, agenjo, alcaparras, té finos, y muchjsimos articulos que no se detallan.
A las 2 en punto de la tarde, armazon, mostardor, &a, del almacen.
Escritorio del rematador calle Belgrano número 212.
1401-2p-a11.

C. N. Carman
Judicial
Del pailebot «Catalina Amalia»
El Domingo 26 de Abril á las dos en punto de la tarde venderé en remate público y al contado, por orden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Amancio Pardo, perteneciente á la testamentaria de D. Luis Pucci—este hermoso buque de porte de 6,000 arrobas, cala solo 8 cuartas cargado y tiene todos los aparejos y demas útiles necesarios, estando listo para navegar. ha sido tasado en la suma de 110,000 ps. m|c., ciento diez mil ps. m|c., no pudiéndose admitir oferta que no exeda de sus dos terceras partes que son 73,333 ps. m|c., setenta y tres mil trescientos treinta y tres ps. m|c.
El «Catalina Amalia» está fondeado en la Boca del Riachuelo «Vuelta de Rocha» donde tendrá lugar el remate.
Por mas informes al escritorio del Rematador Piedad 93,
1235-pc,

Pedro Ebbeke y Ca
Remate Infalible
DE
LA GRAN CASA QUINTA
Con 9 habitaciones y demas comodidades.
UN HERMOSO JARDIN, ALGIBE etc.
46 vs. de frente al Oeste,
60 vs. de fondo al Este.
SITUADA EN LA CALLE
RIO BAMBA NUMERO 207
ENTRE LAS CALLES
Santa-Fé y Charcas
EN LA MISMA MANZANA DE LA
Legacion de Francia
El Domingo 19 del corriente
A las 4 en punto de la tarde.

Venta al contado y sin límite ninguno.
ESTO LO GARANTIMOS
Hay un interesado para arrendar la casa con contrata por 3 años pagando un buen alquiler con garantia de primer órden.
Actualmente esta la casa ocupada por el dueño, los interesados en esta magnífica propiedad con la comodidad del tramway de la calle Santa-Fé á veinte pasos, pueden inspeccionarla desde ya á cualquier hora del dia.
Por mas informes á nuestra casa calle Perú núm. 80.
1363 pc.

Ferro-Carril del Oeste
Desde el 1° de Noviembre hasta el 28 de Febrero, el servici de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	1°	3°	5°	7°	9°	11	13
Parque	7	9	11 15	1 45	4	5 x	8
11 Setiembre	7-15	9 10	11 25	1 55	4 10	5 10	8 10
Almagro	7-20	9 15	11 30	2	4 15	5 15	8 15
Caballito	7-25	9 20	11 35	2 5	4 20	5 20	8 20
Flores	7-30 x	9 25 x	11 40	2 10	4 25	5 25	8 25
Floresta	7-35	9 30	11 45x	2 15 x	4 30 x	5 30	8 30 x
R. Mejía	7-50	9 45	12	2 30	4 45	5 45	8 45
Moron	8	10	12 15	2 40	5	6 x	8
Ituzaingó	8-15	—	12 30	2 55	5 15	6 10	9 10
Merlo	8-30 x	—	12 45	3 10	5 25 x	6 25	9 25
Moreno	8-40	—	12 55	3 15	5 34	6 35	9 35
Rodriguez	9-10	—	—	3 45	6 5	—	9 —
Lujan	9-40	—	—	4 15 x	6 35	—	—
Olivera	10-10	—	—	4 45	7 5	—	—
Mercedes (llegada)	10-40	—	—	5 15	7 35	—	—
Mercedes (salida)	11	—	—	5 35	—	—	—
Freyre	11 55	—	—	6 30	—	—	—
Gorostiaga	12-25	—	—	7	—	—	—
Chivilcoy	12-55	—	—	7 30	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES.	2°	4°	6°	8°	10	12	14
Chivilcoy	—	—	6 25	—	—	1	—
Gorostiaga	—	—	6 55	—	—	1 30	—
Freyre	—	—	7 25	—	—	2	—
Mercedes (llegada)	—	—	8 20	—	—	2 55	—
Mercedes (salida)	—	6 20	8 40	—	—	3 15	—
Olivera	—	6 50	9 10	—	—	3 45	—
Lujan	—	7 20	9 40x	—	—	4 15 x	—
Rodriguez	—	7 50	10 10	—	—	4 45	—
Moreno	6 25	8 20	10 40	—	3 25	5 15	25
Merlo	6 35	8 30 x	10 50	—	3 35	5 25 x	7 35
Ituzaingó	6 50	8 45	11 5	—	3 50	5 45	7 50
Moron	7	8 55	11 15	1 45	4	6 x	7
R. Mejía	7 10	9 5	11 30	2	4 15	6 15	8 15
Floresta	7 25	9 20	11 45x	2 15 x	4 30 x	6 30	8 30
Flores	7 30 x	9 25 x	11 50	2 20	4 35	6 40	8 35 x
Caballito	7 35	9 30	11 55	2 25	4 40	6 45	8 40
Almagro	7 45	9 35	12	2 30	4 45	6 50	8 45
11 Setiembre	7 50	9 45	12 5	2 35	4 50	7	8 50
Parque	8	9 55	12 15	2 45	5 x	7 15	9

NOTA—Los trenes números 4 y 13 pasarán en el kilómetro 25.

Ramal á Lobos

SALIDAS. ESTACIONES.	1°	7°	REGRESOS. ESTACIONES.	4°	14
Parque	7	4	Lobos	5 45	2 35
Merlo (llegada)	8 30 x	5 25 x	Zapiola	6 20	3 10
Merlo (salida)	8 50	5 35	Las Heras	6 55	3 45
M. Paz	9 25	6 10	General Hornos	7 5	4 10
General Hornos	9 50	6 30	M. Paz	7 40	4 30
Las Heras	10 5	6 55	Merlo (llegada)	8 15	5 5
Zapiola	10 40	7 30	Merlo (salida)	8 30 x	5 25 x
Lobos	11 15	8 5	Parque	9 55	7 15

NOTA—Los pasageros de la línea principal al Ramal á Lobos y vice-versa cambiarán de tren en Merlo.
43-8p-f27

ESPOSICION EN FILADELFIA
A los habitantes de la República, nacionales y estrangeros.
El Comité Central nombrado con motivo de la Gran Exposicion que debe tener lugar en Filadelfia en Abril de 1876, se dirije á los habitantes todos de la República, Nacionales y Estrangeros, que se interesen por progreso y engrandecimiento del país, invitándolos á cooperar con los medios de que cada uno disponga, á efecto de que la Nacion Argentina se encuentre dignamente representada en aquel hermoso concurso de industria y del progreso.
No dudando que este llamamiento ha de merecer la mas favorable acojida, el Comité Central Argentino previene á los que deseen tomar parte en la Exposion, que pueden ocurrir á las Comisiones Provinciales quienes han recibido las instrucciones necesarias—Buenos Aires, Marzo de 1874.
Ernesto Oldendorff.
Presidente.
Eduardo Olivero—Onésimo Leguizamon—Diego G. de la Fuente—Lino Palacios—Eicardo Newton.
Julio Victorica.
Secretario.
Comision Provincial de Buenos Aires
D. Leonardo Pereyra.
D. José M. Jurado.
D. Emilio Duportal.

Especialidad de calzado para señoras, Florida 160 1|2—El dueño de este establecimiento B. Paris, tiene el gusto de avisar á las señoras de Buenos Aires que despues de estar ausente un año, ha vuelto en esta con un gran surtido del mejor gusto y de última moda, como botas, botitas y calzado de entrecasa. Las señoras que acostumbran usar calzado estrangero, serán bien servidas, pues este está fabricado en las dos mejores casas de Paris, además aproximandose los dias de Semana Santa ha creido oportuno ofrecer desde ya sus servicios á su antigua clientela. Nota: En esta casa se precisan buenos oficiales; serán muy ocupados y bien retribuidos.
1205-30p-m23

Ferro-carril del Norte
Desde 1° de Noviembre de 1873, y hasta nuevo aviso los Trenes saldrán como sigue:

SALIDAS.

ESTACIONES.		MAÑANA					TARDE							
Estacion C.	S	—	7 0	8 10	9 50	11 0	12 20	1 30	3 20	4 30	5 15	6 30	8 0	8 0
Retiro	"	6 35	7 10	8 20†	10 0†	11 10†	12 30†	1 40†	3 30†	4 40†	5 25	6 40	8 10	8 10
Recoleta	"	6 40	7 15	8 25	10 5	11 15	12 35	1 46	3 35	4 45	5 30	6 45	8 15	8 15
Palermo	"	6 45	7 20	8 30	10 19	11 20	12 40	1 50	3 40	4 50	5 35	6 50	8 20	8 20
Belgrano	L	6 55	—	8 40	—	11 30	—	2 0	—	—	5 45	—	8 30	8 30
Id.	S	—	7 30†	—	10 20	Dias Feriados solamente	12 50	Dias Feriados solamente	3 50	5 0	—	7 0†	Dias de trabajo solamente	—
Nuñez	"	—	v	—	v		v		v	v	—	v		v
Rivadavia	"	—	v	—	v		v		v	v	—	v		v
Olivos	"	—	7 45†	—	10 35†		1 5†		4 5†	5 15†	—	7 15		8 45†
Martinez	"	—	v	—	v		v		—	v	—	v		v
San Isidro	"	—	8 0	—	10 50		1 20		4 20	5 30	—	7 30		9 0
S. Fernando	"	—	8 15	—	11 5		1 35		4 35	5 45	—	7 45		9 15
Tigre	L	—	8 25	—	11 15		1 45		4 45	5 55	—	7 55		9 25 Domingos y dias de fiesta

REGRESOS.

ESTACIONES.		MAÑANA						TARDE							
Tigre		—	7 5	—	8 45	9 55	Dias Feriados solamente	12 25	Dias Feriados solamente	Dias de trabajo solamente	3 25	—	6 5	Dias de trabajo solamente	8 5
San Fernando	S	—	7 15	—	8 55	10 5		12 35			3 35	—	6 15		8 15
San Isidro	"	—	7 30	—	9 10	10 20		12 50			3 50	—	6 30		8 30
Martinez	"	—	v	—	v	v		v			v	—	v		v
Olivos	"	—	7 45†	—	9 25†	10 35†		1 5†			4 5†	—	6 45		8 45†
Rivadavia	"	—	v	—	v	v		v			v	—	v		v
Nuñez	"	—	v	—	v	v		v			v	—	v		v
Belgrano	"	7 0	8 0	9 0	9 40	10 50†	12 10	1 20	3 10		4 20	5 50	7 0†	9 0	9 0
Palermo	"	7 10	8 10	9 10	9 50	11 0	12 20	1 30	3 20		4 30	6 0	7 10	9 10	9 10
Recoleta	"	7 15	8 15	9 15	9 55	11 5	12 25	1 35	3 25		4 35	6 5	7 15	9 15	9 15
Retiro	"	7 20	8 20†	9 20	10 0†	11 10†	12 30†	1 40†	3 30†	4 0	4 40†	6 10	7 20	9 20	9 20
Estacion Central	L	7 30	8 30	9 30	10 10	11 20	12 40	1 50	3 40	4 10	4 50	6 20	7 30	9 30	9 30 Domingos y dias de fiesta

Mensagerias «UNION ARGENTINA», Tacuarí 9 y 11
—El Empresario de dichas Mensagerías avisa al público y al comercio y á mis favorecedores en particular, que quedan desde el 1° de Enero establecidas Diligencias todos los dias—de Buenos Aires hasta el Salto y vice-versa, saliendo el Mayoral conductor en el primer tren hasta Chivilcoy todos los dias,
Para Pergamino, Rojas y Junin, sale como siempre los dias pares en el primer tren de Chivilcoy.
Espero como hasta ahora la proteccion de mis favorecedores, y responzabilizándome de todo lo q' se dignen encomendar á mis Agentes estables en todos los pueblos.
NOTA—Se reciben encomiendas, carga y equipage de pasageros hasta las 4 de la tarde y correspondencia hasta las 10 de la noche, todos los dias en su administracion calle de Tacuarí números 9 y 11.
La Administracion está abierta al servicio del público todos los dias, de 7 de la mañana á 10 de la noche.
Empresario.
Estevan Bosco.

SOCIETE GENERALE
DE
TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR
PAQUETES FRANCESES
LINEA MENSUAL DE GENOVA Y MARSELLA
EL VAPOR FRANCÊS
LA FRANCE
Capitan—ROUAZE
Partirá el 19 de Abril.
EL VAPOR FRANCES
Bourgogne
Su Capitan— GIRARD
Saldrá el 5 de Mayo.
TARIFA DE PASAGEROS

	1ª cl.	2ª cl.	3ª cl.
Rio Janeirio	$fts. 50	$fts. 40	$fts. 20
Barcelona	« 190	« 140	« 60
Marsella	« 175	« 130	« 60
Génova	« 190	« 140	« 60
Nápoles	« 200	« 150	« 60

Los pasajeros para Barcelona y Nápoles serán trasbordados en Marsella por vapores de la sociedad inmediatamente despues de su llegada.
Se dán boletos de pasage de 1ª clase de ida y vuelta, con rebaja de 20 p% validos por un año.
Las personas que deseen hacer venir pasagero de Europa pagarán aqui su pasage contra una carta de crédito, y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá integramente el importe á presentacion de la carta de crédito.
Se admite carga, encomiendas y dinero á flete y se asegura por cuenta de la Sociedad.
Por mas pormenores, ocúrrase á lo de—
BONNEMASON
21—PIEDRAS—21

AL BUEN JARDINERO
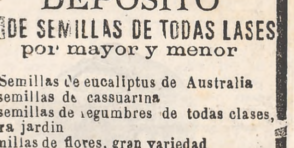
8 CHACABUCO—BUENOS AIRES
DEPOSITO
DE SEMILLAS DE TODAS CLASES
por mayor y menor

Semillas de eucaliptus de Australia
semillas de cassuarina
semillas de legumbres de todas clases, para jardin
semillas de flores, gran variedad
semillas de árboles
semillas para césped
semillas para pasto, como: pipirigallo, galega, alfalfa, trebol, etc.
desemillas de legumbre para el engorde animales
semillas de plantas medicinales
semillas de plantas para la industria y economia, como: algodon, cáñamo, lino, aliaga, trigo negro ó alforfon, tabaco etc.
Cabezas y raices de plantas bulbosas, como sigue: jacintos, dahlias, begonias, pancratium, eucomis, narcisos, amahailis, muscari, vieusseuxia, amorphoprytllus-rivieri, gladiolus, anemonas, renuncula, marimoñas, lirios, nardos, coronas imperiales, iris, crocus, tulipanes, ixias, cyclamen, etc.
20,000 parras de viñas, gran variedad, propias para hacer vino.
Parras de viña ó parras de fruta de mesa.
15000 árboles forestales y de adorno, de dos años de edad, como: tulipiers de Virginia, platanos, árbol de judea, catalpas, arce negundo, arce plane, arce sycomoro, arce campestre, mahonias, morales blancos, robles, castaños de India, castaños, fresnos comunes, fresnos de flor, espino blanco &.
Arboles frutales.
1,000 varas boj para borduras.
Arboles para bosques.
Plantas de adorno.
Herramientas especiales para jardin.
Cera ó masilla del Sr. Lhomme-Lefort, para injertar y cicatrizar las llagas de los árboles.
Tierra de Bruyere.
El establecimiento tiene un jardin para ensayar las semillas y depositar las plantas.
las ventas se hacen al contado
Se dará al que lo solicite un catalogo descriptivo (gratis).
Buenos Aires—Chacab. 78.
505-pm.